CON EL
JARABE DE CITRAL
Se prepara el refresco más sano y agradable
Compañía SALUS.—Teléfono, 51, Cordón

EL SIGLO

Pastas y Fideos SALUS
$ 0.20 EL KILO
COMPAÑIA SALUS. -- Teléfono, núm. 51, Cordón

Año LIII—Núm. 15.741 — Montevideo, Sábado 10 de Marzo de 1917 — Redacción y Administración, Rincón 533 al 537

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

JOVEN sin pretensiones ofrécese, preferencia almacén. Dirijirse a J. R., Paraná 740. 10.

EMPLEADO oficinista jóven, larga práctica comercial, ramos generales y frutos del país, poseyendo idiomas, desea empleo, óptimos certificados E. T. N. Poste Restante. 419mz10.

CONTABILIDAD teneduría de libros. Cursos para hombres y jóvenes. Profesor L. Delnech diplomado. Altos estudios comerciales de París, Mitre 1264. 742mz14.

José M. Legarra
se encarga de Contabilidades, Compulsa de libros, Balances, Inventarios, Liquidación de Sociedades y sucesiones
Calle Agraciada, 2125
h.n.o.

PHILLIPS.—Remedio para pezuñas duras, uñeros, lastimaduras, callos, peladuras, inflamaciones, ubres, tetas, cuarteaduras y para personas. Puesta ahí, lata $ 1.00. No queriendo clavar miedosos ni fundir, no resulta devuelvo importe. Casa A. Bertolotti, Uruguay 782, Montevideo.

REFACCIONES, veredas cercos y cualquier obra de albañilería, pintura, herrería. La empresa da facilidades pagos. Cebollatí 1870. Teléfono Uruguaya 1201 Cordón. 220mz31.

ETIQUETAS, a uno y más colores se hacen en los talleres gráficos, Rincón 533.

LOS TALLERES GRAFICOS DE EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo" están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. n.n.o.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía de comedia española Salvat-Olona.

Sábado 10, debut. A PRIMERA SANGRE. LA GARRA, LAGARTO! LAGARTO!

Precio de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entradas $ 4.00; Id altos 2.00; Palcos de cazuela, 1.00; Sillón de Orquesta con entrada, 1.00; Tertulia balcón id 0.70; Tertulias altas con entrada 0.50; Luneta de cazuela con entrada 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada general 0.50; Entrada de cazuela o paraíso, 0.20.

URQUIZA—Viernes 9, sábado 10 y domingo 11, tres únicas exhibiciones del cine novela policial LA GARRA DE HIERRO.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada $ 2.00; Palco de cazuela sin entrada, 0.80; Platea con entrada, 0.60; Tertulia con entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id id paraíso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.15.

18 DE JULIO—Hoy sábado LA VIUDA ALEGRE, PARIS CONCERT.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada $ 4.00; Id de cazuela id. id. $ 2.00; Sillones de platea con entrada $ 1.00; Tertulias balcón con entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.50; Delantera de galería id id, $ 0.50; Entrada a palco, $ 0.60; Id de cazuela $ 0.30; Id de galería, $ 0.30.

CASINO—Función todas las noches. Domingos y días festivos matinées.

Precios de las localidades: Palco Grill sin entrada, $ 2.00; Id balcón, Id id 2.00; Id bajo, id id 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada 0.30; Delantera galería sin entrada 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.

CIRCO ANSELMI—Mercedes y Paraguay.

Sábado 10, debut. Números de variedades, dramas y comedias.

Precios populares: Platea con entrada $ 0.50. Entrada general 0.30. Palcos con 4 entradas, $ 2.50.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, $ 2.00; Id. sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, $ 0.10; Entrada general, $ 0.20; Id. de paraíso, $ 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4125-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1654-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1383.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

B. RINALDI GUERRA — Cirujano dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1596.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO—Cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16. Reducto 2491, Montevideo. 2033-hjnlo.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 221-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales, Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2032. Montevideo. hjnlo.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1334. 1323-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-enr.20

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 338. 1586-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sifilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, úretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 532. 670-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1333. 1723-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 523. 930-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER.—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1498.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos - Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo — 18 DE JULIO, Paysandú
4032-h.n.o.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4032-hjnlo.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 58. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 773 (Paso Molino). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES — Mme. Nogués, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la F. de Ciencias médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas: 8 a 10 y 2 a 5 p. m. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 633 (Central).

REMATADORES

ARTURO MOLINS—Rematador. Gaboto 1357. Teléfono: La Uruguaya 1043 (Cordón). 2023-hjnlo.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ETHELBERT COATES, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 13 de 1917.—Eloy G. Pereira, Actuario. 348-Mz.24.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he vendido a los señores Nicolás Gomez y Lorenzo F. Barlocco el comercio que en el ramo de Calera tengo establecido en la calle San Carlos s|n. (Bella Vista). De conformidad a la ley 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, 6 de Marzo de 1917.—José E. Machad. 471-Mz.29.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la sociedad que gira en esta plaza, bajo la razón social de Perez, Aruguete y Abudara y la de Aruguete y Sazbón de Rivera, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, los señores José Perez, Alejandro Aruguete y Eduardo Sazbón se hace esta publicación en cumplimiento de la ley, para que todos los acreedores se presenten en nuestro domicilio calle Sarandí N.o 339, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 7 de 1917.—José Perez, Alejandro Aruguete, Isaac Abudara y Eduardo Sazbón. 480mz20.

AL COMERCIO—A los efectos pertinentes, se hace saber que por escritura que autorizó el escribano Juan B. Bazzano el 3 del corriente, hemos disuelto la sociedad que habíamos constituido ante el mismo escribano Sr. Bazzano para la publicación y venta del aparato "protector telefónico" patentado en este país y en la Argentina, donde continuará explotando como único y absoluto dueño el firmante José Caitucoli.—Montevideo, Marzo 6 de 1917.—Luis Padaino—José Caitucoli. Depósito general, Soriano 1067. 492-Mr.21.

AVISO—Por la presente venimos a comunicar al público y al comercio en general que de común acuerdo y por mutua conveniencia, se han desligado de nuestra firma los socios solidarios, don Rómulo Tabarez, don Horacio Tabarez, doña Ecilda Tabarez de García, y los comanditarios don Rosauro Tabarez y don Felipe Tabarez; todos los cuales han sido reembolsados de su aporte de capital y demás haberes con nuestra firma. Por esta circunstancia y no siéndonos ya necesario, hemos revocado el poder especial que con fecha 4 de Noviembre 1909 habíamos conferido a nuestro ex socio don Horacio Tabarez, de todo lo cual se servirán tomar buena nota.—Montevideo, Marzo 7 de 1917.—R. Tabarez y C.a. 488mz31.

GENERALES

El Banco Anglo-Sud Americano
Avisa al público que el Directorio del Banco ha decidido establecer dos Sucursales más en España, una en MADRID y otra en BILBAO

MUTUA MILITAR URUGUAYA

La CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente a las 21, en el local social calle Dayman 1488 con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance General en Diciembre de 1916. 437mz25.

Compañía Progreso - Uruguay - Brasil

Asamblea General Ordinaria (2.a Convocatoria)—Asamblea General Extraordinaria (1.a y única Convocatoria).

Se cita a los Srs. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el Martes 10 de Abril próximo a las 4 p. m. en la calle Bme. Mitre 1473 con la siguiente orden del día:

1.o Consideración del Balance General y Cuentas de la Compañía al 31 de Diciembre ppdo. así como de la correspondiente memoria del Directorio.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas para el ejercicio corriente.

3.o Determinar la forma de realizar la liquidación obligada de la Sociedad, en virtud de lo dispuesto por el art. 26 de los Estatutos Sociales.

Los boletos de entrada para la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se expedirán en el mismo local de 2 a 3 p. m. hasta el día Lunes 9 de Abril próximo según el art. 10 de los Estatutos.

Se recomienda la asistencia a los Señores Accionistas, previniéndoseles que todos los asuntos que motivan esta convocatoria serán resueltos por mayoría de votos de los Accionistas que concurran, sea cual fuere su número incluso la forma de la liquidación obligada de la Sociedad a causa del monto de las pérdidas comprobadas por el último Balance, según lo dispuesto por el art. 26 (inciso 3) de los Estatutos sociales y por las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas.—Montevideo, Marzo 6 de 1917.—El Directorio. 490-Ab.10.

Aviso al Comercio

VAPOR "HIGHLAND LADDIE"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 9 y 10 del corriente de las 10 a. m. a 12 m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Marzo 8 de 1917.—Christophersen Hnos. Agentes. 486mz10.

Il Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO, 428

E stato autorizzato a collocare il nuovo

Prestito Consolidato Italiano di Guerra 5 o|o—1917

al prezzo d'emissione di Lit. 90.— per ogni Cento lire nominali, oltre gli interessi del 5 o|o dal 1.o gennaio al giorno del pagamento a Montevideo: interessi, che saranno compensati dal cupone semestrale pagabile al 1.o luglio 1917.

Questo Prestito sarà esento da ogni imposta presente e futura e non potrà essere convertito prima del 1931.

Si Applichera il Miglior Cambio del Giorno

Il Banco resta a disposizione della sua spettabile clientela per ogni altro schiarimento.

324-ab.30.

Escuela Superior de Comercio

Llamado á concurso para la provisión de una Cátedra de Caligrafía

Llámase á concurso para proveer una Cátedra de Caligrafía en esta Escuela, de acuerdo con las bases que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, todos los días hábiles, de 9 a 12.

El plazo par la presentación de las solicitudes, vence el día 30 de Junio del corriente año, a las 12 horas.

Montevideo, Febrero 16 de 1917.

336-mz.10. El Secretario.

La Providencia

Se cita a los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia", para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 del corriente mes, a las 10 a. m., en su local, calle Río Branco 1365.

El registro para la anotación de las acciones, queda abierto hasta el día 17 a las 6 p. m.

Asuntos: Aprobación del Balance General del octavo Ejercicio.—Montevideo, Marzo 2 de 1917.—El Gerente. Mz.18.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, 6 de Marzo de 1917.—Se recuerda a los propietarios de las fincas que el 16 del corriente vence el plazo acordado por la Ordenanza "Conservación del Arbolado de la Ciudad" para que se efectúen en las veredas las modificaciones prescriptas en ella.—Pasada esa fecha se harán efectivas a los remisos las penas indicadas en el artículo 5.o—Octavio C. Hansen, Director. —A. Papini y Zás, Secretario. 464mz15.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Uruguaya de Alpargatas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de Marzo, a las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio (altos) calle Zabala esquina Piedras.

Orden del día

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 Lectura de la memoria y aprobación de la cuenta de Ganancia y Pérdidas y Balance correspondiente a 1916.

3 Resolver sobre las acciones no adjudicadas en la última emisión de $ 50.000.

4 Elección de 4 titulares, 4 suplentes y un accionista fiscal.

5 Nombramiento de 2 Accionistas para firmar el acta.—El Secretario. 481mz26.

Compañía Salus

Se avisa a los señores accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1916-17. h.n.o.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Marzo a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo,

Reina Victoria-Eugenia

Saldrá el 2 de Abril a las 23 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reúne todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

HOTEL SUIZO

COLONIA SUIZA

Precios Económicos

1566-h.n.o.

Credit Foncier de l'Uruguay

16, bis RUE DE LONDRES.—Paris

1426 — Treinta y Tres — 1430
MONTEVIDEO

CUPON núm. 10

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, se empezarán a pagar el 1.o de Marzo de 1917, los cupones N.o 10, a razón de Francos 5.9375 los de acciones nominativas y Fcs. 5.50 los al portador; en la Sede Social de París a la par; y en la Agencia de Montevideo, al cambio del día sobre París.

P. a. A. Núñez, Gerente.

425-Mz.11.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salida todas las noches a las 10 a. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina

CIUDAD DE MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES

Vapores de pasajeros y carga

Línea: ríos Uruguay, Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá), Carmelo, y escalas.

Línea directa a San Antonio (Oeste).

Para informes y pasajes dirigirse a la sucursal en Montevideo

Calle SOLIS esquina PIEDRAS

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318h.n.o.

Avisos del día

Compañía Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el sábado 24 del corriente mes de Marzo a las 3 de la tarde, en el domicilio social, calle Piedras N.o 357, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Reforma del artículo 4.o de los Estatutos (Aumento de capital).

Montevideo, Marzo 10 de 1917.

El Directorio.

457-Mz.20.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que a partir del día 9 del próximo mes de Abril entrará á regir un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir a las Estaciones.

Montevideo, Marzo 8 de 1917.

C. W. Bayne, A. General.

500-Ab.30.

COMPANIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay LIMITADA

LLAMADO A LICITACION

Esta Empresa llama a propuestas para la provisión diaria de "pan" para su servicio de Restaurants, durante un año, a empezar desde el 1.o de Abril próximo.

El consumo mensual se calcula aproximadamente en 1.300 kilogramos de pan surtido, cuyo artículo deberá entregarse en el Depósito del Restaurant, en la Estación Central.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre lacrado, dirigido al señor Administrador General, con la inscripción "Provisión de Restaurants" y se recibirán hasta el 20 del corriente mes.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga a sus intereses, o de rechazarlos todas.

Montevideo, Marzo 5 de 1917.

La Administración.

499-Mz.23.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

A GRANDES PLAZOS
El Domingo 18 de Marzo
A las 2 p. m.
En Boulevard Propios
50 solares hermosos
FRENTE AL GRAN
BARRIO DOCTOR BOSCH
y a 100 metros de
AVENIDA LARRAÑAGA
Linda altura. Panorama y de porvenir
$ 4, 5 y 7 por mes
VENDEMOS A CUALQUIER PRECIO

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes, a las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma a su cargo las ventas y administraciones de las mismas, en condiciones excepcionales.

498-Mz.18.

La comodidad de Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante el Baño está "a su orden" y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

POR MAS DETALLES SOLICITEN NUESTROS CATALOGOS
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal
3363-d.m.t.v.-h.n.s.

Vendo el siguiente material usado: Viges reforzadas de hierro de metros 4.65 de largo, columnas, hierros T. L, ángulo, chapas, planchuelas, vía Decauville, vagonetas, locomotoras, etc.

Pirro Zani
Barraca: 25 DE AGOSTO, 602
Escritorio: Cerrito, 594
663-d.p.m.-Mz.22.

The National City Bank of New York.

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA, 1457

CAPITAL INTEGRADO Y UTILIDADES SIN REPARTIR
$ 60,000,000 ORO

Opera en todos los diferentes ramos del negocio bancario y cuenta con elementos para llevar a cabo operaciones de cualquier índole.

LAS HUMEDADES En los REVOQUES en las PAREDES

Se Evitan para Siempre con
el material bituminoso, molido cuidadosamente

IMPERVITE

una pasta impermeable que se mezcla sencillamente con cemento ó hormigon
Convenga con su constructor en que empleará EL IMPERVITE, garantía de resultados seguros y permanentes

UNICOS AGENTES:
CARLISLE, CROCKER & Cia.
RINCON, 426.—Montevideo

Desde hace 40 años la

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

ha gozado de la mayor popularidad y ayudado á millones á recuperar la **LA SALUD**, el **BUEN SEMBLANTE** y el **BIENESTAR**.

Es el mejor remedio contra el **ESTRENIMIENTO**, el exceso bilioso, la **INDIGESTION**, los dolores de cabeza **IMPUREZA DE LA SANGRE** y estado febril del organismo.

Tiene un gusto agradable y una acción dulce. Sin regimen especial, sin perdida de tiempo, nada más que un vaso de **SAL DE FRUTA DE ENO**. Si se toma cada mañana pronto notareis una gran mejoria en el estado general. La nutrición se vuelve agradable y provechosa, el sueño es interrumpido y reparador y se recupera el buen semblante. Le gusta á los niños y pueden tomarlo cada día con seguridad.

GUARDEN SIEMPRE UN FRASCO EN LA CASA O VIAJANDO

Preparado unicamente por J. C. ENO Ltd. LONDRES

Desconfiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CARRUAJES AMERICANOS

Para dos, cuatro y seis pasajeros

LIVIANOS, FUERTES y BARATOS

En toda la campaña de la República se encuentran los coches norteamericanos

BIRCH

dando resultados satisfactorios.—Hay de Todos Precios.

Carlisle, Crocker & Cía.
Calle RINCON 426 — MONTEVIDEO

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

La cuestión de las vacunas

Publicamos a continuación la siguiente nota que sobre este asunto ha sido dirigida al presidente de la Asociación Rural:

"Marzo, 8 7 — Señor doctor Julio Muró, presidente de la Asociación Rural del Uruguay. — Presente. — Señor Presidente: En la nota de fecha 26 de Febrero ppdo., dirigida por esa H. Asociación, al señor Ministro de Industrias y en la que se pide la libre introducción de vacunas extranjeras hasta cuando no se tuviere una vacuna oficial de eficacia comprobada, se hacen declaraciones aludiendo a las vacunas anticarbunclosas producidas por este Laboratorio, afirmando que: "la misma Comisión técnica ha declarado ineficaz "nuestras vacunas únicas" encontrando aceptables las "dobles" con la salvedad de que no acepta los 15 días de duración que se estableco en los prospectos publicados, sinó sólo por 6 días.

Con motivo de la indicada nota, la que fué publicada en EL SIGLO del 28 ppdo. Febrero, este Laboratorio ha dirigido a la H. Comisión de Ensayos de Sueros y Vacunas, la nota cuya copia tengo el honor de adjuntarle, habiendo recibido la contestación que me pemito también elevar a su conocimiento.

Como el señor Presidente cé la H. Comisión de Ensayos no se encuentra aún habilitada para emitir juicio respecto de nuestras vacunas anticarbunclosas, ni podía estarlo, no habiéndose aún terminado las correspondientes pruebas experimentales. En consecuencia, no tiene fundamento de verdad; es aventurada la afirmación de que la misma Comisión haya declarado ineficaz nuestras vacunas "únicas", afirmación ésta que, como el señor Presidente lo habrá comprendido bien, resulta en perjuicio y en injustificable descrédito para nuestros productos, los que han dado y están dando pruebas indiscutibles, sea en la experimentación como en la práctica, de su bondad y eficacia.

Hago notar al señor Presidente que si en su experimentación nuestra vacuna "única" hubiese demostrado ser ineficaz la H. Comisión hubiera ya, desde tiempo, propuesto al señor Ministro de Industrias la prohibición de su venta, como lo hizo con las vacunas elaboradas en la Escuela de Veterinaria.

Es sensible que el señor Presidente, haciéndose eco de afirmaciones tan infundadas, se haya hecho solidario de díceres tan contrarios a la verdad, tratando de perjudicar a este Laboratorio que, convencido del valor, bondad y eficacia de sus productos, ha sido el "único" en acogerse a las Leyes y Decretos del País; que no ha vacilado un solo instante en poner sus vacunas a la experimentación oficial, ni en efectuar los muy fuertes gastos reclamados por este concepto, así como para la implantación del Laboratorio en ésta y que por este motivo, debiera tener el apoyo moral y la confianza de esa H. Asociación.

La H. Comisión Rural, por usted tan dignamente presidida, llamada a vigilar los intereses agrícola-ganaderos del país, por lo contrario, busca hacer la apología de un Laboratorio que se ha rehusado y se rehusa en someter sus vacunas al contralor y experimentación oficial, por causas que, todo profano, sin ser adivino, puede fácilmente descubrir, pues saltan a la vista. Esto debe ser la poca confianza que tiene en el valor de sus vacunas y el temor a un posible fracaso en la experimentación. La casi totalidad de nuestros más importantes hacendados, así como muy distinguidos técnicos, ya se han dado cuenta de ésto y por lo tanto, el empeño demostrado en importar sus vacunas sin los requisitos exigidos por el Superior Gobierno, lejos de beneficiarlas, las perjudica.

El señor Presidente publica una carta de un importante hacendado el que, habiendo una vez aplicado vacuna del indicado Laboratorio, y habiendo obtenido con ella el resultado que buscaba (por lo que él dice, se comprende que en su campo no había Carbunclo), desea volver a emplearlas, pues no tiene confianza en las otras por no haberlas probado.

Es bueno que sepa este señor hacendado, que este Laboratorio, desde que se ha establecido en Montevideo, es decir, desde hace poco más de un año, ha proporcionado algo más de "un millón" de dósis de vacunas con plena satisfacción de todos los que la han empleado. Creo que éste es un título mayor que el por él aducido, para que nuestros productos merezcan la confianza del público.

Con respecto a los seis días de duración de las vacunas, me permito trasmitir al señor Presidente, que fué este mismo Laboratorio el que estableció este término. Las vacunas anticarbunclosas formadas por cultivos de organismos vivos, son poco resistentes, con el tiempo se atenúan; cada día que pasa, pierden algo de su poder inmunizante y por lo tanto, si bien a los 10, 15, 20 días la vacuna es capaz de provocar aún un cierto grado de inmunidad, éste es tanto más pequeño cuanto más grande es el tiempo transcurrido. Con el fin de hacer de modo que las vacunas fueran empleadas con el máximum de su poder inmunizante, este Laboratorio ha establecido comunicándolo a la H. Comisión de Ensayos, como se deja manifestado, de acordar seis días de duración a nuestras vacunas lo que resulta en bien del hacendado y no en su perjuicio como se quiere hacer entender. Son en consecuencia nuestros prospectos viejos los que llevan 15 días de duración y no los nuevos como usted, señor Presidente, podrá enterarse por una copia que aquí me permito adjuntarle.

Antes de terminar la presente y para mayor abundamiento sobre parte de su contenido, me permito remitir al señor Presidente una nota conteniendo los nombres y cantidades de vacunas empleadas por algunos de los principales hacendados del país. Esta puede facilitarle toda investigación que deseara hacer, referente al resultado obtenido con el empleo de nuestros productos.

Ahora, en vista de los esclarecimientos presentados, tengo la confianza de que el señor Presidente, obrando con la justicia y rectitud que le caracteriza, querrá rectificar las manifestaciones publicadas en su nota al señor Ministro de Industrias, las que resultan en perjuicio de este Laboratorio, pues no me queda duda de que se habrá penetrado de lo infundado de las declaraciones hechas.

Me es muy grato saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida y suscribirme, muy atento y S. S.—Doctor P. Chiarulli, jefe del Laboratorio Vacunas y Sueros Lignières.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

ESTADO DE LA PLAZA

(Especial para EL SIGLO)

Las operaciones de Tablada efectuadas ayer se desarrollaron con mercado corriente, a base de cotizaciones más o menos en relación de las que rigieron en los días anteriores, si acaso relativamente más sostenidas, pues la oferta de ganados resultó más bien limitada para el día, principalmente en razón de lo mucho que influye el buen interés que viene evidenciando la Compañía Swift, cuyas compras son importantes.

Este establecimiento pagó ayer hasta 113 milésimos kilo, por lotes de novillos especiales, de regular a buen peso. También adquirió otros a razón de 109 y 110 milésimos.

El abasto pagó hasta 10 centésimos por novillos mestizos gordos, más bien livianos, y hasta 95 idem, por vacas de buenas condiciones.

El Saladero de Ferrés mantiene su relativo buen interés respecto de lotes aparentes para conserva y tasajo: pagó por novillos aparentes hasta 101 milésimos kilo.

En general anotáronse los precios siguientes, por kilo en pié:

Compañía Swift—Novillos: a 100, 101, 109, 110, y 113 milésimos.

Vacas: a 90 y 93 milésimos.

Frigorífica Uruguaya.—Sin operaciones.

Saladero de Ferrés—Bueyes: a 80 milésimos.

Novillos: a 85 y 104 milésimos.

Abasto—Novillos: a 90, 97 y 100 milésimos.

Vacas: a 80, 85, 87 y 95 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

Compañía Swift	827 reses
Saladero de Ferrés	139 "
Abasto	176 "
Interior	36 "
Servicio particular	10 "
Total	1188 reses

Hoy se esperan 16 vagones de ganado.

Detalle de lotes anotados:

De San José—De Ibarburú Hnos.: 38 novillos Durham, con kilos 600 cada uno, a precio reducido.

De Florida—De J. González: 20 novillos cruza con kilos 450 a 0.097, $ 43.65 c|u.

De Rivera—De G. Olivera: 31 vacas con kilos 395 a 0.089, $ 35.16 c|u.

De Florida—De A. Vázquez: 21 novillos con kilos 472 a 0.097, $ 43.78 cada uno, y 9 novillos con kilos 405 a 0.09, $ 36.45 c|u.

De Tacuarembó—De N. Chiarino: 80 novillos con kilos 445 a 0.101, $ 44.91 c|u., y 60 vacas con kilos 333 a 0.085, $ 28.31 c|u.

De Paysandú—De R. & Alburúa: 29 novillos con kilos 455 a 0.109, $ 49.60 c|u. y 99 vacas con kilos 423 a 0.093, $ 39.24 c|u., y 11 novillos con kilos 451 a 0.113, $ 50.96 c|u.

De Tacuarembó—De P. P. Pereira: 59 vacas con kilos 412 a 0.090, 37.08 c|u.

De Paysandú—De J. D. Alburúa: 63 novillos con kilos 469 a 0.113, pesos 52.00 c|u.

VIDA RURAL

Compra de ganados

El señor Juan P. Garat, representante de la fábrica Liebig's, compró a los señores Gutiérrez Hnos. 240 novillos a 105 milésimos y 240 a 100, con un promedio, los primeros, de 480 kilos y de 470 los segundos.

Los primeros dieron $ 55.20 y los segundos 47.

También los señores Pereira Machado Hnos. vendieron al mismo mil y pico de novillos en rodeo, a precio reservado.

Feria en Palmitas

Para la feria que el sábado 17 de este darán en Palmitas los señores Rubio y Troche, se han hecho las siguientes nuevas consignaciones:

Francisco Lasarte e hijos, y Dartois y Lasarte, 150 novillos mestizos Durham de 3 y ½ y 4 años, para invernar, buen estado.

Ibarburo Hnos.: 40 carneros Lincoln.

Doctor José V. Solari: 30 carneros Lincoln, puros por cruza.

Hounie y Vizcaino: 150 novillos mestizos de 2 y ½ años; 150 vacas de invernada.

Benito V. Merino: 31 novillos Hereford de 2 años, buen estado y clase; 19 vacas Hereford con cría al pie, muy buena clase y estado; 5 vacas Hereford, para invernada.

Estancia "La Concordia": 300 ovejas Lincoln, especiales; 100 borregas de la misma raza; 30 carneros Lincoln, de 2 dientes.

Estancia "Buena Vista": 50 carneros Lincoln.

Local Británico

El acreditado martillero señor Juan F. Madrid, anuncia dos remates feria de hacienda en el "Local Británico", el primero para el sábado 7 de Abril y el segundo para el sábado 12 de Mayo.

Las consignaciones pueden dirijirse al señor Enrique J. D. Codrington, estación Palmitas, o al señor Agustín Bidegain, cañada La Palma, vía Dolores.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 9

1188 RESES VENDIDAS

3 bueyes, 805 novillos, 378 vacas.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Paysandú: 63 novillos remitidos por D. Aramburú y vendidos a $ 0.113 k. para frigorífico.

De Paysandú: 40 novillos, 99 vacas remitidos por R. y Aramburú y vendidos a $ 0.109 y 0.113 k. n. y 009 k. v., para frigorífico.

De Tacuarembó: 259 novillos, 61 vacas remitidos por P. P. Pereyra y vendidos a $ 011 k. n. 009 k. v., para frigorífico.

De Montevideo: 8 vacas remitidas por Silverio García y vendidas a $ p|r., para interior.

Lizarazú y Cía.—

De Durazno: 42 vacas remitidas por J. Arancet y vendidas a $ 008 y 0095 k., para abasto.

De Rivera: 265 novillos remitidos por J. Damboriarena y vendidos a $ 0.10 y 0.11 k., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Rivera: 54 vacas remitidas por G. Oliver y vendidos a p|r. para frigorífico y servicio particular.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 4 bueyes, 1 novillo, 4 vacas remitidos por J. Urtiaga y vendidos a $ 075 y 008 k. b., 0082 k. n., y v., para saladero y servicio particular.

Hector Rousse—

De San José: 38 novillos remitidos por Ibarburú Hnos., y vendidos a p|r. para frigorífico.

Saravia, Viana y Dos Santos—

De Florida: 29 novillos remitidos por A. Vazquez y vendidos a $ 09 y 0097 k. para abasto.

J. Betancor e hijos—

De Montevideo: 10 novillos, 48 vacas remitidos par P. Regayhar y vendidos a $ 0095 k. n., 0087 k. v., para abasto e interior.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 80 novillos, 60 vacas remitidos por J. Chiarino y vendidos a $ 010 y 0101 k. n., 0085 k. v., para abasto y frigorífico.

Justo García—

De Montevideo: 1 buey, 2 vacas remitidos por E. Lopardo y vendidos a $ 0095 k. b., 0081 k. v., para frigorífico y servicio particular.

Arrendamientos

Arrendaron el campo que el señor José C. Meza poseía en Arapey (Salto) a razón de un peso y treinta y cinco centésimos la hectárea, los señores J. y E. Carvalho.

—Una fracción del campo de Palomas fué arrendada por el señor Meza (hijo), pagando por la hectárea igual precio que el anterior.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 10 de 1917

LAS CAJAS DE AHORRO

Algunos diarios del interior dicen que en la sección cajas de ahorro de las sucursales del Banco de la República, se abona un interés menor del que se satisface en la casa central. De ser cierta esa diferencia, es de suponer que obedecerá a razones fundamentales, pues no es de creer que a los depositantes de la campaña se les considere en forma distinta que a los de la capital sin causa justificada para ello, sobre todo tratándose del Banco del Estado, que a diferencia de las instituciones particulares no tiene porque preocuparse de acrecentar sus ganancias, ya que carece de accionistas a los cuales tenga la obligación de repartir el más crecido dividendo posible. No obstante, de ser exacto que en la campaña se abone un interés menor que en Montevideo a los imponentes en las cajas de ahorros, sería conveniente que el Directorio estudiase el punto para ver si le era posible llegar a una uniformación de intereses desde que quizás sea en el interior en donde más proceda estimular el espíritu de ahorro e infundir confianza en las operaciones bancarias. No consideramos pertinente hacer una larga tirada encomiando la utilidad de las cajas de Ahorro, puesto que existe pleno convencimiento de ello en todo el país.

Pero si creemos del caso indicar la conveniencia que hay, para que esa utilidad sea práctica, que el interés ofrecido a los depositantes sea alentador, ya que ésta es la única manera de incitar al pueblo a que utilice esa sección bancaria. Porque el hecho cierto es que si bien en nuestro país la virtud del ahorro es legendaria y se halla difundida principalmente en la campaña, no menos exacto es que la generalidad de los habitantes del interior tienen más propensión a conservar en su poder cuanta moneda de oro llega a sus manos que no a depositarlas en el Banco. Para combatir esa arraigada tendencia no hay otro medio viable que el aliciente de un interés crecido.

La confianza que nuestra gran institución de crédito ha conquistado en todo el país es innegable y merecida. Su corrección ha hecho que su crédito sea insuperable, siendo justamente un motivo de orgullo para todo uruguayo. Es así, como poco a poco, ese retraimiento peculiar del paisano ha ido desapareciendo y sean tan frecuentes y valiosas las imposiciones que se realizan en las sucursales de los departamentos como las que se efectúan en la casa matriz. Pero si la prédica de la prensa de campaña se sistematiza, haciendo ver que no se trata en el mismo pié de igualdad al depositante del interior que al de la capital, la suspicacia natural de los habitantes de los predios rurales se agudizará, influyendo en la práctica del ahorro en sentido adverso.

En la campaña existe latente el odio contra la capital. El localismo es una de las características del país más acentuadas y antes que estimularlo conviene procurar se amortigüe.

De manera que a ser posible, convendría como dejamos dicho que desaparezca — si es que realmente existe—la diferencia indicada, aún cuando para ello fuese necesario disminuir el interés que se abona en la capital, a fin de equipararlo al que rije en la campaña.

Los automóviles que matan

Excesos que se toleran

¿Para cuando el castigo?

Un nuevo y doloroso hecho ha producido el vértigo de velocidad que domina a los conductores de automóviles.

Una tierna niña, hija de un inteligente y apreciable profesor de música,—el señor Enrique Donato,—fué atropellada y muerta, en la Avenida Canelones, en momentos en que, terminada su labor escolar de todos los días, se dirigía alegremente a su domicilio. La muerte fué instantánea, brutal, en forma tan rápida como bárbara. La pobre criatura, ignorante del peligro que el pasaje de la referida Avenida importa para el transeunte, a la hora, precisamente, de la salida de las niñas del colegio de la esquina Municipio, no pudo darse cuenta de la proximidad del vehículo que había de matarla, tan desenfrenada era la carrera que éste traía. Entre los pequeños escolares que en grupos numerosos abandonaban el local del colegio, el hecho produjo una impresión de espanto horrible, que se trasmitió a todas las personas que presenciaron el lamentable accidente. Y tras el espanto surgió la protesta lógica y enérgica contra la muerte de la inocente criatura, sacrificada a una fiebre de velocidad que no se concibe y que, apesar de todas las propagandas que se han realizado para desterrarla, no se ha combatido ni se castiga como corresponde por las autoridades encargadas de hacerla.

Y esta complicidad debe desaparecer cuanto antes, sinó se quiere que la población se considere con derecho a defenderse por su cuenta de los atropellos automovilísticos. En los parajes céntricos, o de tránsito contínuo, la existencia de varítonos impide choques y accidentes funestos, es cierto; pero no todos los sitios peligrosos para el transeunte, como el cruce de las calles Jackson, Canelones y Constituyente, por ejemplo, y otros próximos a dicho lugar, están frecuentemente vigilados, y raro es que no ocurran en ellos más desgracias de las que con frecuencia señala la crónica. Los conductores de máquinas, por su parte, nada hacen para reducir el número de accidentes, a veces funestos, como el de la niña Adda Donato, y lo que solo quieren es salvar con la mayor ligereza posible la distancia que tienen que recorrer, seguros de que nadie ha de detenerlos ni obligarlos a disminuir su velocidad. Y esto no puede continuar así. Una vida bien vale el sacrificio del placer que para muchos "chauffeurs" suponen los viajes, en plena ciudad, a toda carrera, y la pérdida de vidas inocentes debe imponer a la autoridad la inmediata adopción de medidas severas, que impidan la posibilidad siquiera de todo atropello. La marcha de los automóviles en la ciudad debe ser siempre moderada, y mucho más moderada aún en aquellos parajes en que el exceso de población expone a los conductores a trances difíciles. Para las carreras a toda velocidad están las carreteras, que si no limpias absolutamente de obstáculos, y, por lo tanto, de peligros, no ofrecen los inconvenientes graves que la ciudad encierra hasta por la noche, a altas horas, en que la circulación es limitadísima. Bien está que el transeunte se cuide de los autos, tranvías y demás vehículos que por el arroyo corren, pero no está bien que los conductores no se cuiden de los que por la calle transitan, sobre todo cuando los transeuntes son personas ancianas y criaturas, a quienes no se puede exigir ni la agilidad ni la atención requerida para escapar a los peligros callejeros. Incitamos, pues, a las autoridades correspondientes a adoptar de una vez por todas medidas radicales al respecto, suprimiendo de la vida urbana el espectáculo de esas muertes horribles, que dejan hasta en el espíritu de los más indiferentes una impresión de espanto imborrable por muchísimo tiempo.

La situación financiera

y los proyectos economicos

Una información errónea

Nos hicimos eco ayer, a simple título informativo, de la versión circulante respecto a las medidas de carácter económico que se dice piensa adoptar el P. E. Después de publicada la información de referencia hemos procurado confirmarla, habiendo llegado a constatar, que si bien es cierto que será presentado de un momento a otro a la Asamblea un memorándum detallando la situación financiera del Estado, en cambio no hay nada de cierto en lo referente a los proyectos económicos enunciados. El error padecido, y que nos apresuramos a destruir se debe a una confusión de informes, que se relacionan indebidamente con el memorándum presentado por el ministro Vidiella al doctor Viera. Lo que aparecía involucrado en el informe del referido secretario de Estado se refería a estudios económicos ajenos al Ministerio de Hacienda, y que parece que sólo tendrían confirmación en el caso improbable de que la situación económica exigiera, en el futuro,—un recurso de recursos para atender las obligaciones de la nación.

Por lo demás, debemos dejar constancia de que en el suelto que motiva esta aclaración—hecha en homenaje a la verdad—no hubo la intención siquiera de pintar con tintas obscuras ya no sombrías, la situación del país y menos dar como nuestros, y revestidos de absoluta verdad, los informes que nos fueron trasmitidos por personas que no podían merecernos desconfianza. A título de información los acogimos, y con dudas bien expresas sobre su veracidad los ofrecimos a nuestros lectores.

Insertamos seguidamente los datos trasmitidos a la vecina orilla respecto a los proyectos del ministro de Hacienda señor Vidiella:

"Se encuentra a estudio del Presidente de la República, el proyecto financiero del señor Vidiella, cuyo trabajo acompaña un amplio memorándum explicativo y que ya anuncié. Parece que en virtud de ese trabajo el Poder Ejecutivo se dirigirá en breve a la asamblea general con un proyecto de ley, por el que se trata de dar una nueva orientación a las finanzas oficiales. El plan financiero, según se me informa, es sencillo y en él se expone como uno de los arbitrios esenciales para el desarrollo normal de las finanzas nacionales, la conveniencia de aumentar la emisión del Banco de la República, que algunos financistas reclaman hace tiempo y para cuya realización demandan otros gran cautela, por el peligro que puede encarnar la exportación de oro después de la guerra, en lo que se relaciona con el futuro encaje del banco hoy muy alto, debido a la congestión de oro provocada por el exceso de importación."

El ambiente político

Resonancias del fracasado proyecto de acuerdo

Declaraciones del Dr. Manini Ríos

Entrevistado el doctor Manini Ríos por un colega bonaerense — "La Nación" — ha hecho las siguientes declaraciones políticas:

"En efecto, éstas (propuestas de arreglo) consisten substancialmente en la creación de un poder ejecutivo colegiado mixto, compuesto de situacionistas y nacionalistas, con presidencia anual, en la cual alternarían también los nacionalistas.

Y bien, nuestro grupo político, que desde el año 13 levanta la bandera del anticolegialismo como única fórmula de gobierno de verdadera defensa nacional y partidaria, no puede aceptar un arreglo en el que se desconoce su propia razón de ser y la base capital de su resistencia cívica. A esta resistencia han consagrado nuestros compañeros de causa sus entusiasmos y sus abnegaciones; a ella han subordinado posiciones y comodidades; por ella han soportado con enérgica serenidad las persecuciones y los sacrificios políticos.

Para nosotros, pues, el colegiado con el concurso nacionalista sería tan detestable como la primitiva fórmula del año 13. Nunca hicimos en nuestra campaña política cuestión de personas ni de modalidades políticas de circunstancias. Combatimos la institución en sí, como funesta para nuestra democracia, y nos lo resulta ahora igualmente que antes. Queden esos cambios de frente para los que, alardeando un rojismo desenfrenado, y basta permitiéndose aparentar que dudan del coloradismo de quienes siempre han sabido demostrarlo en los años prósperos y en los difíciles para el partido. Llaman ahora a los nacionalistas a compartir el gobierno y a brindarles puestos en la dirección suprema de la cosa pública.

Es una de las tantas formas de este caso de proteísmo ultracolorado, sometido a todas las veleidades de los acontecimientos y a todas las tiranías de la ocasión. Sería, por lo demás, un espectáculo descorazonante para el país. Este impulso en el histórico comicio del 30 de Julio, por lo menos ciertas formas esenciales para la reforma constitucional, que no es posible dejar de respetar ahora sin decretar para el porvenir la ruina irremisible de todo espíritu de agitación cívica popular.

La más fundamental y categórica, la más clara y conocida de esas normas, era la de resistencia a la implantación del gobierno colegiado. Ella constituyó el programa común de defensa de todas las fuerzas populares. Si éstas tuvieron algún punto de contacto en la memorable campaña cívica que precedió al comicio, no fué por cierto ningún acuerdo electoral previo, que no lo hubo, ni ningún programa positivo de reformas constitucionales comunes que no se formularon. La plataforma que a todos vinculaba, sin apalabrarse ni entenderse, fué enteramente negativa: impedir la aventura del colegiado. Sobre esto se pronunció decisivamente el país, y no es posible que la misma asamblea constituyente elegida en concepto tan inequívoco dé vuelta los resultados de las urnas y haga una reforma que el país rechazó. Si tal se hiciera, que no se hará, el escepticismo invadiría y mataría para siempre toda tentativa de resurgimiento popular alrededor de las urnas.

Es ya mucho que se desconfíe de la acción cívica ante los recursos electorales de toda índole del oficialismo; pero sería demasiado que aún venciendo en los comicios, el triunfo popular se convirtiera en derrota en las asambleas deliberantes surgidas de los mismos comicios. No puede caber al respecto distingo alguno. El país creyó y sigue creyendo de buena fe que el 30 de Julio enterró el colegiado. El menos avisado de los votantes de aquella jornada electoral, por tantos conceptos realmente memorable, sabe que votó en contra o en favor del colegiado.

Es un honor del nacionalismo haber contribuido a que se planteara el problema entonces en esa forma categórica e indubitable. El colegiado fué combatido por todos, no sólo por las modalidades de determinado proyecto, sino y ante todo doctrinariamente y como institución absolutamente inconciliable con la verdadera democracia e inaplicable en nuestro medio. La masa popular así lo entendió y su juicio al respecto es indestructible.

Por lo mismo, fuera de la dislocación que se produciría entre todas las fuerzas políticas de resistencia popular, el nacionalismo sería el primero en sentir en carne propia las consecuencias del arreglo. La mayoría de sus dirigentes y de su masa no comprenderían por qué suerte de increíble artificio se consagraba en la actualidad lo que se entendió repudiar el 30 de Julio. Y no comprender un cambio político, brusco e inesperado, significa en los hechos descartarlo y resistirlo.

No se puede hacer revivir por más artes de encantamiento que anden en juego el cadáver del 30 de Julio. El prodigio de alquimia política que tal milagro consiguiera, tendría la estructura veleidosa y la duración efímera de esas creaciones sobrenaturales, que, como el caso presente, fuerzan no sólo un veredicto popular incontestable, sino el propio e implacable determinismo de los hechos."

Los propósitos del Dr. Viera

Contestando a las críticas que la oposición ha formulado contra el Presidente de la República con motivo de las últimas tentativas de acuerdo con los nacionalistas, dice LA RAZON de ayer:

"Se ha pretendido demostrar que el doctor Viera está entregado a maniobras de ocasión, como si un veleidoso concepto de sus deberes de gobernante lo llevase hoy a patrocinar determinadas soluciones que al día siguiente habría de repudiar sin consecuencia con sus propias ideas de la víspera.

Es esto, como se ve, un síntoma de los apasionamientos opositores.

El doctor Viera ha vuelto a conversar sobre fórmulas de solución constitucional, porque mantiene en su espíritu el sentimiento favorable a la tranquilidad del país, que resultaría ganancioso con un código político aceptado por todos los partidos como prenda de civismo patriótico.

Tales son los móviles de su actitud presidencial, que la oposición no reconoce, cegada como está por apasionamientos irreductibles y sistemáticos."

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

La instalación de la Junta de Treinta y Tres.—Protestas de Durazno y Salto.

Ayer celebró sesión la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco. Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Asamblea General comunica haber recibido del P. E. un mensaje y proyecto de ley por el que se le autoriza a disponer de rentas generales hasta la cantidad de 34.580 pesos con destino a atender varios gastos con motivo de las obras de saneamiento que se ejecutan en las ciudades del Salto, Paysandú y Mercedes, se destina a la Honorable Cámara de Representantes. La Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se amplía el artículo 4.o de la de Expropiación de Bienes de 28 de Marzo de 1912. La misma Cámara remite un proyecto de ley que crea la Dirección de la Armada. La Comisión de Asuntos Internacionales informa el proyecto de ley por el que se aprueba el convenio sobre reconocimiento recíproco de Títulos o Certificados de Estudios Secundarios y Preparatorios entre nuestro país y la República del Paraguay. Tomasa A. Tajes, solicita pronto despacho de su petición anterior. La Comisión de Fomento informa en el proyecto de ley que ordena la adquisición del predio para el Cuartel de Dragones.

Acto continuo, el doctor Varela Acevedo hace presente que la Comisión de A. Internacionales acababa de expedir su dictamen en el proyecto que aprueba el tratado celebrado entre el Gobierno de la República y el del Paraguay, sobre revalidación de títulos. En tal virtud, solicita que se trate sobre tablas en la sesión próxima. Así se resolvió.

La instalación de la Junta de Treinta y Tres

Entrado a la orden del día que la constituía en primer término, el informe de la Comisión de Legislación sobre la instalación de la Junta Electoral del Departamento de Treinta y Tres, solicita la palabra el doctor Aguirre y González. Empieza por reiterar sus anteriores manifestaciones respecto al acto aludido. Observa que bastaba el solo hecho de protestar la elección general, para que el Senado resolviera lo que creyera necesario respecto a la actitud asumida por la Junta Electoral de aquel departamento. Sigue diciendo que la ley de elecciones establece que las protestas contra la de diputados, deben resolverse en la Cámara y sobre las de las Juntas, solo dice que debe conocer el Senado. La letra de la ley al respecto, es pues, terminante. Aduce igualmente, como dato ilustrativo, que momentos después el Senado iba a pasar a ocuparse de las elecciones de Juntas del Durazno y Salto, y eso que no se ha recibido ninguna protesta especial. Observa, que protestada una elección en general, se refiere a todos los cuerpos elegidos en ese momento. Es en mérito de estas razones que, según el doctor Aguirre y González, la instalación de la Junta Electoral de Treinta y Tres, significa un acto violatorio de la ley. Termina solicitando al Senado que denunciara el hecho al P. E. para que ordenara a la mencionada corporación su disolución hasta tanto aquel cuerpo tome la resolución respectiva.

Según el doctor Gallinal (H.) él había tenido conocimiento de un telegrama en el que se decía que no habiendo protesta, la Junta procedería a su instalación. Pero, enterado más tarde que existe una protesta en el escrutinio, que afecta toda la elección, considera que hasta que no se resuelva aquella, la Junta no puede constituirse.

En consecuencia, se vota la moción del doctor Aguirre y González y es aprobada.

Las protestas de Durazno y Salto

Se tratan en seguida las protestas de las elecciones de Juntas en los departamentos de Durazno y Salto. La secretaría da lectura de los proyectos cuya sanción aconsejaba la Comisión de Legislación, adjudicando el triunfo, en el Salto, a los colorados y en el Durazno, a los nacionalistas. Ambos proyectos fueron sancionados sin observación alguna tanto en general como en particular.

Los días de sesión

Después el senador Martínez se refiere a los días y horas de sesión y observa que dificultan la concurrencia a las sesiones de la Asamblea N. Constituyente. Termina proponiendo que se cite los días contrario a la misma hora. Así se resolvió. En consecuencia, el Senado sesionará los martes, jueves y sábados, como la Cámara de Representantes.

El acto se levantó de inmediato, previa declaración de la mesa, de que citaría para el martes próximo.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 4 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Discusión general del proyecto referente al término de duración de los Directores de Liceos Departamentales.

REFORMA DE LA CONSTITUCION

LOS CONSEJOS AUTONOMOS

NOMBRAMIENTO DE SUS COMPONENTES

SUPREMO CONSEJO MUNICIPAL

La Comisión de Reforma Constitucional se reunió ayer, bajo la presidencia del doctor Aureliano Rodríguez Larreta iniciándose el debate sobre a quién corresponderá el nombramiento de los miembros de los Consejos Autónomos creados en la sesión del 7 del corriente. El doctor Beltrán dice que se ratifica en su idea de que debe privarse al Poder Ejecutivo de la designación de esos funcionarios. Los poderes electorales del Gobierno residen, dice, en su facultad de nombrar empleados y el número enorme de estos, cada vez creciente, hará que en lugar de disminuir aquellas, se acrecienten si se le deja la potestad de la designación. Concreta su propuesta en estos términos: "Estos Consejos Autónomos serán elegidos por el Honorable Senado por el sistema de la representación proporcional."

El doctor Antuña se adhiere a la proposición.

El doctor Frugoni dice que debe aclararse lo relativo a la proporcionalidad que establece la proposición. Si ésta será dentro del cuerpo a que se confiere las facultades electorales o si la proporcionalidad se determina para los Consejos. El doctor Beltrán aclara su idea diciendo que la proporcionalidad sería según la representación de los partidos en el Senado, por ejemplo, si fueran treinta senadores y el Consejo Autónomo fuera de seis miembros, cada grupo de cinco senadores tendría derecho a elegir un miembro, entendiéndose que se acumularían las fracciones de mayor número de electores. El doctor Massera dice que en su opinión el punto se discute atendiendo consideraciones de la actualidad que es sumamente deplorable en el sentido de desarrollarse con extraordinario impulso la influencia electoral del Gobierno. Que esa manera de ver las cosas desvía los criterios y que él por su parte cree que las garantías ya establecidas de voto secreto, representación proporcional, etc, lentamente, si se quiere, mejorarán mucho las consideraciones generales de la política y de los elementos que en esta participan; que los empleados podrán resistir las imposiciones del poder y que también se producirá el caso de que el propio Gobierno, sensiblemente elevado su punto de mira, no recurra a esos medios e imposiciones que desnaturalizan actualmente sus funciones.

Insiste el doctor Beltrán, citando el caso de los municipios de Bélgica, en donde por haberse matizado con representantes de los diversos partidos esas corporaciones ha dado por resultado que se dediquen puramente a sus tareas municipales dejando de mano todo cuanto sea ajeno a esta gestión.

El doctor Díaz expresa que la cuestión en debate ha sido desplazada, porque no se está tratando de dar la facultad del nombramiento a quien pueda hacerlo en mejores condiciones; sino que el propósito que guía a la Comisión y a los Constituyentes, y que constituye la aspiración nacional, es el de quitar atribuciones al Poder Ejecutivo.

El doctor Martínez dice que la fórmula de que los miembros de los Consejos Autónomos sean nombrados por el Senado o por la Cámara, es mala, porque sólo disminuiría las influencias políticas, careciendo los cuerpos parlamentarios de las facultades necesarias para apreciar con eficacia los conocimientos que se requieren por los designados en materia de administración y demás particularidades aptas para la designación de los buenos funcionarios.

Habla a su vez el doctor Cachón diciendo que él cree que el Poder Ejecutivo tiene capacidad superior para nombrar bien a la que tendrían cuerpos políticos como el Senado o la Cámara de Representantes.

El doctor Blengio Roca se ratifica en sus opiniones sobre que la designación debe hacerse por el Poder Ejecutivo con venia del Senado.

Dice el doctor Frugoni que si hay un axioma verdadero en la vida nacional y que a ser aceptado por todos, él es el de que debe tenderse de todas maneras a reducir las atribuciones del Poder Ejecutivo. No cree que sea el Senado el cuerpo más indicado para efectuar los nombramientos de los Consejos, sino la Cámara de Representantes. Considera que los argumentos del doctor Martínez contra las corporaciones políticas, se ajustan precisamente al Senado y que ellos no alcanzan a la Cámara baja. Esta, elegida con arreglo a la extricta representación proporcional — cosa que no sucede con la otra rama del Cuerpo Legislativo — estará más capacitada para tener en cuenta las necesidades de la buena marcha administrativa de los organismos autónomos y también tendrán mayor responsabilidad frente al cuerpo electoral. Por su parte viendo la disparidad de opiniones reinante, iría hasta a aceptar que no fuera precepto constitucional la designación de esos funcionarios, y sí que se dejara a la ley el resolver la cuestión, porque así cabrían en el futuro todos los medios que pudieran ser buenos para el mejor acierto en la resolución del punto.

Se ponen a votación, sucesivamente: 1.o Si nombrará a los miembros de los Consejos el Poder Ejecutivo, con venia del Senado. (Negativa obteniendo cuatro votos); 2.o Si esos nombramientos los hará el Senado de acuerdo con un sistema de representación proporcional. (Negativa, cuatro votos); 3.o Si se harán por la Cámara de Representantes. (Negativa cinco votos); 4.o Si los nombramientos se harán por el Poder Ejecutivo por sí solo. (Negativa absoluta).

Previo un cambio de ideas en el sentido de si habría necesidad de poner en el texto constitucional una prescripción expresa respecto de que a la ley competería fijar la forma del nombramiento, se vota una proposición así concebida: "Los miembros de esos Consejos serán nombrados en la forma y con las condiciones que determinará la ley", obteniendo afirmativa por ocho votos, en el entendido de que si no se dijera así, quedarían estos nombramientos sujetos a lo dispuesto en el artículo 81 y no podría la Legislatura atribuirlos a otros poderes del Estado existentes que no fuesen el Ejecutivo o entidades que se creasen.

La mesa, volviendo entonces a la discusión del capítulo referente a las Municipalidades, pone en debate el artículo 130 del proyecto nacionalista. Previa una oposición del doctor Frugoni, que considera tan innecesaria la creación del Consejo Superior de Municipalidades como la del Consejo Superior de Administración, se vota el proemio del artículo en la siguiente forma: "Los conflictos internos de las Municipalidades y los de éstas con otras Municipalidades, serán dirimidos por un Supremo Consejo Municipal establecido en la capital de la República, con seis años de duración, compuesto de cinco miembros elegidos por el Cuerpo Legislativo por voto proporcional, debiendo todos tener las condiciones requeridas para Senador. Este Supremo Consejo tendrá, además, las siguientes facultades: "Inciso A. Ser juez de la elección de las corporaciones municipales". Es aprobado —"Inciso B. Conocer por apelación en segunda y última instancia de todas las resoluciones y ordenanzas dictadas por las autoridades municipales." Es aprobado.

El inciso C, es votado en la siguiente forma: "Suspender y destituir a los miembros del Consejo e Intendentes con venia del Senado." Por indicación del doctor Martínez se vota también afirmativamente un agregado a este inciso concediendo al Consejo Superior la facultad de nombrar comisiones provisorias en tanto se procede a nueva elección en los casos de acefalía.

El inciso D, es votado también afirmativamente en esta forma: "Observar y aprobar sus cuentas y disponer que se inicien las acciones competentes en caso de responsabilidad."

Por moción del doctor Manini Ríos se vota que el nombre de las corporaciones municipales será el de "Juntas Municipales" debiendo esta denominación intercalarse a la altura correspondiente en el texto aprobado, que responde a la Sección X del proyecto nacionalista y en especial al artículo 121. Previo un cambio general de ideas, se propone como artículo aditivo de la Sección, el siguiente: "Los cargos de miembros de las Juntas Municipales, serán honorarios", debiendo también incluirse esta aclaración en el artículo correspondiente que es el mencionado con anterioridad; y por último, como artículo final de la sección, se aprueba una prescripción así concebida: "La ley fijará las dotaciones de los miembros del Consejo Superior."

Llegada la hora—12 y 20—se resuelve continuar en la sesión próxima, que será el lunes 18 con el Capítulo de Garantías y el plan de revisión.

Pro Cruz Roja británica

Exito de una suscripción especial

La Comisión que a beneficio de la Cruz Roja Británica, organizó en la Argentina y el Uruguay una llamada especial a las industrias de carne, solicitando donaciones para aquella humanitaria y patriótica institución, acaba de publicar la lista final de las personas que contribuyeron a dicha colecta.

El éxito de tan plausibles trabajos está demostrado con sólo advertir que habiéndose fijado como suma límite de recaudación, al iniciarla en Londres la de 100.000 libras esterlinas, lo recolectado hasta hoy pasa de 126.000, de las que fueron remitidas desde el Uruguay y la Argentina cerca de 35.000, equivalentes a 370.235 nacionales. Este lisonjero resultado, por una parte, y por otra las necesidades siempre crecientes de la Cruz Roja Británica, aconsejaron mantener abierta la colecta especial a que aludimos hasta la suma de 150.000 libras, con objeto de que puedan seguir contribuyendo los que tan generosamente lo hicieron antes de ahora, y toda otra persona que desee aportar su ayuda a tan simpático fin. Así lo manifiesta la siguiente carta que el Honorable Presidente General dirige desde Londres a Mr. Sidney Hughes, Director-Gerente de la "British and Argentine Meat Co. Ltd.".

Estimado señor Young:

He llegado a saber que usted piensa partir en breve para la República Argentina, y deseo aprovechar esta oportunidad para pedir a Vd. haga conocer a los suscriptores en la Argentina y en el Uruguay cuán grande ha sido nuestro agradecimiento por la espléndida acogida que ha tenido nuestra Llamada Especial a las Industrias de carnes, sus anexos, ganaderos y consignatarios del Río de la Plata. Sin embargo, lamento tener que decir a Vd. para que lo haga saber a los buenos amigos del Río de la Plata, que los recursos con que cuenta la Cruz Roja Británica no son suficientes, desgraciadamente, para atender a todos los enfermos y heridos que tenemos constantemente en asistencia.

Esperando tenga Vd. buen viaje y pronto regreso, pídole acepte mi agradecimiento por el buen trabajo que ha hecho Vd. para con nosotros.—S. S. S.—Firmado: Arthur Stanley, Presidente.

Ateneo de Montevideo

Bajo la presidencia del doctor Williman se reunió ayer tarde la segunda asamblea especial de socios. Resolvióse en dicha asamblea aprobar con lijeras modificaciones el informe de la comisión nombrada en la última sesión, ordenándose la impresión de los nuevos estatutos y su distribución entre los asociados.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 10 de Marzo de 1867

Una pastoral

EL SIGLO publicaba una larga pastoral de monseñor Jacinto Vera, Obispo de Mezara, dirigida al clero y a los fieles del Uruguay. Precedía a esta publicación, el siguiente comentario editorial de Fermín Ferreira y Artigas: "Nadie, más que nosotros, respeta la religión que nos viene tradicionalmente de nuestros mayores, lo mismo que el sacerdocio, cuando él representa el apostolado de Cristo, no en las palabras, sino en las obras; pero jamás confundimos la propaganda cristiana con el fanatismo que tiende a dominar los espíritus timoratos. Amén recorra con un poco de meditación la pastoral del obispo, comprenderá que hay dos tendencias dominantes en ella; la de recoger dinero, para congratularse con su santidad y merecer más honores en el viaje que proyecta para la corte de Roma, y la de procurar envilecer la prensa a los ojos del pueblo, para entregar la educación de la juventud a los jesuitas. Para comprobar estas aserciones que no queremos que se atribuyan a un espíritu irreligioso, citaremos las palabras textuales de la Pastoral: "Se apoderan, — dice, — de la Prensa, esos escritores encenegados en el vicio, que para excusar sus inmoralidades quieren arrebatar la sociedad a las leyes de la religión, y de la justicia eterna". Es bien extraño que el señor Obispo de Mezara, dable en ese sentido de la prensa nacional, cuando ella sólo se ha ocupado de los intereses políticos y administrativos del país y, si alguna vez ha tocado una cuestión religiosa con la altura merecida, ha sido para protestar contra abusos contrarios a la caridad evangélica precisamente, y que habían conmovido el corazón de todo un pueblo, presenciando el acto de arrojar un cadáver, de las puertas del templo, etc."

Casa de juego

El gacetillero de EL SIGLO, aseguraba que en una casa de la calle Maldonado, existía un garito que funcionaba todas las noches. "Podíamos dar el número del establecimiento, decía, pero lo omitimos, para ver si la policía es más viva en perseguir a los jugadores, que en cobrar impuestos por divertirse en carnaval".

La prensa

"El diario, es un libro de todos los días"—dijo Lamartine; y Emilio Castelar aseguraba, "que el periódico es la obra más penosa, que más sudores cuesta, que más vida consume y menos satisfacciones proporciona, pero que tiene la más trascendente influencia sobre la vida y las costumbres del pueblo".

"Entre nosotros,—comentaba EL SIGLO de la época,—con rarísimas excepciones, el diario es un eterno coro de alabanzas para los amigos y un garrote constantemente levantado contra los enemigos".

Crimen

El súbdito brasileño señor David Miranda, había sido asesinado en su estancia de Molles. Los malhechores huyeron, después de haber robado 150 onzas de oro. "Si el coronel Carbajal quiere que prospere el departamento de Minas, — decía EL SIGLO, — es preciso que despliegue actividad en la persecución de los cuatreros y asesinos, y muy particularmente que anteponga a los empeños la severidad de sus deberes como jefe político".

Artículo necrológico

Con motivo de la muerte de Ingres, el célebre pintor, gloria de una de las más generosas escuelas francesas. — "The Standart", de Buenos Aires, anunciaba el fallecimiento, con estos breves términos:

"Un pintor llamado Ingres, acaba de morir en París".

—"¿Qué diría "The Standard",— señalaba EL SIGLO, — si un diario francés al día siguiente de la muerte de Wellington, la hubiera anunciado de este modo:

"Anuncian de Londres, la muerte de un general inglés llamado Wellington."

Jefe Político

Se decía en la época, que el coronel Giménez, jefe político de Maldonado, sería reemplazado por el señor Mauricio López de Haro.

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

LA SESION DE AYER

Continúa la discusión del reglamento

Sesionó ayer tarde la Convención Nacional Constituyentes. Presidió el doctor Carlos A. Berro. Asistieron solo tres colorados colegialistas, los señores Sosa y Guillermo y Luis Otero.

Abierto el acto, se da cuenta del siguiente asunto entrado: La Comisión de Asuntos Internos y Reglamento informa en la renuncia del constituyente por Florida señor Leandro Barboza.

Discusión del reglamento

De inmediato se entra a la orden del día con la discusión del proyecto de reglamento de la Convención.

Concedida la palabra al doctor Secco Illa, que había quedado en el uso de ella, al finalizar la sesión anterior, este convencional propone el siguiente agregado al artículo 47 sustitutivo que presentara oportunamente y que se refiere a las discusiones que tendrán los asuntos:

"En esa discusión no se podrá hacer uso de la palabra sinó una sola vez y por un espacio no mayor de 10 minutos".

Con tal motivo, el doctor Secco Illa, se extiende en algunas consideraciones tendientes a fundamentar la adición referida.

El miembro informante señor Cortinas no acepta la enmienda por considerarla innecesaria.

Dado el punto por suficientemente discutido, se leen, el artículo de la Comisión, el sustitutivo del doctor Secco y la enmienda del señor Mibelli. Se aceptó el artículo de la Comisión que dice así:

Artículo 47. En las deliberaciones de la Convención habrá dos discusiones: una en general y otra en particular.

El doctor Secco había propuesto que hubiera, además, otra discusión general de revisión.

El 49, no es objeto de observación. El 50, 51 y 52 se aprobaron con una enmienda propuesta en la sesión anterior. En el 53, que también se sancionó, el señor Cortinas explicó las razones que la Comisión había tenido para establecer el orden de la presentación de proyectos. Los artículos 54 y 55, son así mismo objeto de leves modificaciones. Hasta el 59 inclusive, se aceptan sin discusión.

Puesto en consideración de la asamblea el 60, el doctor Rodríguez Larreta (A.), propone una enmienda, a la cual se opone el doctor Sánchez y aquel se retira. El doctor Martínez se declara a favor de la enmienda y el señor Otero (G.) la hace suya.

A su vez el doctor Ramírez presenta un inciso aditivo. El señor Cortinas encuentra a este en contradicción con el artículo 43.

Alrededor de ambas proposiciones se produce un debate en el que intervienen además de los nombrados, los señores Secco Illa y Mibelli.

El artículo se aprobó con el agregado del doctor Ramírez, en la siguiente forma:

Artículo 60. Los artículos o incisos a los cuales se hubieren propuesto enmiendas se votarán primero sin ellas, salvo que fuesen aceptadas por la Comisión dictaminante. El 65 fué objeto de algún debate.

En el 66, el señor Otero (G.) dice que encontraba contradicción con el 65. Lo apoya el doctor Rodríguez Larreta, argumentando con nuevas razones. El doctor Maldonado habla en pró del sostenimiento del artículo aludido.

El señor Otero (G.) pide que el artículo 66 quede así:

Artículo 66. De las interrupciones podrá reclamar el que hace uso de la palabra sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior.

Después de larga discusión se aprobó en la forma transcripta más arriba.

Se iba a discutir el 68 y el doctor Secco Illa pide prórroga de hora hasta terminarlo.

Se opone el doctor Ramírez, por considerar que se trataba de uno de los artículos más fundamentales del proyecto y por lo tanto su discusión debía ser ámplia.

La moción del doctor Secco fué rechazada.

Este convencional explica luego las razones por las cuales votará en contra del artículo.

El debate sobre éste resulta algo extenso, interviniendo en él, los doctores García Morales, Maldonado y señor Mibelli.

Finalmente se vota el artículo por incisos y es aprobado en la forma propuesta por la Comisión.

La sesión que había sido prorrogada a pedido del señor Andreoli, se levantó acto continuo, siendo las 7 y 15 p. m.

Compatriotas que regresan de la guerra

Impresiones de los licenciados

A bordo del "Liger", entrado ayer en nuestro puerto, han llegado varios soldados del bravo ejército francés que hace cerca de tres años resiste denodadamente y con satisfactorio éxito a los invasores alemanes. Entre esos soldados, hijos de América en su mayoría que partieron a la guerra movidos por un alto idealismo, figuran nuestros compatriotas Bergeret Mariné, hermano de nuestro compañero de redacción señor Bernardo Bergeret y el joven Eduardo Peyrou. Ambos han actuado en la zona de Verdun, habiendo resultado heridos y recompensados por su comportamiento. El señor Bergeret Mariné que se incorporó al ejército francés al mes de iniciarse la guerra, recibió dos heridas, siendo ascendido por méritos militares. En los dos largos años que ha hecho vida de campaña, ha participado en numerosos combates, pudiendo decirse en realidad que estos fueron tantos como días pasó en el frente, ya que dada la forma en que se hace la actual guerra, se combate diariamente, siendo raras las ocasiones en que las trincheras no sufren el efecto del bombardeo de la artillería. La impresión que el señor Bergeret nos ha trasmitido, es de un franco optimismo respecto al resultado final de la contienda, si bien tanto él como los demás soldados que en el "Liger" han regresado, consideran que aun se prolongará la lucha bastante. A recibir a los bravos que retornan disfrutando de una licencia alcanzada tras casi tres años de una vida de peligros y sufrimientos, fueron al puerto numerosas personas, ávidas de dar la bienvenida a quienes por la causa de la civilización y la justicia dieron su sangre y expusieron su vida.

ESCUELA VETERINARIA

EL ACTO DE LA COLACION DE GRADOS

Esta tarde a las 5 y 30 se realizará en la Universidad el acto de la colación de grados de los egresados de la Escuela Veterinaria.

Es esta la primera vez que se realiza esta ceremonia en las escuelas dependientes del Ministerio de Industrias y el acto se desarrollará de acuerdo con la práctica establecida en las facultades superiores.

Presidirá la ceremonia el ministro de industrias señor Helguera, acompañado de los miembros del Consejo de Veterinaria cuya presidencia ocupa el doctor Estéban Toscano. El director de la escuela, doctor José Z. Polero, pronunciará el discurso de apertura.

Relacionado con este acto circula la siguiente invitación:

"En cumplimiento a lo dispuesto por el Honorable Consejo, tengo el agrado de invitar a usted y familia para presenciar la entrega de los títulos a los doctores en Medicina Veterinaria egresados de esta escuela, acto que tendrá lugar el día 10 del corriente a las 17 horas y 30 en el Salón de Actos Públicos de la Universidad. —Montevideo, Marzo de 1917.—José Z. Polero, director.—Benjamín Caputo, secretario."

NOTAS DE FENIX

"Un bello designio"

En la capital argentina ha llegado hasta la prensa una cuestión que a juicio de un periódico no pasa de un "bello y halagador designio", y que, en caso de formalizarse, afectaría principalmente a la colectividad uruguaya radicada en el vecino país.

"Un cierto nacionalismo (dice), entendido de cualquier manera, puja por difundir la tesis de que el decoro y las conveniencias del país, aconsejan proscribir en absoluto de la vida pública al elemento extranjero que actúa en él, entregando el campo de la actividad burocrática a las capacidades nativas.

Semejante pretensión tiene su origen en el concepto ilusorio de que, no importa para cuáles funciones, así sean ellas de índole exclusivamente técnica, la República puede ya bastarse a sí misma y prescindir del concurso extraño que hasta ayer le fué indispensable. "Concepto ilusorio" que bien podría transformarse en error funesto, si la exaltación patriótica que le da curso contagiara al gobierno y a la opinión.

Pese al optimismo de los nobles corazones que quisieran forzar la evolución argentina suprimiendo etapas fatales, la verdad es que no hemos alcanzado todavía el vigor y la disciplina internos que nos habiliten para resolver sin auxilio de nadie, muchos problemas que interesan al porvenir de la Nación.

Reconocer la realidad y mirarla de frente aceptando sus imposiciones inevitables, nos conduciría más pronto y seguramente a la emancipación anhelada, que cerrar los ojos y proclamar como hecho cierto una suficiencia que bajo determinados aspectos no pasa de ser un bello y halagador designio."

En una Academia de ciencias

En presencia de numeroso y competente auditorio se ha leído en la Academia de Ciencias de Cuba un bien documentado informe del doctor Cuervo sobre la eficacia e inocuidad del óxido nitroso, considerado como auxiliar del cirujano en sustitución del cloroformo.

Una a una fué relatando el doctor Cuervo las graves complicaciones que ofrecen para el paciente, tanto el éter como el cloroformo, y especialmente la tocanalgina, que produce efectos muy lamentables en la madre y más acentuados y graves en el feto.

Entró después a tratar del óxido nitroso, gas que viene empleándose con positivo éxito en las clínicas y hospitales americanos exclusivamente de Chicago, y que reune propiedades muy superiores para lograr la analgesia y la anestesia, sin que en ninguno de los casos, algunos ya, de parto, en que él lo ha aplicado, haya dejado de responder con el mejor resultado.

Después, tanto el doctor Cuervo como el doctor Lainé, hicieron pasar al salón un joven que se prestó a las pruebas de analgesia y anestesia general, y auxiliados por la anestesista Miss Edith Deecher, especialista en el empleo del óxido nitroso, analgesiaron primeramente, y anestesiaron después, a aquel joven. Todo esto fué observado cuidadosamente por los señores médicos.

Con sólo cuatro o cinco inspiraciones, se obtuvo la analgesia.

Y en cinco minutos, la anestesia absoluta, retornando aquél a la normalidad en el funcionamiento de todas sus facultades, a los pocos minutos, sin experimentar vómitos, ni contracciones, sin sentir malestar, ese malestar que sucede al estado del clorofórmico.

La guerra y las pensiones

Por muy grandes que sean, como lo son en efecto los recursos de Inglaterra, no por eso dejarán de estremecerse ante las formidables cargas que la guerra viene arrojando sobre la hacienda pública. El ministro de pensiones, Mr. George Barnes, acaba de declarar en la Cámara de los Comunes que el decreto real relativo a las pensiones, significa una carga adicional para el ministerio representada por un capital de 136.000.000 de libras.

Mencionó que existen 140.275 inválidos como resultado de la guerra con 157.544 hijos; hay 62.796 viudas con 128.294 hijos y 29.832 personas que vivían a expensas de los fallecidos y de las que hay que cuidar.

Agregó el ministro que más de 100.000 hombres de los que han pasado el examen médico han sido eliminados del servicio militar por no reunir las condiciones de sanidad necesarias. Y añadió que a estos hombres no se les propondría para pensiones, excepción hecha de casos muy especiales.

Millonario y generoso

En Marsella ha dejado de existir el súbdito italiano Cantini, desde hace muchos años radicado en aquella ciudad.

Cantini ha legado 35.000.000 de francos con destino a la construcción y sostenimiento de un hospital italiano en Marsella.

Medalla conmemorativa

El señor Isidoro Marín, miembro de la Comisión constituída en el Carmelo para conmemorar el centenario de la fundación de ese pueblo, en nombre de aquélla ha hecho entrega de una medalla de oro al presidente de la República acuñada en recuerdo de dicha efeméride. En una de sus caras aparece el busto de Artigas y en la otra el escudo nacional, ejecutados con singular maestría. También se acuñaron iguales medallas en plata y níquel, las cuales han sido distribuídas entre miembros de la administración pública y otros ciudadanos cuya cultura intelectual se ha tenido en cuenta para otorgarles tal distinción.

Las guitarras mágicas

Ha existido en España, durante largo tiempo, hondo desprecio hacia lo popular. Una hinchada y falaz erudición de escuela y academia hacía desdeñar, por desordenada, toda manifestación de arte que tuviese el más leve sabor a tierra y a Patria.

¿Quién se atreve a hablar de "polo" o de una "malagueña", o mucho menos de un "garrotín", en una reunión ultraselecta de devotos de música alemana? Y sin embargo, en esa "Pastoral" de Beethoven, que les parece a ustedes el colmo del refinado buen gusto, señores graves, lo único que, inconscientemente, les hace a ustedes sonreir con cierta beatitud comprensiva son unos cuantos ritmos de danzas de aldea, tan plebeyas, señores del "pasmo", y por lo mismo, tan aristocráticas como el más popular de los cantos de España.

¡Niñas que aún creéis sublimar vuestro amor, si le soñáis a compás de una balada de Chopin o de una página del álbum de Grieg, admirables por otra parte; sabed que campesinos y montañeses han bailado y cantado en Polonia y en Escandinavia esos ritmos de amor, lo mismo que aquí cantan jotas y bailan sardanas campesinos y montañeses tan enamorados como ellos, y sabed y dejad sentir al alma que a gritos os lo está pidiendo, que el sonar de un amor español va muy más hondamente envuelto y mejor perfumado en el apasionante rasgueo de una guitarra templada y tañida en España!...

El alma de la raza española está cristalizada en un obsesionante sonar de guitarra. Desde el Pirineo en el Alto Aragón, hasta la punta de Tarifa, hundido en el salado azul del Océano, se oye por toda nuestra tierra el rumor de las guitarras mágicas, aquí desenfadadas y optimistas, allá fatalistas y desesperadas: guitarras que cantan la fuerza y lloran el hambre, que quisieran matar un poco más al Norte y que se resignan a morir un poco más al Sur: guitarras sensuales y místicas a un tiempo, templadas a fuego de oración y a lumbre de brujería; guitarras que han juntado el canto del amor y el de la muerte...

Gregorio Martínez Sierra.

Revelaciones angustiosas

Allá, en la hermosa y fecunda tierra paraguaya va haciendo camino el pavoroso espectro de la miseria. Numerosos seres humanos experimentan hambre, en el concepto de los alimentos que logran obtener, las más de las veces suplicando y tendiendo la mano, no alcanzan a satisfacer las exigencias físicas de la nutrición. Y eso, con más o menos intensidad, sucede también en otros países con los cuales ha sido pródiga la Naturaleza en elementos de producción. ¡Cuán tristes son los pronósticos que tal situación sugiere al periódico paraguayo "Los Principios". Esa media dieta que apenas sostiene a muchas familias, ha de traducirse con el tiempo en dolorosas consecuencias para la salud personal, la generación de la raza, la moralidad y la delincuencia. Con esa escasa alimentación, se podrá ir viviendo estrictamente durante algún tiempo, pero será siempre a costa de un enorme desgaste de las fuerzas y de los elementos que la economía individual ha asimilado al propio cuerpo físico, lo que significa prácticamente la iniciación o continuación de un derrumbamiento lento y persistente de la salud y aún de la misma vida, sujeta a toda clase de contingencias.

FENIX.

Instituto N. de Agronomía

El nuevo Consejo

Por el Ministerio de Industrias se extendió ayer el siguiente decreto:

Habiendo vencido en el día de ayer el término de duración del Consejo de Patronato y Administración del Instituto Nacional de Agronomía, el presidente de la república decreta:

Artículo 1.o Desígnase para constituir el referido consejo al doctor Eduardo Acevedo como presidente, y como miembros a los señores: doctor Bernardo Riet Correa, don Francisco Haedo Suárez, doctor Carlos María Sorín, ingeniero don Miguel Carriquiri, don Francisco Magnano, ingeniero don Enrique Etcheverry y profesor don Luis A. Morandi.

Art. 2.o Agradézcase a los miembros del Consejo saliente los importantes servicios prestados en el desempeño de sus cargos.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese etc.

Señales para ganado menor

La comisión encargada de preparar un sistema de señales para ganado menor tiene muy adelantados sus estudios y espera terminar su cometido en poco tiempo más.

La comisión estuvo ayer en el campo de la Colonia Educacional de Varones en Suárez, realizando varias pruebas prácticas, señalándose un buen número de corderos.

Administrativas

Presidencia—Visitaron en su despacho al Dr. Viera, ayer de mañana, las siguientes personas:

Senador Otero, jefe político de Rivera, jefe político de Colonia, director impuestos internos.

—Acuerdo Instrucción Pública se celebrará esta tarde a las 2 ½ en la casa particular del doctor Viera.

Ministerio del Interior—Visitaron ayer al Sr. Varzi, los señores: Ingeniero Casteló, jefe político de Soriano, Benjamín Viana, jefe político de la capital, Temístocles Cardozo, periodista brasileño; inspector de policías de San José, teniente 1.o José Bruné; Juan A. Mora.

INSTRUCCION PUBLICA

En el acuerdo verificado ayer tarde por el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Rodolfo Mezzera, se aprobaron entre otras las siguientes resoluciones:

Se exonera de los derechos de exámenes a los estudiantes de la Escuela Nacional de Comercio. Nómbrase a don Francisco Valentín Mauronte, peón del Liceo de E. Secundaria de Río Negro. Se acepta la renuncia de don Nicolás Zurdo, peón del Liceo de San José y se designa en su reemplazo a don Miguel Gonzalez. Resolución manteniendo en todas sus partes el decreto de 16 de Mayo ppdo. relativo a la provisión de los puestos en los cursos de adultos. Se nombra al doctor Eduardo Acevedo Alvarez catedrático sustituto de Economía Política en la Escuela I. de Comercio. Nómbrase a los señores Eugenio Capdevielle y Francisco Cauren profesores de Francés en los Liceos de San José y Fray Bentos respectivamente. Decreto estableciendo la institución de premios a la terminación de estudios secundarios a los alumnos de los Liceos Departamentales. Se nombra al señor José Isidoro Morales Auxiliar eventual de la Fiscalía de lo Civil. Decreto aceptando la renuncia del cargo de miembro del Consejo de P. y Delincuentes y Menores del Dr. Francisco Accinelli y designando en su reemplazo en carácter de Presidente del mismo al doctor César Miranda.

HACIENDA

Deuda Amortizable—Varios tenedores de títulos de la Deuda Amortizable y Certificados se han presentado al Ministerio del Interior solicitando que les sean canjeados esos títulos por los de Deuda de Conversión del 6 1/2. Este pedido ha pasado a informe de la Oficina de Crédito Público.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando en virtud de las razones que expresa, que se sirva disponer administrativamente la deducción del Monte-pío de las planillas del presupuesto y de las legalmente autorizadas como medida previa a todo pago y sin deducción por vacantes ú otras circunstancias.

Banco de la República—El Directorio del Banco de la República se ha dirigido al M. de Hacienda solicitando se adopte una medida que permita al Banco registrar sus contratos en el Registro de Locaciones, debido a que en la actualidad se tropieza con dificultades.

Propuesta de Secretario—La Dirección del Consejo N. de Estadística ha propuesto al Ministerio de Hacienda proponiendo para el cargo de Secretario del Consejo al señor Rafael Mieres.

Jubilaciones—Los señores Juan M. Pereira Nuñez y Esteban O Vieira, ex-Directores de los Liceos de los departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo, solicitan su jubilación en vista de que han quedado cesantes en los cargos que desempeñaban.

Estas solicitudes han pasado a informe de la Contaduría General.

Cuestiones aduaneras—La Legación de Alemania ha solicitado del Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando que sean publicados los manifiestos de cargas de los vapores que lleguen a nuestro puerto.

Aprobación de estatutos—Están a la firma del señor Presidente la aprobación de estatutos de las Sociedades Banco de Comercio y Sociedad de Petróleo.

Devolución de impuestos—A resolución definitiva se encuentran dos mil expedientes, sobre rebaja de aforos y que solicitan la devolución del impuesto respectivo, que en total suman $ 6.500.

A todos los recurrentes se le ha acordado las rebajas solicitadas.

Horario para las Oficinas—Desde el 16 del corriente el horario para las oficinas recaudadoras, será de 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, el mismo que con anterioridad regía antes del actual horario.

Elecciones mejicanas

Nuestro corresponsal en Méjico nos envía un despacho dando cuenta de que el domingo próximo se efectuarán las elecciones de presidente de la república y de miembros del Congreso.

Las perspectivas son de que la lucha cívica ha de desarrollarse sin violencias.

El embajador de España

En Mayo sale para Madrid, el señor Solano y Guardiola, primer embajador de España en la Argentina, que fué, hasta hace pocos días, huésped nuestro.

Un compatriota condecorado

El Sr. Horacio Castro

Noticias que acabamos de recibir de París nos comunican que nuestro distinguido compatriota el señor Horacio Castro, hijo del conocido comerciante del esta plaza, señor José Castro y Pérez, ha sido condecorado por el gobierno francés en recompensa a los importantes servicios prestados en la Ambulancia Americana. Se recordará que oportunamente informaron que el referido compatriota, a quien acompaña otro hermano suyo, también uruguayos, había solicitado se le trasladase al frente de batalla, a fin de intensificar más su actividad. El pedido no fué aceptado por el gobierno, en virtud de ser necesarios y útiles sus servicios en el puesto que con tanto desinterés como celo desempeña. La noticia de la distinción de que ha sido objeto el joven Horacio Castro ha producido gratísima impresión en el seno de la colonia americana de París, donde goza de grandes y merecidas simpatías.

Colección de escritores americanos

Dirigida por Ventura García Calderón

La casa Maucci, de Barcelona, comenzará á publicar, desde los primeros meses de este año, una biblioteca selecta de escritores americanos de ayer y de hoy. El escritor que la dirige, don Ventura García Calderón, cuenta ya con el apoyo y la colaboración de los más reputados literatos, y acojerá sin exclusivismos nacionales, con el más generoso criterio americano, todos los libros que puedan contribuir a dar mayor gloria al continente. Esta colección publicará, por lo menos, seis tomos cada año, que se venderán en las principales librerías de América y España. Los que se interesen por esta biblioteca pueden dirijirse a la casa Maucci de Barcelona—166 calle de Mallorca.—Los canjes y todo lo relativo a la dirección deben dirijirse a don Ventura García Calderón, 3 rue Dalau, París.

ENSAYO DE UN INSECTICIDA

EN EL PRADO

El lunes próximo se realizarán en el Prado las pruebas de un nuevo insecticida, de cuya eficacia se tienen las mejores referencias. Para asistir a ese ensayo, se ha invitado a un núcleo de personas que se interesan por los asuntos relacionados con la agricultura.

Los efectos de la guerra submarina

Tonelaje hundido

En los "Documentos sobre la guerra" ha aparecido un resumen de las pérdidas experimentadas por la Marina mercante de los aliados durante los dos primeros años de guerra. Según esa información, en el transcurso del primer año, los buques destruídos representaban 802.564 toneladas, de las cuales 426.324 hay que cargar en cuenta a los submarinos, a los que, por lo tanto, corresponde en la destrucción total un 53 por 100. Durante el segundo año de guerra, el tonelaje destruído se elevó a la cifra de 1.483.819 toneladas de las que tocan a la acción submarina 1.182.839, esto es, un 79 por 100. Desde que empezó el tercer año de guerra y sobre todo desde Octubre último, ha sido más intensa la labor destructora. En Agosto de 1916, fueron destruídas 170.779 toneladas, en Setiembre, 182.000; en Octubre, 306.500 y en Noviembre, 314.500. No se ha fijado aún el total de pérdidas experimentadas en Diciembre último y durante las primeras semanas de Enero; pero en sus números de los días 12 y 15 la "Gaceta de Colonia" publicó dos listas de pérdidas: una, de buques británicos; otra, de franceses, y esas listas que se remontan lo menos hasta Noviembre último, comprenden.

Buques británicos 162 (419.000 toneladas aproximadamente), y de ellos 119 (286.000 toneladas) echados a pique por submarinos. Y 79 buques franceses (83.000 toneladas), de los cuales destruyeron los sumergibles 71 (62.000 toneladas). Sumadas todas las pérdidas que han sufrido los aliados desde el principio de la guerra, la "Gaceta de Colonia" dice que Alemania ha destruído 1.245 buques ingleses (2.947.000 toneladas), o sea un [illegible] por ciento de la flota mercante británica en 1914, y 206 buques franceses (324.000 toneladas), es decir, 14 por 100 del arqueo total de la marina mercante francesa.

Aunque los datos y cálculos que han aparecido en la "Gaceta de Colonia" son algo dudosos—dice un articulista francés,—encierran, sin embargo, certeza suficiente para fundar en ellos unas cuantas reflexiones saludables. Los transportes marítimos se tornan cada vez más difíciles, y así cada cual de nosotros tiene el deber de renunciar, en la medida más amplia posible, a las mercancías procedentes de Ultramar, y, sobre todo, al trigo y a la harina, que nos obliga a adquirir en América la mezquindad de nuestra cosecha.

Centro Nacional de Maestros

Se cita a los miembros de la directiva y a los socios del Centro Nacional de Maestros, a la reunión que se efectuará el domingo 11 del corriente, a las 9, en su local social Municipio 1264, para tratar sobre los puestos escolares que, estando actualmente ocupados por mujeres, deben ser desempeñados por maestros varones, con arreglo a recientes disposiciones de la Dirección General de Instrucción Primaria. Se encarece la asistencia.—El Secretario.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS

Examinados aprobados

Mecánica Racional. — Jorge Fitzpatrick Mendoza, Julio Giuria.

Ferrocarriles 1.er curso—Carlos E. Berta, Luis G. Topolanski, Domingo A. Rossi.

Nociones de Electrotécnica.—Luis Giannattasio.

Materiales de Construcción—Aladino Amaro, Héctor Selasco.

Geometría Proyectiva. — Pedro Irigoyen, Pedro O. Machado.

Introducción a las matemáticas—Carlos M. Rubio, Juan C. Berratti, Albérico Isola, Jorge M. Chapuis, Juan J. Mendoza Haedo, Antonio Arcini, Darío F. Frugoni.

Estática Gráfica.—Roque Aita Laguardia, José A. Carvallido.

Carreteras. — Baldomero Saratsola.

Mecánica Elemental.—José Mauthone Falco, Anselmo Garbarino.

Geometría Analítica. — Nicolás Rodríguez Luis.

Algebra Superior. — Héctor Selasco, Lorenzo A. Gori, Alfonso Algorta Guerra, Guillermo F. Vanrell.

Dibujo Topográfico 1.er curso.—Angel T. de Souza, Onofre Rodríguez.

Resistencia Materiales 1.er curso—Adán Gianoni, Juan C. Altoberro, Abel Birabén, Pío H. Braem.

Resistencia Materiales 2.o curso.—Ignacio O. Lluberas, Baldomero Saratsola, Arturo Silva Mestre.

TELÉGRAFOS ARGENTINOS

NUEVA TARIFA

La dirección general de correos y telégrafos argentina ha comunicado a la nuestra que el Poder Ejecutivo nacional puso en vigor la nueva ley por la que se aumenta la tarifa telegráfica. Según la nueva tarifa, se cobrará cinco centavos por cada palabra subsiguiente a las diez primeras; los telegramas para la prensa que contengan noticias de interés público y los destinados a la Bolsa de Comercio y Centro de Cimerciantes, gozarán de un setenta y cinco por ciento de rebaja sobre la tarifa ordinaria. Las agencias de noticias no tendrán esta rebaja.

Caja de Jubilaciones y P. Civiles

Bajo la presidencia del contador general de la nación, señor Enrique Givogre, y con asistencia de los señores vocales doctor Rodolfo Sayagués Laso, Juan Rampón, Pablo Fontaina y Eugenio J. Madalena, celebró sesión el jueves último el Comité Ejecutivo de la nombrada institución. Se acordó elevar al Poder Ejecutivo, sin observación, las solicitudes de jubilación de los señores Benigno Arce y Juan Alpui, y las de pensión de las señoras Dolores A. de Fernández, Inés R. de Temponi, Rosa Luiso, Angela J. T. de Castillos y Elina R. de Barreiro. Se concedió auxilio de cuatro mensualidades a la señora Magdalena I. de Gómez, y se resolvió computar servicios a los siguientes empleados: señores Joaquín C. Sánchez, Leonardo Secades y Caces, Juan Bonifaz y Gómez, Juana C. de Chiarella, Juan F. Marenco, Estéban Villarrubia, José S. Arrúe, Gregorio Chindio y Juan B. Muñoz.

EUSKAL ERRIA

CONSEJO DIRECTIVO

Presidió la reunión el señor Luis San Martín, con asistencia de los señores Fernando Parrabére, Lorenzo Zabaleta, Pedro Bercetche, Bernardo Irigoyen, Domingo Larralde, Francisco Garayalde, José Gorriti, que actuó como secretario y el redactor de la Revista.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.—El Centro Euskaro Español, comunica la constitución de su nueva Comisión Directiva.—Apruébanse los balances de Tesorería y Administración de la Revista, correspondiente al mes de Febrero. Ambos se publicarán en la Revista.—Acéptanse como socios, a los señores Angel Badiola, José Aguirre y Nicolás Martínez.—Excusa su inasistencia el señor Beltrán Bidegaray.—Considéranse varios asuntos referentes al quiosco en el terreno social.

LECTURAS

Revistas europeas. — El "León XIII" ha traído una gran cantidad de periódicos y revistas europeas para la casa de Manuel Fonseca. Figuran entre las últimas las siguientes:

Blanco y Negro, La Science et la vie, Lectures pour tous, España, Je sais tout, La novela corta (Un Van Dick auténtico, por Joaquín Belda), Le Miroir, Les Annales, Le Rise, Alrededor del Mundo, La Doménica del Corriére, L'Illustrazione Italiana, Le Secolo XX, El Mentidero, L'Esquella de la Torratxa, La novela teatral, (Todos somos unos, por Jacinto Benavente), Le Pête Mêle, etc., etc.

"Crónicas marchitas", por Arturo Ambrogi. Recibimos este nuevo libro, del prestigioso escritor salvadoreño, que ya dejó su fama, en el mundo de las letras, con "El libro del Trópico", se compone de crónicas, clamadas: "Visiones de Egipto", "Atravesando el Canal de Suez", "Una visita a R. Darío", "La sinata lejana", "Alfonso Daudet en los Campos Elíseos", "En casa de Gómez Carrillo", "Historia de mi primer artículo", "Ante el monumento de Verlaine", "La cola del pavo real", "El otoño santiaguino", "El suplementero", y "Comienza a llover".

ECOS DEL TURF

EL CABALLO PLEBEYO

El caballo Plebeyo, inscripto en la primera carrera de la reunión próxima, debe llevar 51 kilos en vez de 48 como dice el programa, por ser ganador de un Premio Remate.—Montevideo, 9 de Marzo de 1917.—La secretaria

Municipalidad de la capital

El precio de la carne

Los abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población, a los siguientes precios: Novillos, vacas y terneros, de $ 0.14 a 0.18 el kilo.

Ferias francas

Sábado, en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.—Domingo, en Agraciada y Lucas Obes (Paso del Molino).

Oficina de Crédito Público

En la Oficina de Crédito Público se efectuará el día 9 del corriente la apertura de las propuestas para la amortización de obligaciones hipotecarias sobre la Usina de Luz Eléctrica de Montevideo hasta la cantidad de treinta y un mil quinientos pesos.

CONSEJO N. DE HIGIENE

El Consejo Nacional de Higiene se ha dirigido al Ministerio de Hacienda manifestando que los empleados de su dependencia han tenido que intervenir varias veces en algunos comercios de almacén en donde se venden medicamentos y otros productos, cuya venta les está facultada solamente a las farmacias por disposición de la Ley de 25 de Abril de 1910.

Manifiesta que el Inspector del Consejo ha procedido en varios comercios a lacrar y sellar las sustancias, aplicando a los infractores las penas que establece la Ley de Abril de 1910, pero es el caso, que la Dirección G. de Patentes ha eximido de la multa a los comerciantes penados, alegando que pueden vender esos productos. Por lo que el Consejo solicita del Ministerio de Hacienda, se sirva disponer que al expedirse las patentes de giro se excluya los productos de farmacia en los negocios que no estén facultados por la Ley de Abril para su venta.

EL CICLON DE SORIANO

PERJUICIOS QUE CAUSO

El último temporal de viento tuvo rigores considerables en algunos puntos de la República. Así sabemos que en el Sur del departamento de Soriano fué ciclón furioso, que arrancara árboles de cuajo el domingo. Volaron techos de zinc y hasta se desmoronó un molino. Como se ve, los perjuicios causados son serios.

Las líneas telegráficas quedaron en un estado imposible en casi todo el departamento. Solo de Mercedes a Dolores rodaron más de veinte postes.

Una amenaza?

NUEVA YORK, 9—Informan de San Salvador que una reciente decisión de la Corte de Justicia Centro-Americana, sosteniendo por segunda vez la reclamación del Salvador en su disputa del tratado sobre el canal de Nicaragua dice: "La base naval que los Estados Unidos quieren establecer en el golfo de Fonseca, constituiría una amenaza.

La Corte juzga que esta cláusula del tratado entre Nicaragua y los Estados Unidos es una violación de las obligaciones del tratado de Nicaragua hacia El Salvador y la propiedad conjunta del golfo.

Distinguido prelado fallecido

SANTIAGO DE CHILE, 9—Ha fallecido el Obispo de la Serena monseñor Ramón Angel Jara que tuvo notable participación en el pacto chileno argentino.

Crisis peruana

Temor de nuevos desórdenes

LIMA, 9—Comunican de Cuzco que los individuos que atacaron la casa de Montesinos prendieron fuego a la propiedad. El incendio se propagó a toda la manzana. El regimiento número once fué enviado a Arequipa con el fin de prevenir desórdenes. El gobierno, atendiendo la delicada situación porque atraviesa el país, ha establecido la censura telegráfica. Un despacho de última hora informa que han resultado muchos muertos y heridos a raíz de los sangrientos encuentros librados en las calles de Cuzco. Mañana prestará juramento el nuevo ministro de gobierno señor Ezequiel Muñoz.

LIMA, 9—En una conferencia celebrada entre el Presidente de la República y la Directiva Civilista, el presidente de ésa señor Prado insistió sobre la renuncia del Ministerio y el castigo de las autoridades sin obtener ningún resultado.

La ciudad está tranquila pero se temen disturbios en las Provincias.

Desde la otra orilla

BUENOS AIRES, 9—La Dirección de la Escuela Militar de Aviación, solicitó la entrega de fondos necesarios para construir varios aeroplanos tipo Bleriot 80 H. P.

—"La Nación" publica un editorial sobre el Impuesto Unico en el que ataca esa idea considerándolo como un sistema basado en ideales imposibles y derivado de alucubraciones filosóficas sobre los derechos naturales, sobre principios abstractos de equidad y sobre teorías colectivistas sin ningún fundamento histórico.

—El Ministro de Agricultura, después de haber consultado con el Presidente de la República, tiene listo un decreto que posiblemente aparecerá hoy, reglamentando la forma en que se hará la distribución de semillas a los agricultores perjudicados por la última sequía.

Aparte de ese decreto aparecerá otro designando a una Comisión especial que se encargará de los trabajos y de la vigilancia de esa distribución.

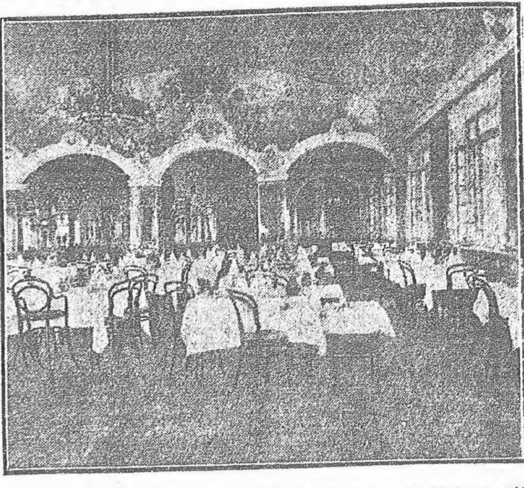

Salvador Rueda en Méjico

MEJICO, 9—Ayer arribó a esta ciudad el poeta Salvador Rueda, al que los intelectuales dispensaron cariñosa acogida.

Para en breve se aguarda la llegada de los literatos Zamacois, Ugarte y Villaespesa.—Corresponsal.

La producción de café

Calores en el Brasil

RIO JANEIRO, 9 — Un telegrama de San Pablo anuncia que la Secretaría de Agricultura ha sido informada que la producción del café en la próxima cosecha se calcula en 12 millones de bolsas.

—Han vuelto a reinar fuertes calores sin que se hayan producido sin embargo casos de insolación.

—Ha sido publicado por la Dirección de Estadística el movimiento comercial en 1916.

La exportación de mercaderías tuvo un valor de 488.980 contos contra 470.507 en el año 1915 y la importación 358.839 contos contra 267.462 en 1915.

3.000 rebeldes rendidos

MEJICO, 9—Numerosos reaccionarios se han rendido en Ooxaca.

En el curso de los últimos meses se han sometido a las autoridades carrancistas más de tres mil rebeldes.

—Se efectuaron en estos días varios mitines a favor de los candidatos a la representación nacional.

Reina gran animación con motivo de las elecciones del domingo próximo.—Corresponsal.

POLICIA

SOBRE LA EXTRADICCION DE UN CRIMINAL

Dificultades que se presentan

Hace algún tiempo se dió noticia de que a pedido de las autoridades de los Estados Unidos de Norte América, la policía montevideana aprehendió a súbdito italiano Antonio Todaro, acusado de haber cometido un homicidio en la ciudad de Nueva York.

Poco después de la detención de Todaro llegó a Montevideo un empleado de la policía newyorkina con la misión de conducir al criminal a aquel país, cuyos tribunales, según se dijo, habían juzgado ya al criminal y le habían condenado a la electrocución.

Pero ahora han surgido serias dificultades que entorpecerán, —sino llegan a impedirla por completo—la extradición de Todaro, pues el doctor Agustín Musso, abogado que nombró para su defensa el detenido, se ha presentado con un extenso escrito pidiendo que no se haga lugar a la extradición.

Funda el doctor Musso su alegato en que el término dentro del cual debían haberse iniciado las gestiones de extradicción había vencido con exceso, además de otras razones que, a su juicio, invalidan a la justicia norte americana para pretender la prisión y entrega del detenido. Termina el doctor Musso pidiendo que probados como están tales extremos, su defendido sea puesto de inmediato en libertad.

Por otra parte, se nos informa que el ministro de Italia, marqués Maestri Molinari, ha iniciado también algunas gestiones en el mismo sentido.

Entre tanto el detective norte-americano que debía conducir a Todaro, permanece aún en Montevideo.

POR GUSTAR LA FRUTA DEL CERCADO AGENO

Una puñalada grave

Anoche, pasadas las diez, Juan C. Lascot Reyes, oriental, de 20 años, domiciliado en la calle Río Branco 1168 que se encontraba en casa de su amigo Faustino Guimil, calle José Pedro Varela 191, tuvo la desdichada ocurrencia de saltar el cercado y pasar al predio contiguo en el que su ocupante Antonio Charlone posee unas parras. Lascot Reyes, que no llevaba más intento que sacar de allí algún racimo de uvas fué visto por Charlone, el que, armado de un cuchillo, lo acometió hiriéndolo de una puñalada en el cuello. Luego se dió aviso a un agente de la 13.a sección, siendo el herido detenido por éste.

El herido, cuyo estado es bastante grave pues el arma interesó tejidos importantes, fué conducido al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

CAPTURA DE UNA GAVILLA DE RATEROS

Algunas de sus hazañas

Ayer han caído en manos de la Policía de Investigaciones la mayor parte de los componentes de una gavilla de ladrones que venía operando con bastante fortuna.

La tarea de buscar a los ladrones estuvo a cargo de los empleados Elauri, Demonte, Matos, Otero Gambin y De Marco, de la Brigada «Robos y Hurtos», a cargo del comisario Varela.

Los ladrones aprehendidos son Domingo Distacio (a) Pampero, José Delbono o Guillermo Delbolóio (a) Saca, Manuel Bau (a) Brasilerito y Domingo Cozzano los cuales son autores de los siguientes robos:

A Leonor Barlaro, de la casa calle Rivera s|n le sustrajeron muebles y ropas por valor de 60 pesos; a Miguel Sarove y José Mesa Maceda, domiciliados calle Industria s|n, les perforaron una de las paredes de la pieza que ocupan hasta abrir un boquete por el cual penetraron, sustrayéndoles la suma de 40 pesos y varias alhajas; a Silván Ureta, domiciliado Plaza Independencia 722, le robaron una bicicleta avaluada en 60 pesos; a Juan Burcliza, domiciliado Boulevard Artigas 1128 penetraron al interior de la casa sustrajeron un baúl de la pieza que aquél ocupaba y el cual contenía 240 pesos y ropas, llevándolo a un terreno baldío sito en la calle Victoria entre Canelones y Maldonado, donde lo fracturaron robando las ropas y solo 40 pesos, pues los otros 200 estaban en el fondo del baúl ocultos entre unos diarios y los dejaron, habiéndolos recuperado su dueño; a Alberto Comte, domiciliado Inca 2054 escalando la pared de su casa y fracturando una puerta de una habitación sustrajeron herramientas y otros efectos avaluados en 60 pesos; a Domingo S. Rebagliate, domiciliado Agraciada 900, le sustrajeron una cantidad de herramientas avaluadas en 50 pesos.

En el día de hoy serán pasados los raspas a la Cárcel Central a disposición del Juez competente.

EN UNA «CASA DE PENSION»

Intento de suicidio de una mujer

En la mañana de ayer intentó suicidarse, ingiriendo dos pastillas de bicloruro de mercurio, la mujer Florentina Guia oriental de 32 años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo 1640. La citada mujer cuando atentó contra su existencia se encontraba en la casa de pensión ubicada en la calle Florida 1276, de la que es propietaria la mujer Juana Ramírez.

La policía de la 4.a sección, que tuvo conocimiento de lo ocurrido, solicitó que la Asistencia Pública procediera al reconocimiento médico y curación de la suicida la que luego fué conducida al Hospital Maciel.

ENTRE REPARTIDORES DE PAN

Una agresión

Entregados a su tarea de distribuir el pan entre sus clientes, estaban en la mañana de ayer los repartidores Pedro Culatti y Angel Pont, cuando en la calle Guaraní esquina Piedras se le aproximaron sus colegas Manuel González y Antonio Costa, los que, por rivalidades del oficio, estaban enemistados con los primeros.

Según el parte policial los dos últimos de los nombrados repartidores estaban armados de «todas armas» y con «piñas americanas», revólvers y cachiporras, atacaron a Culatti y Pont y les dieron muchos golpes hasta dejarlos contusionados.

Los agresores se pusieron precipitadamente en fuga y hasta ahora no han sido habidos apesar de los esfuerzos de la policía de la 1.a sección, para capturarlos.

DESORDEN EN UN TRANVIA

Pasajero agresivo

En un tranvía del recorrido 28, a cargo del guarda 334, Carlos Rodríguez viajaban entre otros los pasajeros Américo I. Almeida y Américo Coirolo. Como se trabaran en una discusión acalorada, el guarda les observó. A Coirolo le sentó mal la observación del guarda y a la altura de las calles Caraguatá y Rivera lo agredió a golpes de puño produciéndole contusiones en el rostro, haciendo otro tanto con el guarda Manuel González que acudiera en auxilio de Rodríguez Rosas.

Almeida y Coirolo, ocurrido el hecho se dieron a la fuga; pero más tarde se presentaron en la Comisaría de décima sección constituyéndose en arresto.

ESCANDALO EN UN CAFE

Final de una partida de billar

Francisco Paparielio jugaba al billar en el café de Serafín Alonso, sito en la calle Yaguarón número 1205, cuando al parroquiano Lucio Cardozo se le ocurrió incomodarlo. Paparielio, molestado, amonestó a Cardozo originándose enseguida una discusión que terminó en un respetable escándalo.

Cardozo fué aprehendido por la seccional 4.a

VIDA SOCIAL

LA GRAN RIFA—

Hay gran entusiasmo en sociedad para asistir a la gran Rifa que han organizado un núcleo selecto de damas y niñas a beneficio de las Hermanas del Perpetuo Socorro (una institución nacional de religiosas), cuya situación actual es muy precaria.

Relacionada con esta loable iniciativa, circula en sociedad la siguiente esquela:

"Montevideo, Marzo de 1917.—Distinguido señor:—La Comisión que suscribe, con el noble fin de recaudar fondos para establecer un colegio a beneficio de las Religiosas del Perpetuo Socorro (única institución nacional) cuya situación en los momentos actuales es sumamente precaria, ha resuelto abrir una rifa para contribuir a su sostenimiento y abusando de su siempre reconocida generosidad y en la seguridad de que nos favorecerá nos atrevemos a solicitar su cooperación dignándose remitir algún objeto o muñeca para dicha rifa.

Agradeciendo desde ya su gentileza, nos es grato saludarlo atte.—María Cristina Méndez Pereira de Pietracaprina, Delia Castellanos de Etchepare, Macedonia Ferreira de Correa, Faustina Q. Q. de Seco Illa, Elena Reissig de Pareja, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Angelina Salvañach de Domínguez, Pepita Reyes Lerena de Payssé, Carmen Lassala de Peixoto, Juana E. de Munyo, Lola Méndez de Aldabe, Sofía Margarita Crosa de Peixoto, Francisca L. de Ponce de León Tula D. Moreira de Echeverry, Josefa Lerena de Moratorio, Emilia G. de Granotich, Aurora Silveira de Herrera, Primitiva B. de Escalante, señoritas Herminia Peixoto de Abreu Lima, María Reina Pietracaprina, Juanita Saens, Wiudy Ferreira Correa, María Amalia Ponce De León Martha y Turquesa Etchepare Castellanos, Ernestina Montaño, Catalina Sanguinetti María Amelia Etchevest, Paulina de Macibre, Paquita Gascue, María Eugenia Rosello, Zaima Uraga, María Laura Carve María H. Chucarro, María Carlota Montaldo De León, María Isabel Bustamante, Laura Segundo Velazco, María Josefina Malmó, María Celia Pareja Reissig, Sofía D. Moreira Acosta, Cecilia Peixoto de Abreu Lima, Angela Buela Castro, Isolina Herrera, María Elvira Sundberg, María H. Méndez Previtali y María Elida Saenz.

Nota—Los objetos pueden remitirse a la calle Médanos 1480, Sarandí 442 o al local de la rifa, 25 de Mayo 514 y 516. Rogamos a usted quiera favorecernos con su presencia, concurriendo a la rifa.

DEMOSTRACIONES—

Como ya lo anunciamos, entre un núcleo de amigos del caballero Rodolfo L. Fonseca, que el 27 del corriente se aleja de Montevideo, con destino a Nueva York, donde irá a proseguir sus estudios de ingeniero electricista, ha surgido la idea de obsequiarlo con un banquete de despedida, — que se efectuará en breve, en la Confitería del Jockey Club, a donde está abierto el registro de adherentes. Hasta la fecha se han adherido a esta simpática demostración, los señores: Luis Mañé Algorta, Alfonso Pacheco (hijo), José Luis Giménez, Gonzalo Vázquez Barriere, Alberto Montaldo De León, Eugenio Buenafama, Uriarte, Roberto Durán, Juvenal Nin Vidiella, Carlos Cranwell Suárez, José Pedro Argis, Miguel A. Ameglio, José P. Montaldo De León, Augusto Beherens Hoffman, Fretz Grimaldez Cuestas, Francisco Ameglio (hijo), Germán de Saltéain Herrera, Pablo Minelli (hijo), Rafael Capurro, Fernando Capurro, Walter Ellis, Antonio Machado, ing. M. Masson, Francisco Pandyro Carve, Vicente Rodríguez Grolero, Juan M. Portillo Díaz, etc etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

Festejó su día onomástico con una amable reunión, la señora María Irene Montiel. Acudieron a saludar a la distinguida festejada, un núcleo de sus amigas.

—La señorita María Julia Hernández Milián, se vió ayer tarde muy visitada con motivo de ser su día onomástico.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha vuelto a ocupar su casa de la calle Constituyente, el señor Alejandro Gómez Islas.

—La familia de Serrato Perey ha vuelto a ocupar su quinta de Villa Colón.

—El señor Armando Velázquez Vega, ha pasado a ocupar su casa de la calle Soriano.

ENLACES—

Esta noche tiene lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, el enlace de la señorita Lucy Chater con el doctor Enrique Rodríguez Castro.

Esta ceremonia, va a motivar en el templo de la calle Daymán, una nota social brillante, dadas las vinculaciones de los contrayentes.

—A mediados del corriente año tendrá lugar la boda de la señorita Elia Cibils Hill con el señor Raúl Adami Casaravilla.

—Tiene lugar también esta noche la boda de la señorita Chichita Quinteros con el ingeniero Juan M. Delgado Correa.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el señor Alejandro Fonticiella Canto y la señorita Julia Vanterio. La boda se realizará a fines del presente mes.

—El mes entrante se efectuará el enlace de la señorita María Mercedes Olondriz con el señor Juan Morassi Guardia.

La ceremonia será íntima debido al luto que guarda uno de los contrayentes.

—En los primeros días del mes entrante se realizará la boda de la señorita Rosa R. Guerra, con el joven Juan A. Pizzorno.

DIPLOMATICAS—

Hoy es esperado de Buenos Aires, el Ministro de Italia en la Argentina señor Victor Cobianchi. Demorará entre nosotros una temporada.

—A bordo del León XIII pasó por nuestro puerto con destino a Buenos Aires, el señor Manuel García Jone, Ministro Plenipotenciario de España en Chile y Brasil. Acudieron a saludar al distinguido viajero, los señores Alfonso Fernández y Vallín y Gonzalo del Río, ministro y secretario de la Legación de España en Montevideo, y el doctor Matías Alonso Criado, encargado de negocios de Chile en nuestra República.

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE

Tiene lugar esta noche, en "La Lira", el concierto vocal e instrumental, en el cual toman parte las alumnas que reciben el título de profesoras, señoritas Gloria Visaires, Adela Semadén y Amelia Acquarone.

He aquí el programa:

Primera parte—1.o. a) Zamarra, Primavera; b) Godefroid, Gotas de rocío, para arpa, por la señorita Gloria Visaires, discípula de la profesora Martina R. de Díaz. 2.o a) Godard, Yocelyn, Berceuse; b) Donizetti, Lucía di Lammermoor, Cavatina, para canto, por la señorita Adela Semadén. 3.o a) Schumann, Canción del sueño; b) Chopin, Balada op. 47, para piano, por la señorita Amelia Acquarone, discípula del maestro León Ribeiro.

Segunda parte—4.o Godefroid Carnaval de Venecia, por la señorita G. Visaires. 5.o H. Proch, Variaciones, "Tema Célebre", para canto, por la señorita A. Semadén, con acompañamiento de flauta por el señor Martín Pons, discípulo del profesor Gerardo Grasso; y piano. 6.o a) Rubistein, Barcarola, op. 30; b) Liszt, Rapsodia Húngara, núm. 12, para piano, por la señorita Amelia Acquarone.

Nota—Los números de canto serán acompañados al piano por su profesora Amalia Boni Giuliani.

DOCTOR FRANCISCO NICOLA—

Ha fallecido, después de larga dolencia, el conocido facultativo doctor Francisco Nicola, de extensas vinculaciones a nuestros diversos círculos.

El doctor Nicola,—que era médico inteligente—residía desde hacía años en la villa de la Unión, donde gozaba de alta estima, por su talento, como profesional y por sus cualidades morales como caballero.

Poseía además, un corazón magnánimo donde encontraron eco, todos los dolores.

A la sociedad montevideana estaba muy ligado, y en el seno de la misma, su deceso ha sido muy lamentado.

El sepelio de sus restos, que se efectuará hoy, a las 10 de la mañana, promete verse muy concurrido.

VIAJEROS—

Después de una larga estadía en esta capital, parten para Buenos Aires, lugar de su residencia, la señora Esperanza Rossell Rius de Lemoine y sus hijos Gastón y María Esperanza de Lemoine Rossell.

—Parten para Piriápolis, el señor Ricardo Espalter.

—Para Buenos Aires, la señorita Elena Alvarado Menéndez.

—Con procedencia de su establecimiento de campo en Cerro Largo, ha llegado la señora Adelaida Silveira de González.

—Para Maldonado, el señor Aurelio Santa Marina.

—Para Nico Pérez, el señor Julio Rodríguez Preve.

—Para Flores, el señor Eduardo Saint-Levy.

—Para Bahía Blanca el señor Eduardo Díaz Crossa.

—Para Tacuarembó el señor Mario Martínez Land.

—Para Santiago de Chile se ausenta en breve el señor Arturo Juega Farrulla.

—Para Buenos Aires las señoritas Margarita y Juliana Amézaga.

—De Punta del Este el señor Buenaventura Azevedo y sus señoritas hijas Irene y Elena.

—Para Río Negro el señor Alberto Mrianda García.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Eduardo Risso Crossa.

— Para Tacuarembó el señor Eduardo Montero Ximénez.

—Para Florida la señora Angela S. de Nin.

—De Bahía Blanca regresaron el señor Julio Puig su esposa Elena Fernández y su hija.

—Para Paysandú, parten los esposos Caprile-Zumarán Arocena.

—Procedentes de la vecina metrópoli, son esperados en Piriápolis, donde pidieron alojamiento en el Gran Hotel, los siguientes: señora Clementina I. de Ocampo e hijas, señor Justo M. Coronado y familia, señores Ernesto y Felipe Ruiz, doctor R. Varela y señora, señor Gregorio Haurret, señor B. C. Durán y familia, familia de Tewes, señor Juan Fernando Iglesias y familia, señor L. O. Márquez, señor Guillermo Fermer y señora, señor Eugenio T. Herrera y señor Federico Allemand y familia.

ENFERMOS—

Restablecida completamente la señorita María Antonieta Caprile Piccardi.

—Se encuentra algo enferma la señora Elvira Reyes Osibe de Nicola.

—Es satisfactorio el estado de salud del señor Homero De Reetry.

—Bastante mejorado el señor Agustín Correa.

—Guarda cama la señora Elena M. de Viérci.

—Enfermo el doctor Ubaldo Ramón Guerra.

—Restablecido el señor Humberto Callorda.

NECROLOGICAS—

Ayer falleció repentinamente en el Tigre, el señor Servando de la Sierra, marqués de San Rafael, ilustre descendiente de noble familia española, que desde hace mucho tiempo estaba vinculado a lo mejor de la sociedad platense por su parentesco con las familias de Espeleta, Estrada, Ponce de León, Lacaze, Estrázulas, Terrero, Muró, Rospide, Gianetto, Semadén y muchas otras.

Para asistir al sepelio del señor de la Sierra, partieron anoche para Buenos Aires el doctor Vicente Ponce de León y su esposa Francisca Lacaze de Ponce de León, Agustín Gianetto y su señora Guillermina Ponce de León, Julio Semadén, Enrique Carrera y varios señores más.

Arte y Artistas

INICIACION DE LA TEMPORADA—

Esta noche entrarán en función todos los teatros de Montevideo, excepto el Politeama. Queda de este modo inaugurada la temporada, aún cuando no podamos anunciar novedades de mayor valía. Descartado Solís, los demás teatros ofrecen espectáculos ligeros y de escasa importancia.

Comenzaremos, pues, por nuestro primer coliseo.

SOLIS—

La temporada Salvat-Olona que hoy se inicia, promete alcanzar resultados fructíferos para sus empresarios bien merecidos por cierto a causa del tesonero espíritu puesto a prueba por el director y primer actor señor Manuel Salvat. El programa es variado y en él

Manuel Salvat, primer actor

tomarán parte todos los elementos de la compañía, ofreciendo así la ventaja de poder apreciarlos en el conjunto.

Iniciará el espectáculo el juguete cómico en un acto «A primera sangre», de Manuel Maters. A continuación se dará la comedia en dos actos de Linares Rivas «La garra», finalizando con el apropósito «Lagarto! Lagarto!» escrito por López Marín para Salvat. En los entreactos amenizará el espectáculo una orquesta de conocidos profesores que ejecutará selectos trozos y partituras de conocidos maestros.

URQUIZA—

Se repite esta noche la exhibición de la película «La garra de hierro», que anoche obtuvo relativo éxito.

18 DE JULIO—

Hablar de los llenos que obtiene Fátima es cosa que carece de importancia dado el prestigio que cuenta entre el público y que todas las noches acude a llenar el teatro.

En el programa de hoy figura uno de los mayores éxitos de Fátima «La viuda alegre», que ocupa la primera y segunda parte y en tercera se anuncia «París Concert» con nuevos números de variedades y juegos de prestidigitación.

Mañana a las tres tendrá lugar la última matinee.

CIRCO ANSELMI—

Debutan esta noche en el circo levantado en la calle Paraguay esquina Mercedes los elementos que dirigen los señores Anselmi y Erramouspe.

El programa tiene números para todos los gustos, desde la Familia Decia, compuesta por seis personas equilibristas, gimnastas etc., hasta la compañía de comedias que dará el drama «Pampa» y la zarzuela «Tres sobrinas para un tío». La gente menuda está de parabienes, dado que tendrá motivos para solazarse por un tiempo suficiente para dar amplia satisfacción a sus deseos.

CASINO—

Nuevo lleno volvió a producirse ayer. El público está en condiciones de no perder ningún espectáculo de esta variedades, motivo por el cual la concurrencia seguirá alentando a la empresa para que renueve continuamente el programa. Los excéntricos Otto Viola, volvieron a constituir el «clou» de la noche. Pocas veces hemos tenido oportunidad de aplaudir elementos tan originales y con una comicidad más personal, despojada de groserías y guarangadas. Este número podrá mantenerse mucho tiempo en el cartel pues es de los que jamás aburren. Mañana se realizará la primera matinee, anunciándose en ella diez debuts.

ROYAL—

Debuta hoy el dúo criollo Martino-D'Angelo a quienes acompaña el famoso guitarrero Petorossi. Son dos muchachos jóvenes y modestos, que cantan los mejores números del repertorio criollo, en forma correcta. Además debutará la cantante francesa La Angolina, que es de las que agradan por la figura.

Al terminarse el espectáculo habrá fiesta en la sala del teatro la que en nada desmerecerá a las realizadas últimamente. El Pigall probará una vez más, que es el cabaret aristocrático por excelencia.

CAPURRO—

Si el tiempo lo permite habrá hoy función en el teatro de verano. Actuarán La Chilenita cantante criolla; el dueto ítalo-criollo Magarigni-Montefusco; la soprano uruguaya Giuseppina Belleza y el profesor Odronoffa. Se exhibirán además algunas películas nuevas.

LA GOYA EN MADRID—

«La Época», de Madrid de fecha 21 de Enero pasado, dá cuenta en los siguientes términos del beneficio y despedida de «La Goya» efectuado en el teatro Lara de aquella ciudad: «Anoche se celebró en el teatro Lara el beneficio y despedida de la famosa tonadillera «La Goya», y a semejanza de lo ocurrido recientemente en Romea con el beneficio y despedida de Pastora Imperio, el teatro estuvo lleno, y la escena apareció cubierta de flores y presentes de sus amigos y admiradores. Realmente, con unos cuantos beneficios más de estas artistas mimadas del público se agotarían los jardines de Valencia y de Sevilla; pues si Pastora recibió en su despedida 15 o 19 magníficos cestos de flores, «La Goya» fué obsequiada anoche con 11 o 12 de aquellos. Por cierto que estos beneficios no son como antes sucedía, un reclamo para atraer público, sino una verdad, pues según informes que tenemos por exactos Alesanco, empresario rumboso de Romea, entregó íntegro a la Imperio el producto de la entrada el último día que allí trabajó, que ascendía a algunos miles de pesetas. «La Goya» fué anoche muy aplaudida, y recibió muchos regalos. La función terminó con el debut de una linda bailarina: «La Gioconda» sobrina de «La Goya», y que a sus juveniles años (es una niña) añade un buen gusto en sus bailes y una gracia que la conquistaron las simpatías del público desde que se presentó en escena».

NOTAS SOBRE LA PROXIMA TEMPORADA LIRICA—

Gennaro Papi, el joven y talentoso director, sustituto el año pasado, se reveló en el pupitre del Solís como un director de fibra y fué enseguida contratado para el Metropolitan de Nueva York para compartir la dirección artística de la actual temporada; volverá, como está anunciado, este año al Plata para ser eficaz colaborador de Marinuzzi y alternar con él en el pupitre de nuestro gran teatro. Papi ha obtenido este año verdaderos éxitos en el Metropolitan y los diarios del mes pasado elogian calurosamente como dirigió "Barbero de Sevilla" que cantó la Barrientos. Antes de venir a Buenos Aires dirigirá Papi la temporada oficial de La Habana a cargo, este año, de Andrés de Segurola, aquel célebre bajo español que solía venir a Solís y que desde hace muchos años forma parte del elenco del Metropolitan.

—De los artistas que forman parte del elenco del Colón se encuentran en Norte América la Barrientos, Caruso, Muratore y Ferrari Fontana; todos ellos se embarcarán para el Plata el 29 de Abril próximo a bordo del "Vauban".

—"La Lodoletta", sensacional "première" de este año, debía estrenarse en la Scala de Milán, pero por un arreglo celebrado entre la empresa Da Rosa y Mocchi con Mascagni, a base de una prima de 50.000 francos y con la condición de que la creara Caruso, aquel cedió la primicia del estreno a Buenos Aires.

—Mlle. Julienne Marchal, soprano que conoceremos en la próxima temporada, es belga, cantó durante varios años en la Opera Cómica de París y forma parte actualmente del elenco de la Scala de Milán, donde el mes pasado cantó con gran éxito "Mignon" y "Elixir d'amore".

—Terminadas sus representaciones en el Metropolitan de Nueva York, el célebre tenor francés Lucien Muratore, con su no menos célebre esposa Lina Cavalieri, están realizando como acostumbran hacerlo todas las celebridades del canto en los Estados Unidos, una jira de conciertos. Desde Mayo, Muratore cantará en "The great theatre Colon from Buenos Aires (South America)" y desde el 1o de Octubre actuará de nuevo en Chicago.

LA COMPAÑIA DE LA EMPRESA REY, LOZADA y C.a—

He aquí lo que dice "El Imparcial" de Madrid de fecha 21 de Enero último, confirmatorio de cuanto adelantamos sobre el plan de campaña que para el año 1917 se ha trazado la empresa Rey Lozada y Cía.:

"Como otros años en esta época los agentes teatrales de allende los mares tienden sus redes sobre Madrid para llevarse a los artistas a América para el próximo invierno, que ha de comenzar allí aproximadamente, cuando aquí abusemos de la gabardina, el "jipi" y la borchata de chufas. El día 7 embarcará con rumbo a Buenos Aires D. Vicente Romos, coempresario de tres teatros de la capital argentina, que ha pasado unos meses entre nosotros. Se lleva, como secretario particular para los negocios teatrales al aplaudido actor y autor Miguel Mihura. Una de las compañías contratadas es la de Lara, que embarcará en los primeros días de mayo y dará 60 funciones en el teatro de la Opera de Buenos Aires y 40 en Montevideo. El día 7 de marzo embarcarán en el "Infanta Isabel" la bailarina española Carmelita Ferrer la cancionista Emilia Benito, la tonadillera Paquita Escribano y varias segundas tiples, entre ellas las hermanas Paris. En Abril partirá para la Argentina Simó-Raso con una excelente compañía de comedias. Llevará, además de su repertorio propio varias obras inéditas de Benavente, Linares Rivas, los Quinteros y otros aplaudidos autores. La compañía Plana-Llano también es probable que emigre a América en el mes de Mayo y permanecerá por aquellas tierras durante doce o catorce meses. No está cerrado el contrato; pero las proposiciones que se le hacen son muy tentadoras. Con un sueldo fabuloso para dos artistas y una participación en el negocio para Emilio Díaz Antonia Plana y Luis Llano se les invita a una excursión que empezaría en la Habana, seguiría en Puerto Rico y luego después por toda la América para terminar pasándose a la Argentina y hacer allí una temporada de cinco meses. También va a América 'La Goya' con "La Gioconda" y Pastora Imperio. Y ya que hablamos de españoles que buscan gloria y dinero por aquellas tierras, diremos que también es fácil que la Empresa Ramos y Rey... a la Argentina a los famosísimos tiradores Lancho y Afrodisio, que, no sólo llamarían la atención contendiendo entre sí, sin que competirían con los notabilísimos esgrimistas argentinos."

Deportes y deportistas

FOOTBALL

DIVERSAS NOTICIAS

Montevideo F. Club.— Se hace saber a todos los jugadores y asociados en general que el próximo domingo se inicia la temporada por este club, verificándose un match amistoso con el C. T. B., en la cancha que éste posee en Punta Carreta. Team del Montevideo: Cecilio; López y Gil; Lansini, Calo y Muñoz; Zuncii, Roo, Núñez, Risso y Alvarez.

—A estos jugadores se les cita para hoy sábado 10, en la secretaría, Gonzalo Ramírez 1668, para recibir instrucciones.

Tricolor v. Salamanca.— Jugarán el domingo en Piedras Blancas. Team del Tricolor: E. Fernández; J. Begue y L. Lopreti; F. Sosa, R. Lopreti y y L. C. Barbieri; E. Dentone, E. Garrancini, H. González, P. Flores y R. Cóppola, Suplentes: N. Mongelar, S. Díaz y E. Prina.

Las Piedras F. Club.— Se previene a los señores socios y jugadores que deseen intervenir en el campeonato interno a realizarse en la próxima temporada, pasen a inscribirse en el registro que a tal efecto quedá abierto en Secretaría, los días viernes de las 21 a las 22 h. y los domingos de 10 a 12 h. El plazo de inscripción vence el 31 del corriente.— El secretario.

C. M. M. Soler.— Se cita a los jugadores para hoy 10 a las 20.30 en el local social. Al que no asista no se le tendrá en cuenta para la formación de los teams.

Formidable Oeste F. C.— Se cita a los señores S. Anselmi, A. Artigas, D. Sarro, N. Sardaña, C. Corassino, I. Presti, J. Fernández, A. Merty, C. Miranda, P. Prandi y a los componentes de los teams 1.o y 2.o, para la reunión de elecciones a efectuarse hoy sábado 10, a las 21, en el local de la calle Larrañaga. Se ruega puntualidad.— El secretario.

HACIA PORTO ALEGRE

En el nocturno que sale hoy para Rivera, parten con destino a la capital de Río Grande los jugadores N. Rodríguez y E. Beheregaray. El primero de los nombrados actuó, como es notorio, con marcado éxito en la temporada anterior y su juego entusiasta y eficaz contribuyó a que el team del Parque se anotara más de una victoria. Actualmente figuraba en la categoría de reserva, pero como se trata de un forward de estimables condiciones, los parquenses hacen lo posible para que desista de su propósito, cosa que hasta el momento de escribir estas líneas, no habían conseguido.

En cuanto a Beheregaray diremos que es un forward de ciertas bondades que ya ha militado en la división superior formando parte, en otras temporadas, de los equipos de Nacional, Wanderers e Independencia.

Jugarán por el club Gremio, que a no dudarlo, recibe con ellos un contingente valioso.

Puerto y Aduana

"El American"

Por momentos se espera en nuestro puerto procedente de Nueva York, con un cargamento importante de mercaderías generales, el vapor norteamericano "Americano".

Las operaciones de descarga se realizarán por la dársena II y rada, pues el "American" conduce también una partida de inflamables.

Los vapores "Italia" y "Ecuador"

En la Prefectura Marítima argentina se han presentado los nuevos armadores de los vapores "Italia" y "Ecuador", solicitando el cese de bandera.

Estos dos vapores que acaban de ser vendidos recientemente a una compañía europea, zarparán para el viejo mundo, enarbolando pabellón italiano.

Remesa de mulas

El vapor inglés "Freinfels", requisado por el gobierno británico al comienzo de la guerra, embarcará en Buenos Aires para Sud Africa, una remesa de 1.200 mulas, debiendo ser desembarcadas en Capetown.

Aumento de los pasajes en vapores holandeses

El Directorio del Lloyd Real Holandés, ha comunicado por despacho a sus representantes en el Plata, que ha resuelto aumentar en un 50 o/o la tarifa de pasajes de primera y 2.a clase.

Este aumento responde a distintas causas, todas ellas vinculadas a la guerra europea.

En cuanto a la reanudación del tráfico marítimo, nada se dice en el despacho que nos ocupa.

El "Liger"

Ha zarpado anoche para Buenos Aires el paquete francés "Liger", de cuya llegada nos ocupamos en otro lugar.

El "Liger" condujo además de mercaderías generales, unos 900 sacos de correspondencia.

El "Barbary"

En estos días llegará a nuestro puerto el vapor inglés "Barbary", el cual fué requisado por el gobierno del Reino Unido hace más de un año.

El "Barbary" procede de la Sierra Leones (Senegal) y vuelve al tráfico entre Liverpool y el Río de la Plata, para el transporte de mercaderías, cereales y otros productos del país.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Hermes A. Sosa, 27 años, paraguayo, con María E. Illa, 23 años, oriental; Medardo L. García, 37 años, oriental, con Regina I. Carbone, 23 años, oriental; Luis E. P. Espangemberg, 27 años, oriental, con María J. Balparda Blanco, 23 años, oriental; José Gualtieri, 26 años, italiano, con [illegible]

DEFUNCIONES—[illegible] de López, oriental, 3 años, Puerto del Buceo; Felipa Colina de Igliotti, española, 68 años, viuda, Recinto 463; Norma Stífano, oriental, 6 meses, 2 de Mayo 22.

Alcance de la "Página de la Campaña"

REACCION AUSPICIOSA

OPERACIONES RURALES

SAN JOSE

Al referirse a las exposiciones-ferias de San José, dice un órgano maragato: "Con el más halagador éxito se han realizado en los diversos locales establecidos, las llamadas ferias ganaderas. [illegible] ... se vendieron 60,000 pesos, en la de Arroyo de la Virgen 30,000 y en la de Arroyo Grande, alcanzaron a $ 65,000 las ventas.

PAYSANDU

[illegible]

Hnos., Estación Bizcocho; J. J. Morell, Paysandú: Martín Orta, Paysandú; Saladino Hnos., Estación Pintado; Olegario Menendez, Estación Drable; ingeniero Benavidez, Treinta y Tres; Luis B. Schiavo, San Carlos; F. Tedescho, Salto; Ramón y G. Pestaña, Estación Quebracho; Gerónimo Lapetra, Estación Queguay; Sandalio Ibarburen, Estación Corrales; Amaro Benítez, Parada Esperanza; Paseyro y Cía., Bizcocho; M. E. Alzugaray, Florida; Carlos P. Cami, José Ferrari, Tomás Inzua, Juan Caorsi y E. Larrosa, del Durazno; A. M. Sierra, ciudad; D. Sierra, Mercedes; L. de Sanctis, Colonia; The River Plate Land Co., Estación Merinos; Inspección de Policía Sanitaria Animal, ciudad; F. Vignolo, Colonia; D. Chichizola, Mercedes; D. Cuadra, Cerro de las Cuentas; A. Abellá, Estación Molles; J. M. Llana, Rocha; Gualberto E. Ros, Estación Algorta; R. Etchevarría, Mercedes y Fulgencio Cestau, Estación Acsar.

SALTO

Por el detalle del remate de los ganados que poblaban las estancias del coronel D. José C. Meza, en Palomas,—dice un diario salteño—podrá darse cuenta el lector del éxito de la operación, y del estado halagador que presenta el mercado de ganados al Norte del Río Negro.

Los precios pagados han sido altamente remuneradores, lo que prueba la demanda y el interés de los compradores.

Las ventas totales superaron a noventa mil pesos. De aquellas ofrecemos las que mas se destacaron:

Adrián Casabán, 90 reses de cría, a ps. 27.50 c/u.

José López, 184 reses de cría Durham, a 25.50 c/u.

José Castaños, 212 novillos a pesos 36.50 c/u.

José Castaños, 237 vacas gordas, a ps. 27.50 c/u; 9 bueyes, a ps. 19 c/u.; 19 íd íd a ps. 39.50 c/u.

Máximo Lucas, 372 reses de cría, a ps. 15 c/u.

Domingo M. Carvallo, 193 reses de cría, a ps. 14.50 c/u.

Aranza y Betancur, 131 ovejas de vientre, a ps. 4.60 c/u.

Rodolfo Villar, 1620 ovejas cruza, a ps. 3.10 c/u.

Fernando Tedesco 42 reses de cría a ps. 17 c/u.

H. Silva, 100 novillos a ps. 14.00 c/u.

José Pereyra Núñez, 100 reses de cría a ps. 23.

A. Carvalho, 30 vacas lecheras a ps. 40 c/u.

Silva Hnos., 50 yeguas con 30 potrillos a ps. 10 la pieza y 30 yeguas a ps. 20 c/u.

Silva Hnos., 30 yeguas con 30 potrillos a ps. 10 la pieza y 30 yeguas a ps. 20 c/u.

Juan Irrazábal, 30 novillitos a ps. 18 cada uno.

José Carvallo Núñez, 50 caballos a ps. 25 c/u.

Salgado Hnos y Cía., 100 vacas a ps. 25 c/u.

J. y E. Carvalho, 8 toros Durham en 328.00; 1376 ovejas a ps. 4.05 c/u.

Rinoldi y Garbarini, 150 capones a 4.50 c/u.

J. y E. Carvalho 374 capones a 3.85 c/u.

Rodolfo Villar, 343 capones para invernar a 2.50 c/u.

Dr. Bernardo Silva y Rosa 138 novillos de 2 años a 34.50 c/u., 234 novillos de 1½ año a 17.50 c/u.

Bernardino Mattos, 20 potros a pesos 14.50 c/u.

14.50 c/u.

Bernardo Echart, 85 reses Hereford a ps. 24.50 c/u.

Salgado Hnos. y Cía., 200 reses de cría a ps. 19.00.

Policía Veterinaria

Establecimientos libres de sarna

Atento a lo dictaminado por los veterinarios departamentales, el inspector nacional de Policía Sanitaria Animal ha declarado libres de sarna a las majadas de los establecimientos sitos en la 8.a sección del departamento de Canelones y pertenecientes a los señores: Francisco Bello, Claudia A. Churri, Leonardo Hernández, José Segobia Ana D. Pons, José Garrido, Hipólito P. Gómez y Modesta H. González.

El inspector nacional resolvió también ordenar se levante el aislamiento a los siguientes establecimientos rurales: de don José Idiarte, Juan Mayer, Manuel Turza, de la 1.a sección de Flores, y de la 3.a sección del mismo departamento, a los de la sucesión Cabrera y de doña María Rodríguez.

Por idéntica resolución quedan librados de sarna los establecimientos de don Fermín Cristaldo, de la 7.a sección de Rocha; sucesión Medardo Rodríguez, 9.a sección de Florida; Gabriel Prieto en la 1.a sección de Minas.

Para combatir el carbuncio

Con el objeto de inmunizar las haciendas contra el carbuncio bacteridiano, han hecho aplicar inyecciones anticarbunclosas a sus ganados durante la última quincena del mes pasado, los estancieros señores: Ernesto T. Campbell, de Estación Cardozo; Estancia "Las Delicias", de Estación Queguay; Julián Maresma, de Estación Guayabos; Domingo Bartaburo y Estancia "La Palma", de Estación Menafra; Héctor Larrauri, ciudad; Luis S. Mouriño, de Mercedes; José Márquez, de Tacuarembó; Conrado Vera, de Durazno; Mela Hnos. y Bereguistain y Prestes, de Mercedes; Lisandro Rodríguez, ciudad; Pedro Mendizabal, Florida; Vicente Oreoyen, Estación Palmitas; David Fernández, Estación Drable; Pedro Galizia, Parada María; Alayon

Federación Rural

Nuevos socios vitalicios

Ultimamente han ingresado a esta institución rural, como socios vitalicios, aportando cuotas que oscilan entre $ 250 a 1.000, los siguientes señores: Barreiro y Collares, Sinforoso Ramos, Ignacio Erro e hijos, José Ordeig Pérez, Ciriaco P. Bautista, Sucesión Amalio Correa, Pantaleón Quesada, Felipe Nery Martins, The River Plate Land y Farming Co. Ltd., Estancia "Los Merinos", A. Salvador Soto, Juan Eladio Etcheverrito, Sucesión Lorenzo Etcheverrito, Juan Garbindo, José Ibarbourc, Alberto Stirling, doctor Octavio Soarez de Lima, Benigno Robledo, doctor José Parietti, Jorge F. Wirgman (hijo), José Luis Martins y Plácido Martins.

Liquidación de haciendas

En otro sitio de nuestro diario aparece el aviso del importante remate de hacienda que dará en los días 15 y 16 del corriente, el martillero maragato don Juan C. Cigandа.

Dicho remate se verificará en Carreta Quemada, en campos de la sucesión de don José Gascue, siendo el dueño de la hacienda que se venderá, don David Forelini.

Se trata de 3000 lanares Lincoln y mil vacunos de las razas Durham, Hereford y cruzas, todo ganado de muy buen origen.

Por más pormenores puede leerse el aviso aludido al principio, que establece las condiciones de la hacienda.

Los que deseen asistir a este remate pueden dirigirse a San José, si les queda bien, y de lo contrario tomar los caminos de Chamizo o de Carreta Quemada, por los comercios de Aguirre Hnos. y Manuel Moor.

Las vías antes nombradas se hallan en buen estado para el tránsito de automóviles.

Enseñanzas prácticas

La cría de aves de corral

El inspector agrónomo de Canelones, señor José Macchiavelio, se propone iniciar en la zona de Mosquitos un curso práctico de avicultura para contribuir al mejoramiento de la cría de aves de corral en el citado departamento.

La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, aprobando la iniciativa, ha pedido al Ministerio de Industrias, que por intermedio del Establecimiento de Avicultura de Toledo, se proporcionen al ingeniero Macchiavello varias aves y huevos de razas finas, con el objeto de que las lecciones se realicen en forma práctica, mostrando a los productores rurales los mejores procedimientos de producción y al mismo tiempo los tipos de aves finas que conviene propagar en el país.

El remate feria de pueblo Cardona

El remate-feria que el domingo 18 del actual se realizará en la estancia La Lata (pueblo Cardona) va a tener singular importancia como lo indica el aumento que en estos días ha tenido la inscripción de animales vacunos que llega ya a 2132, pudiéndose asegurar que no bajará de 3000 cabezas el número a que llegará para la fecha indicada.

Venta de carneros Lincoln

El martillero Laugarou ha vendido en la corriente semana en su "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim, los siguientes carneros Lincoln:

De la Cabaña "La Cantábrica" (Buenos Aires)

A los señores: Eduardo Moreno, un carnero Lincoln puro de campo; Federico Arrosa, uno ídem ídem; Lorenzo Sánchez, uno ídem ídem; Lorenzo Celayeto, uno ídem ídem; Alvaro Estrada, dos ídem ídem; José Prando, 2 ídem ídem; Umberto Mellán, 8 ídem ídem.

Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 9—Los precios oficiales de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo Barleta para Brasil $ 14.10, para Europa $ 14.00, para pan $ 14.00, para Europa $ 14.00 en Bahía Blanca $ 14.10.

Avena en Bahía Blanca $ 8.00, en Dársena $ 8.30, Lino $ 21.00, Maíz $ 8.55.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Marzo $ 14.20, para Abril $ 14.30, para Mayo $ 14.35, para Junio $ 14.40, disponible $ 14.20.

Maíz para Marzo $ 8.85, para Abril $ 8.85, para Mayo $ 9.25, disponible $ 8.85.

Lino para Marzo $ 21.30, para Abril $ 21.60, para Mayo $ 21.80, para Junio $ 23.20, disponible $ 21.30.

Avena para Marzo $ 9.05, para Abril $ 9.05, para Mayo $ 9.25, disponible $ 9.05.

En la Bolsa de Cereales se han vendido 138 bolsas de trigo barleta en el Once a $ 14.30.

Trigo Barleta 2683 bolsas en Sola a $ 13.20 y 14.20.

Trigo de varias clases 440 bolsas en Sola a $ 11.65. 1251 bolsas en Buenos Aires a $ 13.65 y 14.50.

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 9—Fuerte ascenso de la presión barométrica. La temperatura se mantiene baja, las máximas de 20 a 22 grados y las mínimas de 9 a 12 han sido generales en todo el país. Dominan vientos suaves y moderados del Sur al Oeste con velocidades horarias de 15 a 25 kilómetros en el Río de la Plata, costa del Atlántico y en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 1049 kilómetros. Cielo en general medio nublado con lluvias y manifestaciones eléctricas en el país. Agua caída en kilómetros:

Montevideo 1½, Maldonado 1, Rocha 1, Paso de los Toros 5, Melo 17 y en Rivera 44. Las aguas del Estuario en la costa Oriental se encuentran a una altura superior a las altas mareas ordinarias.

Datos del Observatorio Central a las horas 17

Barómetro, 766.90. Temperatura: Normal, 17o80; a la intemperie, 25o00; máxima, 20o00; a la intemperie (Sol), 25o30; mínima, 14o50; a la intemperie, 13o20. Viento Sur, 12 Kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 96 kms. a las 17 h. 15 m. Tensión del vapor de agua, 8.25; humedad relativa o/o 54.

Aguas del Ante Puerto

Alturas de las aguas, 1.55 sobre cero. Salsedumbre, gramos por litro, 21.4; Temperatura, 20o40. Estado del mar, en calma. Buen tiempo.—H. Bazzano.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Fracaso de las tentativas austriacas contra Italia

Una revelación -- Plan audaz

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

América frente al conflicto

NUEVA YORK, 9—Un corresponsal en Laredo (Tejas), envía el siguiente telegrama: Después de una jira al interior de Méjico, estoy capacitado para informar con la mayor autoridad, que dos agentes de Alemania visitaron el 12 de Febrero al general Villa, que se encontraba n la estancia de Bustillos, proponiéndole reanudara sus incursiones a la frontera norteamericana, en el caso de que se declarara la guerra entre Alemania y Estados Unidos. La conferencia duró dos días. Villa al principio mostró repugnancia, pero al fin convino en enviar pequeñas bandas para operar en puntos muy distantes y hacer una guerra de guerrillas, a fin de fatigar las tropas de Estados Unidos. Los agentes prometieron pagar a Villa 250.000 libras oro. Villa rehusó entrar en el complot, hasta no haber recibido la suma prometida, que le fué entregada con la promesa de otras grandes cantidades mensuales si la guerra germano-americana se producía. Las sumas servirían para equipar a los villistas. El plan, al tratar con Villa, fué utilizarlo principalmente en caso de fracaso de la tentativa de inducir a Carranza a intrigar contra los Estados de la Unión, probablemente como medio de ejercer presión sobre Carranza. Se hizo notar a Villa que los rozamientos entre Carranza y Estados Unidos, debilitarían al gobierno mejicano, en beneficio del mismo Villa. El comienzo de las negociaciones con Villa, fué uno de los primeros resultados de la nota dirigida a Méjico por el Ministro de Relaciones Zimmermann. La nota de Carranza a los neutrales pidiendo la cesación del aprovisionamiento de los beligerantes, fué también resultado de la actividad de los agentes alemanes, que análogamente esperaban poder persuadir a Carranza para que decretara el cierre de los campos petrolíferos de Tampico y la exportación, produciendo así complicaciones entre Méjico y la Gran Bretaña. Circulan aquí noticias de que dos de los más allegados consejeros de Carranza cooperan directamente con los agentes alemanes. Se dice, además, que un periódico de la capital mejicana recibe subvención de Alemania, y que al mismo tiempo se ponen en juego influencias y dinero para ejercer presión sobre el gobierno.

LONDRES, 9—La "Agencia Reuter" dice que una comunicación de Berlín anuncia que los prisioneros del buque "Yarrowdale" partieron el miércoles.

Los españoles, americanos y brasileros fueron enviados a Suiza.

La acción de Italia

ROMA, 9—La sesión de la Cámara de Diputados se abrió a las dos de la tarde con asistencia de cincuenta diputados y bajo la presidencia del Vice Presidente señor Alessio.

Continuó el examen de las interrogaciones comenzando el subsecretario del Ministerio de la Guerra, señor Alfieri, por contestar al diputado señor Pietriboni dándole seguridades de que la circulación y residencia en la zona de guerra italiana responden bastante a las exigencias en parangón con las que rigen en los demás estados beligerantes.

El diputado señor Pietriboni no se declaró conforme con las declaraciones del gobierno.

Al diputado señor Bertini que había presentado una interrogación pidiendo mayor zona de pesca en el Adriático contestó el subsecretario del Ministerio de Marina, señor Battaglieri, declarando que era de todo modo imposible poder otorgar permisos de pesca en los parajes que están fuera de la zona comprendida por el reciente decreto del Ministro de Marina.

El diputado socialista independiente señor de Felice Giuffrida interrogó al gobierno sobre si la expulsión del prelado bavaro Monseñor Gerlach y su alejamiento de esta capital no se habrán llevado á cabo demasiado tarde. Dió lectura al acta de acusación redactada por el Tribunal Militar contra Monseñor Gerlach y contra el Despachante Pontificio Ambrogetti culpable de haber transmitido informaciones a los imperios centrales sobre la situación militar italiana, perjudicando a la defensa del estado.

Añadió que tenía pruebas de que Monseñor Gerlach y Ambrogetti subvencionaban al escritor Archita Valeste, recientemente condenado a la pena de muerte por el delito de alta traición y al supuesto periodista Mario Pomarici Nicolosi apellidado Raspagliesi, director del diario "La Vittoria" subvencionados por Austria como así mismo á Vitaliano Garcea director de la hoja clerical "Il Bastone", acusados todos del delito de alta traición y de espionaje desde el mes de Mayo de 1915, hasta el mes de Enero de 1917 habiéndose comprobado que los individuos nombrados informaban al enemigo desde esta capital sobre la salida de transportes militares para Albania y Salónica.

El señor de Felice Giuffrida terminó afirmando que Monseñor Gerlach es un ex-oficial alemán, exhortando al gobierno á proteger la vida de los combatientes amenazada insidiosamente por el espionaje.

Las palabras del señor de Felice Giuffrida fueron recibidas con grandes muestras de aprobación.

ROMA, 9—Es inminente la publicación de un decreto disponiendo la fabricación de sacarina medicinal y azúcar.

Estos dos productos serán fabricados por establecimientos ad-hoc.

Estos establecimientos estarán encargados así mismo de su distribución a los depósitos regionales y encargados de despachar al público la sacarina y el azúcar.

ROMA, 9—Noticias que se reciben del frente [illegible] el avance italiano en Cima di Costabella continúa a pesar de los esfuerzos que hace el enemigo [illegible] nuevas posiciones [illegible] Estas posiciones [illegible] para que el ejército de Italia no pueda desembocar en el Valle de Avisio. Los [illegible]

ROMA, 9—El Ministro de la Guerra ha concedido cierto número de soldados á la Municipalidad de Bergamo para que los emplee en los trabajos agrícolas en las propiedades municipales que fueron entregadas no hace mucho á la agricultura, de acuerdo con el consejo impartido por el gobierno con objeto de extender el área de los cultivos.

ROMA, 9—"Il Giornal di Sicilia" publica un enérgico artículo declamando protas providencias á favor de la industria pastoril la que se encuentra seriamente perjudicada por la falta de pastores que han sido llamados á prestar servicios bajo banderas.

ROMA, 9—Una nota del Ministerio del Tesoro comunica que las entradas al erario a fines de Febrero último sumaban 2.095.000.000 liras, acusando 700 y 434 millones respectivamente de aumento sobre las entradas de los años 1914 y 1915.

ROMA, 9—Se reunió el Consejo de Gabinete, habiendo asistido también el ministro sin cartera Scialoia, que acaba de regresar de Rusia, donde fué en representación del gobierno italiano al Congreso de los Aliados que se celebró recientemente en Petrogrado.

ROMA, 9—Los diarios austriacos y alemanes continúan haciendo alusión a la supuesta ofensiva que los austrohúngaros y alemanes se han propuesto llevar contra Italia bajo el mando del mariscal Conrad Von Hoetzendorf. El órgano oficioso vienés militar "Wochenblatt", deja entender que el mariscal Conrad será utilizado contra el frente que mejor conoce.

En "Berliner Tageblatt", el mayor Morat hace un elogio entusiasta del mariscal austro-húngaro y se muestra casi seguro de que Hoetzendorf será el jefe de la expedición contra Italia. Termina declarando que la energía de dicho jefe, es preciosa en la fase final de la guerra contra el enemigo más odiado que tiene la monarquía.

"Leipziger" y "Nachrichten" aseguran que el mariscal Hoetzendorf conocía desde el 9 de Febrero, que se le retiraría del Estado Mayor austrohúngaro para confiarle el ansiado mando contra Italia, que es su guerra. El citado diario no tiene recato en recordar que Hoezendorf propuso al emperador Fancisco José, atacar a Italia mientras este país estaba sumido en el duelo y en la desorganización, de resultas del terremoto de 1908 y también había propuesto atacar a Italia, cuando se encontraba peleando en Libia.

MILAN, 9—"Il Corriere della Sera" señala la llegada de grandes refuerzos austriacos procedentes de Rusia y Rumania. Estos refuerzos se dirigen especialmente al Carso, a la zona de Gorizia. Se va confirmando la hipótesis de que el esfuerzo austroalemán contra Italia en caso de realizarse, mirará principalmente la reconquista de Gorizia, que constituye un vehemente deseo del emperador Carlos, quien aspira a marcar el comienzo de su reinado con una gran victoria contra el enemigo hereditario.

En territorio francés

PARIS, 9—Los diarios ponen de relieve la importancia particular é impresionante de las manifestaciones que tuvieron lugar en la Sorbonne, las cuales representan una magnífica afirmación de la "Unión Sagrada" y de la voluntad inquebrantable de Francia, emanando de los representantes de todas las fuerzas nacionales el mismo día, hace observar "Le Matin", en que el Primer Ministro, Mr. Briand, declara que Francia no concluirá la paz antes de haber reconquistado las provincias perdidas.

"Le Petit Parisien" en un artículo intitulado "Comunion Patriotica" agrega:

Hoy es su misma vida lo que Francia defiende.

La jornada de la Sorbonne fué la renovación del juramento nacional y de la expresión de la unánime voluntad de luchar hasta obtener la victoria.

PARIS, 9—Con el fin de proporcionar una ocasión a los extranjeros, aliados y neutrales, habitantes en Francia, de colaborar a la defensa nacional, el industrial argentino Pelliciconi creó una obra voluntaria de trabajo, aceptando el enrolamiento de los extranjeros que deseen trabajar gratuitamente o pagar una contribución de un mínimum de cien francos por trimestre.

Las autoridades se muestran muy favorables a esa iniciativa.

La acción en Bélgica

AMSTERDAM, 9—El diario "Telegraaf", anuncia que los alemanes han detenido virtualmente todos los trabajos en las industrias en Bélgica.

La prohibición comprende a las fábricas que empleen más de doce obreros o que consuman más de cinco toneladas de carbón mensualmente.

En el Reino Unido

LONDRES, 9—Se ha publicado el informe semanal del Banco de Inglaterra de acuerdo con el siguiente extracto:

El total de oro y de plata en caja asciende a 54.010.000 libras esterlinas contra 54.296.000 en la semana anterior. El fondo de reserva arroja un balance de 34.223.000 libras esterlinas contra 34.161.000 en la semana pasada. Los billetes en circulación llegan a 38.237.000 libras esterlinas contra 38.587.000 en la semana última. Los depósitos del público alcanzan a 244 millones 54.000 libras esterlinas contra 215.838.000 en la semana anterior. Los descuentos efectuados durante la semana ascienden a 196.029.000 libras esterlinas contra 117.383.000 en la pasada semana. La proporción entre las reservas y las responsabilidades alcanza a 14 o|o contra 15 7|8 o|o en la semana anterior.

La guerra en el mar

NUEVA YORK, 9—Por informaciones oficiales se sabe que el objeto del crucero británico "Avoca" al apodarse en Puerto último del arresto de la Compañía Kosmos deteniéndole a bordo del vapor "Napo" de la Compañía Sudamericana de Vapores, fué anular el atrevido proyecto de emplear fuerzas navales peruanas contra los barcos de las naciones aliadas.

Informaciones recibidas en Washington dicen que el plan era utilizar dos submarinos peruanos con bandera alemana en la costa del Perú. Se dice que los oficiales y miembros de las tripulaciones de los submarinos se encuentran detenidos como consecuencia del arresto del agente alemán.

[illegible] motivos que determinaron la detención del agente alemán [illegible] noticias nuevas. Funcionarios del [illegible]

mes" discutiendo sobre la guerra submarina dice que la comparación con la primera campaña submarina de 1915 permite creer que la nueva tentativa que los alemanes pretendía que tnía qu ser formidable es en realidad mucho menos mortífero que la primera lo que probablemente es debido al hecho de que nuestras medidas preventivas son ahora más completas.

La enumeración de los víveres importados durante la semana qu eterminó el día 3 del corriente establece que hemos importado el doble de carnes de las importadas en la semana correspondiente al año pasado.

Las importaciones de productos lácteos son generalmente más importantes con un aumento sensible para la leche condensada.

Esto permite esperar que el país no tendrá que sufrir grandes privaciones y que la situación tenderá todavía á mejorarse cuando los neutrales recuperarn la confianza y permitirán que sus buques sean flotados por el gobierno británico.

PARIS, 9—"Le Temps" publica una correspondencia, diciendo que sería un error creer que los vapores "Orleans" y "Rochester" sean los únicos vapores norteamericanos que hayan atravesado la zona prohibida por Alemania.

Otros buques norteamericanos salieron y entraron en nuestros puertos, en la misma condición, y todo parece indicar que si los alemanes no les atacaron, es porque abandonaron actualmente nuestros parajes.

Los neutrales reanudan el tráfico q los noruegos continúan frecuentando mucho las costas, y sobre trece buques que se encontraban en la rada, el corresponsal contó ocho buques noruegos.

que fué publicada en periódicos de Sud América.

ROMA, 9—Ha legado á Génova el vapor "Loredano" de la matrícula de aquel puerto.

El "Loredano" pudo escaparse del ataque de un submarino enemigo y su capitán narró á las autoridades marítimas que siendo las diez de la mañana divisó á corta distancia a un submergible enemigo el que sin aviso previo de ninguna especie le dirigió un torpedo que pasó a una distancia de unos veinte metros de la proa del vapor.

Su capitán ordenó entonces la marcha á todo vapor y cambió diametralmente de rumbo, huyendo.

La marcha se hizo efectuando zis zas con objeto de evitar ofrecer puntería certera al adversario mientras se contestaba con los cañones de a bordo al ataque de la artillería del enemigo.

Entonces el sumergible se vió obligado á abandonar la persecución.

LONDRES, 9—"The Financian Times" discutiendo sobre la guerra submarina...

las llegadas de abastecimientos y refuerzos no han sido afectadas en lo más mínimo.

Las llegadas y salidas de vapores del puerto prosiguen con la regularidad del péndulo.

El único éxito obtenido por los alemanes en las últimas semanas ha sido la destrucción del vapor correo francés "Athos", de un transporte italiano y de un pequeño barco inglés que se hundió después de haber chocado con una mina.

Por otra parte y a despecho de las facilidades y ventajas que ofrecen las numerosas islas del archipiélago a los submarinos, el asunto ha sido, según el argot militar, un "hundimiento absoluto" y nuestros reconocimientos y patrullas han sido tan eficaces que ha sido mantenida la seguridad de los mares.

Los aliados poseen, naturalmente, rutas alternativas, de las cuales, por lo demás, no se han visto obligados a servirse hasta aquí.

Saber si durante este último mes la mortalidad de submarinos ha sido igualmente insignificante, es cuestión a la cual solamente la flota puede responder.

Donativo valioso

CONTRA LOS SUBMARINOS

LONDRES, 9—El gobierno aceptó el ofrecimiento hecho por Mizam Hyderabad de contribuir con cien mil libras esterlinas a los gastos que demanden los esfuerzos para combatir a los submarinos.

Confirmando lo que anticipamos

INTRIGAS Y MAS INTRIGAS

Alemania contra todos...

NUEVA YORK, 9—Los diarios dicen que las autoridades de Washington descubren nuevas pruebas de la doblez de Alemania con respecto a los Estados Unidos, pruebas que hacen aparecer cada día mayor el uso de dinero alemán pa a tener éxito en sus intrigas en la América del Sud, no solamente contra los aliados, sino contra los Estados Unidos, representados es es por los alemanes como un peligro para Sud América.

Una autoridad en los asuntos sud americanos declara que desde el principio de la guerra se lleva a cabo una propaganda en la América del Sud, no solamente para asegurar la influencia alemana en el comercio y la política, sino para arruinar a los Estados Unidos y sus intereses en la América del Sud, presentando a los Estados Unidos como cómplices en el hambre de los niños y otras privaciones de Alemania.

Se tienen también pruebas de intrigas alemanas en Centro América a fin de hacer volver al Salvador contra Guatemala y Nicaragua, fomentar los disturbios favoreciendo a Méjico, dando Guatemala a Méjico y obstaculizando los Estados Unidos, permitiendo a Alemania apoderarse del canal de Nicaragua.

Estas nuevas pruebas de los esfuerzos de Alemania en Sud y Centro América dirigidos contra los Estados Unidos causan emoción e indignación muy vivas en Washington, tanto más que las calumnias alemanas contra los Estados Unidos son contrarias al ardiente deseo de los Estados Unidos, que es cada día mayor, de un acercamiento de las dos Américas como lo testimonia constantemente la actitud sincera de oficiales y particulares norte americanos con respecto a la América del Sud.

NUEVA YORK, 9—Comunican de Los Angeles que ha sido detenido en Hartwood el capitán de la marina alemana Alfredo Fritzen, implicado en un complot para la destrucción del canal Allant.

Resoluciones expresivas

LAS ADOPTA E. UNIDOS

WASHINGTON, 9—El Presidente Wilson decidió convocar para el 16 de Abril próximo al Congreso a sesiones extraordinarias.

Mr. Wilson anunció formalmente que tenía el derecho de ejercer inmediatamente el poder de armar a los buques mercantes norte americanos.

WASHINGTON, 9—Se supo definitivamente que el Gobierno armará inmediatamente a algunos buques que vayan a la zona del bloqueo submarino.

Se cree que han terminado los arreglos preliminares para armarlos.

También es creencia de que los diarios se abstendrán de hacer publicaciones al respecto.

Mr. Wilson firmó desde su lecho la proclamación convocando al Congreso a sesiones extraordinarias.

Las órdenes del Presidente de armar los buques fueron enviadas inmediatamente al Ministerio de Marina.

WASHINGTON, 9—El Presidente Wilson decidió armar los buques mercantes después de haber recibido las opiniones formales del Attorney General, Mr. Gregory, y del Secretario de Estado, Mr. Lansing, de que poseía esta autoridad, a pesar de los antiguos estatutos que algunos creían que impedían el armamento, tomando Mr. Wilson esa decisión, sostenido por todo el Ministerio. Los cañones para armar a los buques están ya reunidos por el Ministerio en los astilleros del Atlántico y todo está listo para ejecutar la política de Mr. Wilson. El Ministerio de Marina pedirá a los diarios que se abstengan de publicar noticias sobre los armamentos. Ha pedido ya a las compañías telegráficas que supriman todos los informes sobre los buques que atraviesan el Atlántico en ambas direcciones.

Acercándose a la victoria

UN MITIN MAGNO EN LA SORBONA

PARIS, 9—Tuvo lugar por la tarde una imponente manifestación nacional en la Sorbona en presencia del Presidente de la República, M. Poincaré y del presidente del Senado, M. Dubost, bajo la presidencia del presidente de la Cámara de diputados, M. Deschanel, quien estaba rodeado por el primer ministro, M. Briand, los ministros y embajadores y ministros de las naciones aliadas.

El ministro de Justicia, M. Viviani, a nombre del Gobierno, declaró que después de treinta meses de guerra, Francia, indomable y resuelta, se acerca a la victoria.

Como está de pié en la guerra, estará de pié mañana en la paz reparadora con Alsacia y Lorena, en la paz victoriosa, la única que pueda aceptar para el honor de su historia y el respeto de sus muertos a fin de que los hijos de sus hijos puedan vivir libres bajo el sol.

"Elevémonos, concluyó diciendo M. Viviani, a la más alta medida a que se eleva el destino de la patria."

Los señores Deschanel, Barthou y Bourgeois pronunciaron enseguida discursos, pidiendo que Francia persevere en sus esfuerzos pues nunca se ofreció semejante ocasión de llevar a cabo la victoria, dominando definitivamente al enemigo hereditario, que se lanzó ya 29 veces a través de los siglos, sobre Francia.

Grandes asociaciones francesas sin distinción de partido, agrupadas bajo la divisa "Toda Francia de pié para la victoria del Derecho", declararon solemnemente por medio de sus delegados la voluntad de sostener el esfuerzo de los heróicos combatientes que luchan y mueren por la causa de la civilización.

Monseñor Baudrillant, Andrés Weiss y Sylvain Levy, de los comités católico, protestante e israelita de propaganda, hablaron en el mismo sentido.

El entusiasmo de la muchedumbre dió a esa imponente ceremonia un brillo grandioso.

ULTIMAS NOTICIAS

Estados Unidos armará sus barcos mercantes

Mr. Wilson convoca a sesiones al Congreso

Otra reunión solemne-Hazañas itálicas

Los efectos de la guerra

EN EL PLATA

BUENOS AIRES, 9—Durante el día de ayer el movimiento de entrada y salidas del puerto de buques de ultramar, fué algo mayor que en los días anteriores.

Llegaron al puerto los vapores inglés "La Rosarina" con cuatro mil toneladas de carga general desde Liverpool, el velero norte americano "Calumet" y el velero dinamarqués "Bonovento".

Salieron el vapor inglés "Hermione" para Liverpool, zona de guerra, y los buques norte americanos "Pensylvania" y "Panaman" para Nueva York.

Exitos franceses

CONQUISTA DE POSICIONES

PARIS, 9 (Oficial)—Según nuevos informes el ataque ejecutado ayer por los franceses entre el cerro de Mesnil y Maison en Champagne tuvo éxito brillante apesar de las tormentas de nieve que hacían difícil la marcha.

Hemos capturado unas posiciones adversarias en un frente de mil quinientos metros, de una profundidad que varía entre seiscientos y ochocientos metros.

Al anochecer los alemanes lanzaron una violenta contra ofensiva a izquierda de ese sector y después de un combate encarnizado a golpes de granadas rechazamos al adversario que sufrió pérdidas elevadas.

La cifra de prisioneros que hemos capturado se eleva a ciento treinta y seis y tres oficiales.

En la margen izquierda del Mosa una tentativa del enemigo contra nuestras trincheras del bosque de Avocourt fracasó.

Hubo cañoneo intermitente en las otras partes del frente.

1.360 templos destruidos

ROMA, 9—El número de las iglesias destruidas por los alemanes y sus aliados hasta fines de 1916 se eleva a 1360.

Se avalúa en centenares de millones el valor de estos monumentos destruidos.

La guerra submarina

PERDIDAS FRANCESAS

LONDRES, 9 — Dicen de París que desde el 26 de Febrero al 4 de Marzo inclusive, las pérdidas ocasionadas por los submarinos alemanes a la marina francesa se elevan a un total de 19.000 toneladas.

La alianza con México

COMENTARIOS TEUTONICOS

BERNA, 9—La «Gazette de Francfort» que hasta ahora no hizo ningún comentario al asunto relativo a la alianza con Méjico, rompiendo el silencio se rehusa categóricamente a aprobarlo y lo somete a una crítica aplastadora.

La propuesta argentina

RESPUESTA CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 9—De fuente semi-oficial se informa que el gobierno contestó favorablemente a la consulta de la Argentina si Chile aceptaría la idea de celebrar un Congreso de neutrales en Buenos Aires para la defensa de los derechos sudamericanos.

La Cancillería no ha recibido contestación a la consulta que hizo al gobierno mejicano acerca de la contestación a la nota del general Carranza.

Desmentido villista

REFERENCIA DUDOSA

NUEVA YORK, 9—El agente financiero de Pancho Villa en Texas desmiente que los alemanes hayan suministrado dinero a aquel caudillo.

Sin embargo se recuerda que hace poco tiempo el mismo Villa conferenció con el cónsul alemán en Chihuahua y, luego, recibió a un ciudadano alemán que se dijo delgado por la ex embajada alemana en Washington, lo cual se presta a interpretaciones distintas a la que insinúa el agente de Villa.

La leva en Austria

OTRO LLAMADO INMINENTE

PARIS, 9—Los diarios publican telegramas de Zurich anunciando que el ministro de la Guerra de Austria ha proclamado la leva en masa y el llamado de los hombres nacidos en los años 1899 y 1900 los que se presentarán a partir del día 10 del corriente a los Consejos de revisión y serán inmediatamente incorporados.

Es también inminente el llamado de los hombres de 54 a 61 años.

Simpatía hacia Francia

PARIS, 9—"Le Journal" ve en la iniciativa del industrial argentino Pelliciconi una prueba de la simpatía ardiente de que goza Francia entre todos los pueblos rebeldes a la influencia alemana.

El señor Pelliciconi explicó el mecanismo de esa iniciativa agregando que el comité está formado bajo la presidencia de honor del presidente de la República Mr. Poincaré Mr. Dubost y Mr. Deschanel y terminó diciendo que es de hacer todo para Francia que tanto hizo para la civilización.

Bombardeo de Bagdad

Se inició ayer

PARIS, 9—El crítico militar del diario «Bund», cuyas tendencias son germanófilas, haciendo notar que los ingleses se acercan rápidamente a Bagdad, cree que los turcos se retiran ya bajo el río Ours, abandonando las posiciones intermediarias.

LONDRES, 9 — Se anuncia que las tropas británicas han empezado el bombardeo contra las defensas turcas de Bagdad.

Se confirma que los otomanos empezaron la evacuación de aquella plaza.

PREDICIENDO EL FRACASO

LA PAZ, 9—"El Tiempo" refiriéndose al Congreso de neutrales en Buenos Aires, estima que esa iniciativa está condenada a fracasar por falta de fines prácticos, y agrega que la paz tiene que ser impuesta por la fuerza de las circunstancias y no se impondrá por mediaciones.

Ventajas italianas

EPISODIOS IMPORTANTES

La conquista de una altura

ROMA, 9—La Agencia Stefani publica lo siguiente:

Cuando parecía que las muy abundantes caídas de nieve en este invierno excepcionalmente riguroso habían arrestado toda actividad de la vida en las imponentes y altas cumbres alpinas de los audaces empresas de habilidad táctica fueron efectuadas en los días pasados por nuestros valientes alpinos en las zonas de la alta montaña.

La primera se desarrolló en el macizo de Costabella formando parte de la zona montañosa que se eleva en los Valles Aviso y Cordevole y que en Marmolada alcanza a una altura de 3.000 metros.

Los alpinos sólidamente reforzados en las cumbres del más pequeño de esos macizos en la mañana del día 4 del corriente en un repentino y violento ataque secundado por otras acciones más pequeñas que tenían un carácter demostrativo se apoderaron de muy fuertes posiciones a una altura de 2700 metros, a pesar de la defensa desesperada de los austriacos, capturando sesentap risioneros, un cañón de montaña, dos ametralladoras y abundante material de guerra.

En los días sucesivos el enemigo volvió fuertemente organizado e intentó vanamente contraatacar y tomar nuevamente la importante posición perdida pero la vigilancia activa de los nuestros reforzada por el ardor de la cumbre conquistada y la intervención tempestiva de la artillería desbarataron la acción rechazándolos cada vez con sangrientas pérdidas.

La segunda se desarrolló en las montañas de Sief al noroeste de Col di Lana. Aquí nuestras tropas después de la ocupación definitiva de la cumbre di Lana a través de una región muy escabrosa y soyrepasando numerosas defensas adversarias, habían progresado en dirección al monte Sief hasta que la temporada de invierno impuso una tregua en las operaciones.

De ambos lados se efectuaron importantes trabajos de cavernas para la protección de las tropas; además ya desde algún tiempo se había constatado y seguido los progresos de una profunda galería ofensiva por la cual el enemigo buscaba abalanzarse sobre nuestras posiciones avanzadas con el fin evidente de hacerlas saltar.

Sobrepasando serias dificultades, se realizó entonces un trabajo de contramina activamente terminado en los días pasados con el fin de prevenir el estallido de la mina enemiga que se preveía inminente, el día 6 del corriente se hizo saltar con pleno éxito la contramina provocando el estallido de la mina adversaria que estaba lista y enterró completamente al puesto avanzado enemigo destruyendo sus posiciones y perjudicando también la galería enemiga.

Mientras nuestra artillería hacía un violento fuego de barrida, nuestras infanterías ocupaban el hoyo hecho por la explosión y uno de nuestros destacamentos llegó a la entrada de la galería enemiga destruyéndola.

Estos dos brillantes episodios de la guerra en montaña en pleno invierno hacen resaltar la actividad no mellada y el alto espíritu ofensivo de nuestras tropas.

ROMA, 9 (Oficial)—Nuestros grupos revolvieron las líneas enemigas en Monte Mosciagh capturando armas y municiones y hemos hecho saltar un hornillo de mina. Hemos destruido una galería enemiga sepultando a los defensores de una posición avanzada y hemos ocupado el cráter producido.

El bloqueo alemán en Grecia

RESULTADOS INSIGNIFICANTES

LONDRES, 9 — El corresponsal de la "Agencia Reuter" en Salónica, escribe:

Los "chauvinistas" alemanes pretenden que no solamente hambrea a Inglaterra el bloqueo de los submarinos, sino que reduce igualmente al cuerpo expedicionario de los Balkanes a la impotencia, impidiendo completamente su abastecimiento.

La guerra submarina intensificada tiene por fin realizar el objetivo que no ha sido alcanzado por las intrigas alemanas en Grecia, es decir la supresión de la amenaza que constituye la presencia de fuerzas aliadas en Salónica.

El resultado de este bloqueo durante un mes no ha sido sin embargo de ninguna manera alentador para los alemanes.

En lo que concierne a Salónica el bloqueo fué un completo fracaso y

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

En los frentes moscovitas

PETROGRAD, 10 — El último comunicado del comando ruso, refiere:

Hemos rechazado una tentativa de ofensiva cerca de Polas, en las cercanías de Mitau.

En todas partes donde se produjeron fueron rechazados los reconocimientos enemigos.

En Rumania, el adversario atacó al noroeste de Ocha y capturó tres alturas.

Hemos contra atacado y hemos rechazado ataques al oeste de Ocna.

Una escuadrilla de aeroplanos rusos bombardeó la estación de Soly, al oeste de Smorgo.

Esperando una caida

AMSTERDAM, 10 — Las noticias sobre la amenaza que gravita sobre Bagdad causan sensación en Alemania.

Parece que la desmoralización en el ejército turco de la Mesopotamia es un hecho indiscutible, pues el comando general había desde hace tiempo concentrado grandes elementos en la región precitada como para resistir cualquier tentativa de los aliados. Se considera que el avance inglés se ejecuta en combinación con la ofensiva rusa de Hamadam (Persia), ofensiva destinada a hacer presión sobre la línea otomana.

LONDRES, 10—Ya no cabe duda de que la caída de Bagdad es inminente.

Se le espera por horas, salvo de que los turcos se dispongan a resistir en ella.

La retirada alemana

PARIS, 10 — Probablemente deseosos de borrar la mala impresión causada por la retirada en el Somme sobre el pueblo alemán, al cual le fueron prometidas grandes victorias y una paz próxima, los alemanes trataron de obtener un éxito.

Tantearon el frente de Verdun y lanzaron, después de un bombardeo cuya intensidad marcaba las intenciones del comando, a varios regimientos al choque en un frente de tres kilómetros desde la granja Chambrettes a la aldea de Bezonvaux.

Esa tentativa, se tradujo finalmente en un nuevo fracaso. Efectivamente, si bien los alemanes lograron sentar pié en algunos elementos de trincheras constituidos por hoyos formados por las explosiones de obuses unidos más allá del bosque Caurières, todos sus esfuerzos para llevar adelante el avance y penetrar en el bosque, resultaron inútiles.

Además no tardaron en volver a perder la mayor parte de los puntos momentáneamente ocupados.

Según costumbre los diarios alemanes exageraron la importancia del asunto, cuya amplitud no pasó a las de las acciones al norte de Verdun y de Champagne, todas ellas locales.

Se trató de una simple fluctuación inevitable en un terreno revuelto sin repercusión en el conjunto de la línea, y que costó al enemigo grandes pérdidas, desproporcionadas con los resultados.

CHINA SIMPATIZA HACIA FRANCIA

PARIS, 10—El Ministro de China afirmó a un representante de "Le Journal" las simpatías generales de China por Francia y sus aliados y los Estados Unidos.

Añadió que China obedecerá a la necesidad de hacer prevalecer el derecho y la libertad y romperá si Alemania se opone a fin de no recibir las representaciones sobre su guerra submarina.

Otros progresos franceses

PARIS, 10 — El comunicado de las once de la noche, refiere:

En la región de Chateau-Mesnil, al sud de Roye y cerca de Auberive, nuestros destacamentos penetraron en varios puntos en las líneas adversarias, efectuando importantes destrucciones.

En el curso de esas acciones hicimos unos veinte prisioneros.

En el sector de Maison de Champagne, lanzaron en tres ocasiones violentos contra-ataques contra las posiciones que hemos reconquistado ayer. Nuestros tiros de barrida y fuegos de ametralladoras deshicieron el esfuerzo del adversario, el cual tuvo que retirarse, dejando gran número de cadáveres sobre el terreno de la acción.

Por otra parte, hemos progresado durante el día, conquistando nuevas trincheras al norte del camino del cabo del Mespil a Maison de Champagne.

El total de prisioneros hechos en esa región se eleva a cuatro oficiales y 166 soldados.

Hubo luchas de artillería bastante vivas en las regiones del bosque Seppy Malancourt y bosque Caurières.

El día transcurrió en calma en todas las demás partes del frente.

ADMIRACION HACIA FRANCIA

PARIS, 10—En una carta dirigida al Primer Ministro, Mr. Briand, el Primer Ministro de Australia, Mr. Hughes, expresa su profunda admiración por la manera como se condujo Francia en la gran lucha.

Mr. Hughes dice: ¡Cuánto inspiraron y ayudaron a los australianos el valor y el heroísmo de los franceses!

DEPRECIACION

GINEBRA, 10—El marco y la corona, que sufrieron un golpe sensible con la ruptura entre Alemania y Norte América, bajaron de cerca de cuatro puntos desde Febrero último.

PARIS, 10—Comentando las calurosas adhesiones de las Repúblicas Sud Americanas al Presidente Wilson, "L'Oeuvre" vé a las opiniones unánimes formar contra Alemania, de un extremo a otro del Continente Americano, un aspecto de pan-americano bastante imprevisto.

Raids rechazados

EN EL FRENTE INGLES

LONDRES, 10—El boletín de media noche dice: Después de un violento bombardeo el enemigo ejecutó cinco raids contra nuestras trincheras al norte de Wulverghem consiguiendo penetrar una vez en ellas. Otros raids fueron rechazados. Hicimos prisioneros y perdimos de 20 a 30 hombres.

Hemos penetrado al sud de Blaches en la primera línea enemiga, destruimos refugios e infligimos numerosas pérdidas al adversario trayendo prisioneros y dos ametralladoras.

Hemos bombardeado las posiciones adversarias cerca de La Bassée.

Revelaciones sensacionales

Matando a sus hijos!...

AMSTERDAM, 9—El órgano socialista «Vorwaerts» anuncia que durante los debates en la Dieta prusiana el miembro socialista Hoffer declaró que la mortandad de personas ancianas aumenta terriblemente que las epidemias se extienden por todas partes, que aumentan la disminución de la resistencia en la población y los suicidios de los padres, incapaces de alimentar a los niños, los matan.

Admitiendo una derrota

EN LA CHAMPAÑA

LONDRES, 10—Dicen de Amsterdam que las noticias publicadas por los órganos alemanes referentes a las operaciones en el frente occidental, admiten que los franceses han conseguido ventajas en el sector de la colina 185, región de la Champaña penetrando a las trincheras alemanas después de violentísimos ataques con fuerzas superiores.

La acción de los submarinos

EL RESPETO A LOS AMERICANOS

NUEVA YORK, 10—Se comenta en forma expresiva el hecho ocurrido al vapor yanqui "City of Memphis", el cual, al atravesar la zona de guerra, fué detenido, inspeccionado y dejado en libertad por un submarino alemán. Esto nuevo suceso demuestra una vez más que los alemanes tratan con deferencia a los barcos americanos, no cumpliendo su amenaza de hundirlos.

Bulgaria agotada?

TENDRA QUE HACER LA PAZ, SEPARADAMENTE

Quejas búlgaras

LONDRES, 10—El "Daily Telegraph" atribuyó al primer ministro búlgaro una declaración según la cual su país está poco menos que agotado y se vé abocado a pedir la paz en el caso de prolongarse algunos meses más la contienda.

Esa versión se ha ratificado por otro conducto, el cual añade que los búlgaros han experimentado bajas enormes en las recientes operaciones de la Macedonia, así como también en la conquista de la Dobrudja.

Los búlgaros se quejan de la falta de ayuda de parte de Alemania, ayuda financiera y militar, tantas veces prometida. También realzan la nulidad de la ayuda turca, cuyos soldados enviados al frente no dieron el resultado esperado y sí solo contribuyeron a hacer más difícil la situación económica de Bulgaria.

Más complicados

INVESTIGACIONES EN S. FRANCISCO

NUEVA YORK, 10 — Trasmiten de Los Angeles que a la detención del oficial alemán Fritzen han de seguir otras, pues entre los documentos secuestrados, se desprende que tiene cómplices.

Las investigaciones acerca de ese complot frustrado se extendieron a San Francisco, donde residen dos sospechosos.

Wilson decidido

A LLEGAR A LOS EXTREMOS

WASHINGTON, 10—Como lo anticipara a EL SIGLO el primer magistrado está decidido a obtener la aprobación de su plan concerniente a combatir la guerra submarina sin cuartel y se sospecha, que en caso de que el Congreso no le amplíe las facultades para hacerlo. Esa es la impresión predominante en los círculos políticos.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Marzo 9 de 1917.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 11.650 para el 15	86.50 0/0

Deuda Interior Conversión 1916 6 1/2 o/o

$ 2.000 para mañana	96.50 0/0
2.000 idem idem	96.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.200 para mañana	94.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.200 al contado	94.00 0/0
5.000 para mañana	94.00 "
1.000 idem idem	94.00 "
2.000 idem idem	94.00 "

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 332.50 para mañana	86.40 0/0
3.325 para el 15	86.50 "
11.987.50 para el 12	86.70 "
12.951.50 idem idem	86.70 "

Deuda Consolidada

1.000 para el 12	63.50 0/0

Empréstito Brasilero

1.000 al contado	55.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para mañana	94.50 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana	94.05 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000 para fin de Abril	93.10 0/0
1.000 para mañana	94.00 "
2.000 idem idem	94.00 "
2.000 idem idem	94.00 "
1.000 idem idem	94.00 "
1.000 para fin de mes	94.10 "
1.000 para mañana	94.00 "
1.000 idem idem	94.00 "
1.000 para fin de mes	94.10 "
1.000 idem idem	94.10 "
10.000 idem idem	94.10 "
1.000 idem idem	94.10 "
1.000 idem idem	94.10 "
1.000 idem idem	94.10 "
1.000 para fin de Abril	93.60 "
1.000 para fin de mes	94.00 "
1.000 idem idem	93.90 "
1.000 idem idem	94.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 1.000 para mañana	93.90 0/0
1.000 para el 12	93.90 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Marzo 9 de 1917. Cédulas Argentinas, Ley 8172, 94.20. Id id, Ley 9155, 1.a serie, 93.60. Id id, Ley 9155, 2.a serie, 92.40. Certificados Municipales, 92.20. Cédulas K, 86.40. Crédito Argentino 1905, 85.40. Consolidada 5 o/o, 2.a serie, 84. Pavimentación Semestral, 72.10. Ejido Concordia, 65. Puerto Pastre, 3.65. Banco Galicia, 68. Banco Francés, 20.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	53.15/16	54.1/8
París	6.24	6.26
Italia	8.19	8.21
España	5.04	5.06
Nueva York	53.30	53.10

Tipos nominales

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams, hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	54.3/16	53.9/16
Francos	£.205	6.215
Francos (Amberes)		6.215
Liras		7.935
Pesetas Madrid y Barcelona		4.935
Marcos		
Pesos americanos		94.20
Francos suizos		5.295

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	54.1/4	53.5/8
Francos	6.20	6.22
Francos (Amberes)		6.22
Liras		8.00
Pesetas Madrid y Barcelona		4.96
Marcos		
Pesos americanos		94.1
Francos suizos		5.30

El cambio sobre Río de Janeiro 21.600.

Cambio de Río sobre Londres 11 31/32.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 3/4 o/oo.
Tomador: 2 o/oo.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7	a 7 1/2 o/o
Conformes	6 1/2	" 7 "
Redescuentos	5 1/2	" 6 "

Otros Bancos

Vales	8	o/o
Conformes	7 1/2	a 8 "

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 9 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 1/2 o/o.
Id id del Banco de Francia, 5 o/o.
Id id del Banco de Alemania, 5 o/o.
Id id en Londres por letras a 90 días, 4 7/8 o/o.

Cambios: París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 27.79 francos. Id id Italia a la vista, por 100 liras, 77 francos.
Id id España a la vista, por 500 pesetas, 620 francos.
Lisboa sobre Londres a la vista, por mil reis, 31 3/8 peniques.
Italia sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 37 liras.
Madrid sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 22.50 pesetas.
Nueva York sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 4.75 1/8 $.
Id id id a 60 días vista, por libra esterlina, 4.72 $.
Id id Berlín a corta vista, por 4 marcos, 68 centavos.
Londres sobre París a 90 días vista, por libra esterlina, 28.18 francos.
Id id Madrid a la vista, por 5 pesetas, 54 1/8 peniques.
Id id Génova a la vista, por libra esterlina, 35.70 liras.
Génova sobre París a la vista, por 100 francos, 131 liras.

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día.

	$ o/s.
Ley 3871: Saldo en caja	261.588.238.953
Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja	55.254.378.620
Circulación $ m/l	1.013.116.669.84

En la fecha de ayer correspondiente al año pasado el depósito monetario de la Caja de Conversión era de 306.135.007.316 pesos oro.

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Marzo, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Marzo 2	63 —	—
" 6	64 —	—
" 9	64.50	—

Vapores en viaje

Bolivia, argentino, con destino a San Antonio salió anteayer de Buenos Aires.

Presidente Mitre, argentino, del Sud para Buenos Aires pasó anteayer por Comodoro Rivadavia.

Cavour, italiano, con destino al Río de la Plata saldrá el 14 de Génova.

Y Reina Victoria Eugenia, español, de Barcelona para el Río de la Plata salió el 7 de Cádiz.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 9—El algodón para entregar en Marzo y Abril cerró a 10.09 peniques por libra; para Mayo y Junio, a 10.05 peniques; para Julio y Agosto, a 10.97; para Octubre y Noviembre, a 10.93.

Se vendieron en el día 8.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 9—Para entregar en Marzo el algodón se vendió a 17.75 centavos por libra; para Mayo, a 17.62; para Julio, a 17.45 y para Octubre, a 16.89.

VELEROS EN VIAJE

Superior, fragata noruega, procedente de Gulfport llegó anteayer a Buenos Aires.

Loch Linnhe, barca rusa, con procedencia de Gulfport llegó anteayer a Buenos Aires.

Bolsa de Paris

PARIS, 9—La renta francesa de 3 por ciento cerró a 61.55.

El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 87.95.

La libra esterlina se cotizó a francos 27.82.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata cerraron a 290 francos.

Cotización de acciones

En el Stock Extrange las acciones de los Bancos que se indican cerraron a los siguientes precios:

Banco de Londres y Río de la Plata, 31 7/8; Británico de Sud América, 16; Anglo-Sudamericano, 5 7/8; Londres y Brasil, 20 1/2.

El comercio de carne con el Brasil

En Londres tuvo lugar la asamblea de accionistas de la Miranda Estancia Company, de Matto Grosso, cuyo presidente manifestó ideas muy optimistas acerca del comercio de carne del Brasil.

Dijo que, según los datos de las estadísticas oficiales, durante los dos años últimos se reveló un notable desarrollo de dicho comercio. Entiende que el Brasil exportará permanentemente una cantidad de carne congelada para suministrar un abastecimiento regular de los países importadores.

El número del ganado vacuno en el sur del Brasil excede, según agregó, al de las regiones cercanas de la Argentina.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 9 — Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico, procedentes del Río de la Plata se han cotizado hoy en este mercado a 64 chelines, por quintal inglés de 112 libras, cif.

En la semana última el precio se fijó en 60 chelines 6 peniques; y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 53 chelines.

El mercado queda con tendencia floja.

Los seguros y los riesgos de la guerra

Comunican de Liverpool que Mr. Bruce Ismay, al presidir la asamblea anual de la asociación de seguros contra los riesgos de guerra de Liverpool y Londres, declaró que desde el principio de la guerra las primas pagadas por los riesgos de guerra bastaron para cubrir el noventa y cinco por ciento de las pérdidas sufridas en todos los viajes emprendidos durante ese período.

Esas primas representan un promedio mensual de [illegible] chelines y 2 peniques por cien del total asegurado.

Agregó que no deseaba aminorar las cifras de las pérdidas sufridas, ni disimular las dificultades a las que el país tendría aun que hacer frente, pero los resultados obtenidos por la asociación eran el mejor argumento en apoyo de la creencia de que el nuevo bloqueo proclamado por el enemigo está llamado a tener el mismo fracaso qué el que tuvieron todos los esfuerzos navales del enemigo.

METALES

LONDRES, 9—Plata en barras, onza, 37 1/4.
Cobre, cont ton. lbs. est. 139.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 136.10|.
Id em electrolítico, 151.
Estaño, cont. id id lbs. est. 199.10|.
Idem a 90 días, id id, 201.
Plomo id, 30.10.
Zinc, id 47.

NUEVA YORK, 9—Plata en barras, onza, cents 76 5/8.
Cobre, libra id 37.
Id id a plazo, 35 1/2.
Estaño, libra, cts. 53.
Plomo, id id, 10 5/8.

Mercado de Cereales

TRIGO

Lo entrado en la semana asciende a unas 36.974 bolsas. En lo que va del año tenemos un total de 404.038 bolsas.

Las entradas de este grano han seguido siendo abundantes, pero como en su mayoría vienen con destino a depósito, la plaza ha estado corriente toda la semana, señalando una mayor firmeza en los precios, que se traduce en la suma de 15 centésimos.

La mejora referida ha alcanzado aún a las clases inferiores, cuya venta ha estado algo más corriente.

El trigo de fideos no ha ofrecido variación alguna.

Queda el mercado cotizando los precios que se indican.

Superiores del litoral	$	6.10
Buenos id id	" 6.00	" 6.05
Regulares id id	" 5.80	" 5.90
Superiores del interior	"	6.10
Buenos id id	" 6.00	" 6.05
Regulares id id	" 5.80	" 5.90
De fideos, buenos a superiores s/clase	" 6.10	" 6.20
Id id regulares	" 6.00	" 6.05

ENTRADAS

Por Estación Central: a L. Rubio 288 bolsas, a Luis S. Martín 267, a Balparda y Cía. 154, a Tellechea y Lessa 556, a R. y Amespil 311, a Viuda de Aguerre 671, a R. E. Butler 498, a J. Etcheverry 423, a S. Urán 99, a A. y Possi 369, a S. G. Aguerrebere 393, a P. y Diverio 176, a A. Cirio 176, a R. Barreira 34, a P. Mañé y Cía. 150, a V. y Gómez 226, a J. G. Alemán 98.

Por Estación Bella Vista: a R. E. Butler, 363 bolsas, a V. Percovich 247, a R. y Amespil 147, a J. D. Barragué 176, a Tellechea y Lessa 61.

EN EL EXTERIOR

WINNIPEG, 9—El trigo colorado americano, de embarque en Mayo, se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 186 3/8 centavos oro americano por bushel, cerrando ayer al mismo precio.

CHICAGO, 9—Con mercado sostenido, se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano a embarcar en Mayo, se se ha obtenido en la segunda rueda 188 1/8 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Julio, 157 3/4.

Ayer, para las mismas fechas, de embarque ha cerrado a 187 1/2 y 157 1/2 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

En los últimos siete días han entrado 09 bolsas.

Desde Enero aquí asciende lo recibido por todas las vías a 7.533 bolsas.

La situación del maíz sigue siendo la misma de semanas anteriores, es decir, de suma flojedad y calma algo más acentuada en las operaciones, lo que ha impuesto una declinación de unos 10 centésimos en las cotizaciones.

Cuarentino sano	$ 4.50	a 4.60
Id regular		Nominal
Morocho bueno a superior	" 4.20	" 4.30
Id regular		Nominal
Común sano	" 4.20	" 4.30

ENTRADAS

Por Estación Central: a Luis S. Martín 10 bolsas.

EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 9—El maíz mixto americano, de embarque en Mayo, se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 108 1/4 centavos oro americano por bushel, contra 107 1/4 que cerró ayer.

SEMILLA DE LINO

En la semana entraron 904 bolsas. En el correr del año está representada su entrada general en 4.256 bolsas.

La exportación se mantiene alejada de la plaza, realizándose solo algunas operaciones para el consumo al precio de $ 9.00.

Base 4 o/o, cuerpos extraños para exportación	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a L. Rubio 159 bolsas, a R. E. Butler 25.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 9—El lino de embarque en Mayo se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 290 1/2 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Julio, a 291.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 291 y 292 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

CALCUTA, El lino de embarque en Marzo y Abril se ha cotizado hoy al mismo precio de cierre de ayer, o sea a 111 chelines por quarter de 410 libras.

FORRAJES

Continúa el mercado con fuertes entradas y la demanda muy retraída, lo que comporta una situación de suma flojedad, como lo indica la baja experimentada, que puede estimarse en 20 centésimos para todas las clases.

	100 kilos	
Alfalfa nueva superior	$ 2.80	a 3.00
Id id buenas	" 2.20	" 2.30
Mezclas nueva superior	" 2.00	" 2.20
Id id buenas	" 1.60	" 1.80
Pasto nuevo superior	" 2.30	" 2.60
Id id bueno	" 2.00	" 2.20
Paja	" 1.20	" 1.50
Pasto cuchilla y bañado		Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada. — Continúa con precios enteramente nominales.

Avena. — Con abundante oferta y muy poco interés de parte de los compradores, lo que hace que sus precios deban considerarse igualmente nominales.

Alpiste. — No hay variación alguna que indicar.

Papas. — Sigue el mercado con abundancia de artículo del Brasil y la Argentina y también alguno del país. Sus precios quedan nominales.

	100 kilos	
Cebada, según clase, con bolsa		Nominal
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas	[illegible]	
Id regulares id	[illegible]	
Granza de campaña	$ 4.00	a 4.20
	10 kilos	
Porotos manteca	" 1.95	" 2.00
Id blancos chicos y sanos	" 1.30	" 1.40
Varias clases y colores	" 0.90	" 1.00
Alpiste bueno a superior	$ 0.80	a 0.85
Id. regular		Nominal
Paja de escoba, s/clase	$ 0.50	a 0.55
Sem. de guinea, s. clase		Sin existenc.
Papas nuevas del país		Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos	
Harina especial, según marca	$	0.92
Id Extra id id	"	0.88
Id 1.a id id	"	0.83
Id 2.a id id	"	0.73
Id de maíz id id	"	0.70
		100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.50	a 2.60
Id. id. exportación		Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.80	a 3.00
Id. exportación		Sin cotización

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 8

Por Estación Central: 5630 bolsas trigo, 10 id maíz, 223 id lino, 575 id avena, 15 bolsas alpiste, 794 id papas, 1325 id afrechillo, 127 id lino, 673 cueros vacunos secos, 164 atados y 26 fardos lanares, 22 cueros potro, 15 atados y 36 cueros becerros, 1 atado y 2 cueros varios, 9 atados corderos, 7 bolsas cerda.

Por Estación Bella Vista: 991 bolsas trigo.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a M. López 25 atados lanares, 8 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a S. Sosa 41 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 6 atados y 13 cueros becerros, 2 bolsas cerda, a Barreira Villamil y Cía. 13 atados lanares, 34 cueros vacunos secos, 15 cueros becerros, a H. Jackson 6 fardos lanares 167 cueros vacunos secos, 4 cueros becerros, a Viuda de Aguerre 7 atados lanares, 70 cueros vacunos secos, a V. Pereyra 5 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a A. Bonilla 1 atado y 2 fardos lanares, 123 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a Taranco y Cía. 4 atados y 4 fardos lanares, 64 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 2 atados becerros, a N. D. y Vidal 3 atados lanares, 37 cueros vacunos secos, a Balparda y Cía. 1 atado y 9 fardos lanares, 83 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 2 atados becerros, a Intendencia del E. y Armada 15 cueros vacunos secos.

Mercado de lanas

La revista de la Cámara Mercantil aprecia la situación de este mercado en los términos siguientes:

Los arribos están representados por 43 fardos y 368 bolsas con 158 mil 100 kilos, que elevan la entrada general habida hasta la fecha a kilos 34.239.740.

Los negocios realizados en la semana han sido de impirtancia, vendiéndose totalmente las pocas entradas de lanas cruzas y merinas buenas y superiores que hubieron en el curso de la misma.

En lanas segundas también se han efectuado operaciones de importancia, pero aún queda en plaza una buena existencia de ellas por liquidar.

En corderos cruzas se operó muy corrientemente y con demanda activa, realizándose casi todo el stock de corderos limpios de semilla y largos; para el merino queda la plaza encalmada por falta de interesados, así como para las barrigas, de las que la demanda es muy escasa.

En cuanto a precios, los que fijamos en la escala respectiva han sido y son los más corrientes; solo por cordero cruza — lotes de muy buena mecha, finos, muy claros y completamente sin semilla — han podido superarse los que cotizamos.

	10 kilos	
Supras	$ 9.70	a 9.80
Primeras: Superiores en clase, livianidad y limpieza	" 9.40	" 9.60
Id.: Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 9.10	" 9.30
Segundas envellonadas: altas, limpias y buena condición	" 8.70	" 8.80
Id Buenas	" 8.50	" 8.60
Id Regulares	" 8.30	" 8.40
Id.: Bajas y defectuosas		Nominal
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, seg. procedencia	" 8.70	" 8.80
Id Buenas	" 8.50	" 8.60
Id Regulares	" 8.20	" 8.40
Padres	" 5.50	" 5.60
De cordero: 1.a limpio y largo	" 4.80	" 5.—
Id.: Con semilla o flechilla	" 4.40	" 4.50
Id: Rapón	" 4.40	" 4.50
Barrigas: Según clase y condición	" 3.60	" 3.70

Lanas cruzas

	10 kilos	
Cruzas finas, superiores, sin semilla	$ 9.50	a 9.60
Id id buenas	" 9.20	" 9.30
Id id regulares	" 8.90	" 9.00
Id id inferiores	" 8.00	" 8.10
Cruzas medianas superiores	" 9.50	" 9.66
Id id buenas	" 9.20	" 9.30
Id id regulares	" 8.90	" 9.00
Id id inferiores	" 8.00	" 8.10
Cruzas gruesas superiores	" 9.—	" 9.10
Id. id. buenas	" 8.80	" 8.90
Id. id. regulares	" 8.—	" 8.20
Id. id. inferiores		Sin cotización
Id. con semilla, s/clase y condiciones	" 8.00	" 8.40
Padres	" 6.50	" 6.60
Cordero, cruza limpio y largo	" 6.60	" 6.70
Id. id. con semilla o flechilla	"	" 6.00
Id id rapón	"	" 5.00
Barrigas, según clase y condición, sin semilla	$ 4.20	a 4.30

ENTRADAS

Por Estación Central: a Angel Bonilla 19 bolsas, a M. López 7, a S. Sosa 1, a A. Cirio 4, a G. Munné y Cía. 5, a N. Inciarte 6, a Taranco y Cía. 17, a B. Villamil y Cía. 11, a Viuda de J. I. Aguerre 15, a V. Pereyra 1, a L. Rubio 8, a L. Silvera 10, a E. Rivera y Cía. 8 a N. D. y Vidal 2, a Balparda y Cía. 5, a S. A. M. Bresque 3, a Céspede A. y Margariños 13.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Esta semana han estado con mejor demanda por haber entrado a operar un comprador, único que actúa en el momento en plaza, y el que ha iniciado sus operaciones en buena mercadería de pelo de invierno, sin garrapata, quedando invendibles los de pelo de verano y clases bajas y con garrapata, por falta de órdenes.

Con respecto a precios, los obtenidos son los que se detallan.

Los becerritos y nonatos quedan con muy reducida demanda y precios algo más bajos.

	10 kilos	
Lotes matadero superiores, sin garrapata, pelo de invierno	$ 8.30	a 8.40
Id id id id pelo de verano	" 7.70	" 7.80
Id campo, buenos a superiores, sin garrapata pelo de invierno	" 8.20	" 8.50
Id id id id pelo de verano	" 7.50	" 7.70
Id id reguares a buenos poca garrapata	" 7.80	" 7.90
Id. id. con recargo de garrapata, sg. estado		Sin comprad.
Id. pesados e inservibles		"
Id. becerritos sin garrapata	" 9.50	" 9.60
Id id con garrapata	" 4.75	" 4.80
Id nonatos al barrer	" 9.40	" 9.50
Id id de vientre e inservibles	"	" 2.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, pelo	" 7.80	" 7.90
Id. según recargo de garrapata		Sin comprad.
Entre Ríos, buenos lotes de pelo		"
Correntinos, conj. buenos, según proporción pelo, despachado		"
Id id, regulares, id. id.		"
Paraguayos conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado		"
Curabanos, buenos lotes		"
Id inferiores a regulares		"

CUEROS VACUNOS SALADOS

No han tenido modificación en la semana. Lo poco que se coloca es con destino a la industria local, único factor en plaza en el momento actual y que opera muy limitadamente.

	Uno	
Novillos, lotes consumo y matadero, sg. peso, etc.	$ 10.30	a 10.50
Vacas, id id id id	" 9.30	" 9.50
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 9.80	" 10.00
Vacas id id id	" 8.80	" 9.00
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 7.50	" 8.50
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 5.70	" 8.50
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.50	" 2.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	" 1.20	" 1.30
Id id id regulares	" 0.90	" 1.00
Id id vientre	" 0.15	" 0.20

PIELES LANARES

Lanudos.— Hemos seguido con entradas sumamente escasas, tanto que ni merecen mencionarse, por lo avanzado de la estación.

Pelados.— La activa demanda y viva competencia desarrollada entre la especulación y la industria local, han determinado la importante suba que indicamos en los precios.

Por lotes con gran mayoría de 1/4 lana se han logrado algunos centésimos más.

La mayoría de los exportadores permanece alejada de los negocios, por ser sus límites inferiores a los precios que rigen actualmente en la plaza.

	Kilo	
Merinos, lanudos, según conjunto	$ 0.710	a 0.720
Id maldeshechos		" 0.080
Id pelados y estación	" 0.560	" 0.570
Id id maldeshechos		" 0.050
Cruzas, lanudos, según conjunto	" 0.710	" 0.720
Id maldeshechos	"	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.560	" 0.570
Id id maldeshechos	"	" 0.050
Brasileros fronterizos, lanudos, s/conjunto	" 0.710	" 0.720
Id id maldeshechos	"	" 0.080
Id id pel. y estación	" 0.560	" 0.570
Id id id maldeshechos	"	" 0.050
Corderitos sanos	"	" 0.55

CUEROS DE POTRO

Quedan flojos por el escaso interés que hay por ellos, pero todavía dentro de los mismos precios.

	10 kilos	
Sanos	$ 5.70	a 5.80
Mal deshechos	" 2.40	" 3.00
Inservibles	" 1.25	" 1.50
	Uno	
Salados	$ 3.90	a 4.00
Potrancas saladas	" 1.95	" 2.00
Potrillos	" 0.30	" 0.40

CUEROS SILVESTRES

Los de lobo, de ambas clases, y los de cabra, señalan una mejora en los precios.

Los demás renglones siguen cotizando los mismos de la semana anterior.

	Kilo	
Ciervos anchos	$ 0.32	a 0.35
Id. angostos	" 0.32	" 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo libre de inservibles	" 0.80	" 0.80
Id. chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 0.35	" 0.40
	Uno	
Carpinchos de cuenta	$ 0.75	a 0.80
Lobo grande de río	" 1.20	" 1.30
Id medianos	" 0.60	" 0.65
Venado	"	0.10
Cabra	" 0.50	" 0.60

CERDA

Sigue dentro de la misma escasa demanda y con iguales precios.

	10 kilos	
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.05	a 4.10
De vaca, sin garra	" 3.95	" 4.05

PLUMA DE AVESTRUZ

No hay tampoco que modificar a este renglón. Sus precios son los mismos.

	Kilo	
Manga especial	$ 3.50	a 3.60
Buena y fresca	" 3.00	" 3.10
Regular		Nominal
Granzas	"	3.80

Entradas de ultramar

Día 8

CUBATAO

Río Janeiro, vapor brasileño, de 582 toneladas, capitán Acevedo y 36 tripulantes, al Lloyd Brazileiro, con la carga siguiente:

De Antonina:

Cayetano J. Rodríguez, 137 atados maderas para barricas.

Cardozo y Cía., 50 1/2 barricas yerba-mate y 33 encapados marca Anita.

De San Francisco del Sur. En tránsito para Corumbá:

A la orden: 713 bultos yerba mate.

M. Caveisa y Cía., 249 bultos yerba mate Heroína.

Nicolás Calabria, 30 bultos yerba mate.

Tráncito Porto Murtinho.

A la orden, 32 bultos yerba mate.

Tránsito Matto Grosso.

Mónaco y Cía., 20 bultos yerba.

De Paranaguá:

YERBA MATE

Alberto Cirio y Cía., 20|1, 30|2, 40|0, 50|S, marca Quintela.

Augusto Nery, 5|1, 15|2, 30|4, 30|8 marca La Praviena; 25|1 30|2, 30|4, 50|8, Victoria.

Morizzo y Pozzi, 30|1, 70|2 70|4, 200|S, Goes.

Mateo Brunet y Cía., 100|2, 60|4, 70|8, Pepita.

Ladislao Rubio, 25|1 50|2, 20|4, 50|8, Victoria.

Pesquera y Cía., 15|1 15|2, 15|4, 20|S, Adela.

Peixoto Morales y Cía., 1|4, Guilherme.

Taranco y Cía., 100|1, 317|2, 300|4 325|8 La Oriental.

Cayetano Rodríguez, 350|1 C. R. C. V; 50|1, C. R. C. N.

Rubio y Domenech, 35|4, Radis.

Antonio Varese, 30|1, 50|2, 50|4, A. V.

Carrau y Cía., 35|1, 79|2, Carrau.

Ricardo García Lagos, 50|2, 50|4, Tabaré; 30|2, 30|4, R. G. L.

LEON XIII

Bilbao, vapor español de 2718 toneladas, capitán Moreu y 136 tripulantes, a Pedro Ferrés y Cía, con la carga siguiente:

Lagomarsino Hnos., 41 fardo y 1 cj papel.

Santiago Pedrosa, 47 fardos y 2 cj papel.

M. García y Cía., 6 barriles vino, 3 cj conservas.

Fábrica Alpargatas, 17 fardos yute.

Franchi y Cía., 3 cjs escopetas.

A. Ochotorena, 32 bordalesas, 152 barriles vino.

Laventure y Cía., 4 cjs escopetas.

J. B. Greiner, 100 líos almidón.

T. Molinos, 1 cj revólvers.

J. Carbonell, 6 cjs ferretería.

P. Bañales, 1 cj tejidos.

Cassarino Hnos., 8 rollos cable.

F. B. Helguera, 100 barriles vino.

A. Nery, 50 barriles vino.

Hipólito García, 10 cj y 8 barricas vino.

Antonio Vivo y Cía., 25 cjs achicoria.

Pormet y Cía., 40 cjs pescado en conserva.

Taranco y Cía., 100 cuarterolas y 50|2 vino.

J. J. Aguerre, 10 bordalesas, 50 cuarterolas, 15|2 vino.

Mateo Brunet y Cía., 14 cjs harinas, 1 id mostaza, 67 conservas.

Eugenio Danree, 25 cjs conservas.

B. Golorons, 200 bordalesas vino.

Galimberti y Cía., 50 bordalesas vino.

Chiarino y Cía., 25 bordalesas vino.

P. Bordes, 50 bordalesas vino.

Mateo Brunet y Cía., 50|5, 15|10 vino.

G. Munné y Cía., 50|5 vino.

G. Marenco, 20 fardos yute.

Carrau y Cía., 100 barriles vino.

A. M. Fernández y Cía., 19 bordalesas, 5 bocoys, 150 barriles vino.

Ruvertoni Hnos., 50 cjs conservas.

A. M. Fernández y Cía., 125 cjs anchoas.

De Gijón:

Leonardo Cadenas, 40 cjs conservas.

Trabucatti y Cía., 54 cjs batería cocina.

Carrau y Cía., 150 150 cjs sidra.

Dante Dallera, 50 cjs sidra.

J. Resete, 2 cjs sidra.

Carrau y Cía., 45 cjs pescado en conserva.

Mateo Brunet y C.a, 42 cjs conservas.

Arturo Tesorini, 60 cjs achicoria.

José Piñeiro 1 barril vino.

J. N. Rossi y C.a, 50 cjs conservas.

Mateo Brunet y C.a 97 cjs conservas.

De La Coruña:

Eugenio Danree y Ca., 25 cjs conservas.

Valentín Martínez y C.a, 15 cjs conservas.

De Santos:

Taranco y Ca., 200 bolsas café.

Saint Hnos., 50 bolsas café.

Pastorino y Ca., 100 bolsas café.

LIGER

Buffleos, vapor francés, a Supervielle y C.a, con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 9

Salto, vapor nacional Comercio de Montevideo, a Fassari y Daneri con la carga siguiente:

Fassari y Daneri, 80 cuarterolas y 25 bordalesas vino.

M. y Stapledon, 40 cjs lenguas.

E. Barth y Ca., 15 tanques vacíos.

De Nueva Palmira:

A. Alvarez y C.a, 112 cueros lanares secos, 23 id yeguarizos, 2 bolsas lana, 2 id cerda, 21 atados cueros lanares, 1490 bolsas trigo.

Fassari y Daneri, 2 cjs, 1 bicicleta, 1 cj terneros, 1 id copria.

De Conchillas:

Taranco y C.a, 1475 bolsas lino.

En tránsito Europa:

M. y Stapledon, 40 cj lenguas.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

Sancassano Hnos., 3 cascos manzilla.

J. Jungablut, 5 cjs cristalería.

A. Sicca, 467 bultos fruta.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, a N. Mihanovich con la carga siguiente:

E. Quincke, 3 bultos hierro.

Ruvertoni Hnos., 50 cjs papas, 105 cjs polvo jabón.

A. Nery, 174 bolsas papas.

M. y Stapledon, 1 cj tejidos.

Serra Hnos., 15 bobinas papel.

Font y Starico, 2 bocoyes y 6 cjs artículos vidrio.

Zerboni y Bergacino, 3 bocoyes y 6 cjs artículos de vidrio.

Cocchi y Díez, 6 bultos artículos loza y porcelana.

Barreiro y C.a, 2 cjs libros.

J. Guari, 32 canastos uvas.

P. Sexto y C.a, 25 bolsas almendras.

M. Gardella y C.a, 8 fardos papel.

J. Mántaras, 16 bolsas habas.

L. Rapalini, 100 cjs hojalata.

S. Deliopiane, 75 bultos fruta.

S. Olivera, 21 bolsas tierra.

J. Gonzalez, 254 bultos fruta.

Embarque de exportación

Día 9

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Julio Mailhos: 5 cajones tabaco con 160 k. c/u; por Granara y Cía.: 61 sacos semilla de nabo con 2258 k.; por Moretti Ruiz y Cía.: 20 cajones agua Janes, 3 [illegible] latitas con 30 k. c/u. 10 bultos escobas; por Julián Orñia: 22 cajones con 6 colleras pescado fresco c/u.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de B. Aires", por Julián Orñia: 21 cajones con 6 colleras pescado fresco c/u.

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino "Asturias", por Días Arnaros y Cía.: 3.100 ras con azúcar.

Por Resguardo Muelle B

Barcelona, barca española "San José", por Santiago Scoseria: 300 bolsas pezuñas con 1470 k.

Por Resguardo Dársena II

Nueva York, vapor americano "Panaman", por Santiago Scoseria: 500 cueros vacunos salados.

Por Resguardo M. de Frutos

Boston, vapor americano "Panaman", por A. Pittaluga: 1500 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor americano "Panaman", por A. Puig y Cía.: 212 fardos lana con 285.218 k.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor americano "Panaman", por Vecino y Cía.: 2221 cueros vacunos.

Por Resguardo Punta Lobos

Liverpool, vapor inglés "Hermione", por Comp. Swift de Montevideo: 2260 cajones carne conservada con 102.600 kilos.

Francia, vapor francés "Entaflgion", por Comp. Swift de Montevideo: 3.500 cajones carne conservada con 125.900 kilos.

Burdeos, vapor francés "Amiral S. de Lamornaix", por Comp. Swift de Montevideo: 673 cuartos vacunos congelados delanteros con 42.526 k., 1928 id id id traseros con 123.502 k.

Londres, vapor inglés "Highland Loch", por Comp. Swift de Montevideo: 203 cuartos vacunos enfriados delanteros con 28.039 k., 711 id id id traseros con 50.672 k., 462 bolsas menudos congelados con 15.082 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor inglés "Hermione", por La Frigorífica Uruguaya: 2200 cajones carne conservada con 94.600 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por La Frigorífica Uruguaya: 132 tercerolas carne de vacuno salada con 38.158 k.

Por Resguardo Punta Tigre

Barcelona, barca española "San José", por P. Ferrés y Cía.: 39 pipas sebo con 15.515 k.

Despachos judiciales

Día 9

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Bastos, Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Pinto

Trámite: — Testamentaría de J. Milans, F. Arizaga concordato preventivo extrajudicial, P. Cetti con B. Halty cobro de pesos. Sucesiones de Campandegui de Cánepa M. y otras. Incidente sobre calidad de herederos, J. M.a Cabrera incapacidad. Dos recursos de casación uno por robo y otro por homicidio. 23 providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo: — Queja de don C. Noy Suárez contra el Juez de Paz de la 8.a sección de Colonia. Certificado de revisación del protocolo del Escribano A. Castaingdebat. Queja del Agente Fiscal de Artigas contra el Juez Letrado Departamental. Los Escribanos J. J. Bengochea y E. Arrospide y el Abogado R. F. Ribero solicitan prestación de juramento. El P. E. eleva los autos caratulados: Brown y Blanchard con el Fisco solicitados por el Juez Letrado N. de Hacienda. Antecedentes relativos a la inspección practicada por el Juez Letrado Departamental de Artigas en el Juzgado de Paz de la 7.a sección del Departamento. Nueve solicitudes de libertad condicional. Don M. A. Pons recurre en queja contra el Encargado del Registro de Ventas del Departamento de Colonia. Junta Electoral de Minas la forma en que ha quedado constituida. El P. E. comunica haber dado dirección a tres exhortos que le fueron dirigidos para las autoridades brasileñas y argentinas en juicio por ejecución de hipoteca cobro de pesos y homicidio respectivamente. Antecedentes relacionados con la Visita anual practicada por el Juez Letrado Departamental de 1er. turno de la Capital. Antecedentes relativos con la extradición de un procesado por homicidio.

Expedientes entrados: — Administrativos 8 en consulta 5 a estudio 4, Legalizaciones 3, Cuadernos de protocoles revisados y rubricados 5, Oficios librados 18.

J. Cobián, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — F. Airoa de Mazza con el Banco de Crédito, E. S. de Vega con F. Vega y Compañía, dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — G. Iribar de Vilasboa con P. Iturburu de Mazza, Hússein Buezzedin con E. Naffa Fatuiñar con Farravicini, S. A. Simonelli sucesión, dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Definitivas: — B. Gregores con M. Crivel.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Tres en causas criminales, Ercofet A. M. con R. B. de Peñafort, Astor J. S. sobre título. Scoseria E. sumario por contrabando. Piria F. con Monterroso y Compañía, Leichi A. concordato, Urdangarín M. G. tercería en Ricoute y Bouflosa con M. L. de Urdangarín, Alzugaray M. L. contra la sucesión de F. P. Ibarra.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Testamentaría de L. Heroza, R. Romero contra C. Gatti, A. Grau de Alvarez contra M. Alvarez Hermido. Sucesión A. Rey, Sucesión F. Borthe Menor C. de la Peña, E. Favaro contra J. C. Rossell hijo, Ciudadanía C. Leite de Cunha, G. Pardiñas de Parcías. Sucesión J. Rodríguez Millhomano y F. Rodríguez Millhomano B. Tanco contra J. M. Lago L. González Vizcaíno de Placeres, J. Lolana contra J. Ordeig R. Lamadrid contra C. Puyol, Sucesión G. Tijera de Robado. Sucesión T. Dela de Irigoyen. T. Fernández solicita la entrega de su hijo menor, M. T. Fernández, Incapaz S. Artigas Saravia, Sucesión A. Reggio de Oloniego, Sucesión S. Cibils Balparda. Banco de Crédito contra E. Carrara de Casalla y F. Casalla Sucesión B. Couto Gonda de González o B. Couto Gonda, Sucesión F. García Lagos, G. y J. Rugiero contra R. Alonso, C. F. de Portela contra la sucesión de J. J. Bastos. Testamentaria J. Pérez, incidente de R. J. Smith M. Sagunas, C. Palacios de Chaves. Sucesión M. Jones de Araucho. Sucesión M. D. Mieres. Sucesión C. Mac Lean. Sucesión D. Z. Roquero. I. Ichazzo contra F. Vanco.

Interlocutorias: — M. Carcano contra P. Ingoyen J. V. Berdie contra M. B. Comesaña, Sucesión M. Dagortini de Durán. J. Restelli E. Restelli de Gusetti y otros contra F. Asteggo, C. Benítez de Souza y otros, Sucesión P. Chilibroste, J. Méndez Díaz contra el Banco de Londres, H. Maranghello contra M. Guerra.

Definitivas: — M. González contra M. Piffaretti.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite:—Sucesión de M. Castro Hermida, Testamentaria de F. Carrasco, V. Pose, M. A. Thomasset Anatol con M. D. de Iturburu, Testamentaria de P. Capagoray, Sucesión de J. A. Beunza, M. D. Fernández con Sucesión de P. Tredejen, Testamentaria de A. Guerra, M. L. Rodríguez, J. Freire con A. Esnal y Rizo, E. Gareso tercería autos Brito Foresti Rolando y Compañía con E. Jansens. Sucesión de M. C. B. de Cavalleiro. Banco Hipotecario del Uruguay con E. Piotti incidente, testamentaria de Isabella Francés Tisdall. L. A. Dugrós y otro con F. Arzadio. Sucesión de E. Hirschon, J. Siante Carranza con E. Rancheri y otro. Sucesión de A. Silva incidente M. Wawiznink. Sucesión de L. Brocheton con sucesión de J. Talice, C. Ferrero e hijos con Sucesión de J. J. Mergel E. D. d eDelapuente. Sucesión de R. V. de Sanjurgo. Sucesión de A. S. de Roma, P. Morchio con D. Puglia. Sucesión de J. B. Touriz. Sucesión de P. C. de Andreghetto. Sucesión de E. dos Santos incidente. A. Ruibal con C. Cornelio, M. E. Caballo. Sucesiones de P. Bonifacio. Sucesión de M. G. de Vila. Sucesión de J. Carballa Leal, F. L. Pittaluga con Sucesión de M. Harispuro. Sucesión de F. Garavagno, C. V. García y otro incidente. Sucesión de F. Isla. Sucesión de C. Corrales incidente, F. Arioni con J. Papariello, Sucesiones de A. B. de Sanan y otro. Sucesión de J. S. de Mezzetta, O. P. de Cabiró con M. Abrussi.

Definitivas: — T. R. Sorrentino, Banco Popular del Uruguay con R. Canfield, N. Brian M. G. de Ferraro, S. Rodríguez y otro. Sucesión de T. C. de Dimatías, L. Arioni con C. Florentino.

Reservadas: — 1.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite.—Dirección de I. Directos con Pucharelli; López y otros con la Intendencia; Dirección de I. Directos con Constantini; Emerez Silvestre denuncia mina en Maldonado; Duque Rubino denuncia mina de turba en Maldonado a la que denomina «Santa Victoria»; E. Sánchez denuncia terrenos fiscales; El Estado con la Compañía de Gas de Montevideo; El Estado con Acosta y Lara como agente fiscal del departamento de Treinta y Tres; Intendencia Municipal con Francisco Rosa expropiación; La Dirección General de Aduanas con los señores Antonio D. y M. Lussich; El Estado con los agentes de lvaper «Plutarcos»; La Dirección G. de Aduanas con los agentes de la barca «Tipperary».

Interlocutorias—El Estado con la sucesión Tudori, expropiación para el ferrocarril a la Tablada. La Intendencia Municipal de la Capital con don F. Piria, sobre expropiación de terrenos para ensanche del Parque Urbano.

Definitivas: — El Estado con el Lloyd Brasilero.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan por licencia concedida al titular de 1er. turno, doctor Ovidio Grané.

Trámite: — J. García Fuentes contra A. Machín (hijo), F. Garabelli contra F. Morrone, A. Percibal contra S. Gilg Gorri, G. Weil y Compañía contra N. Balbela (hijo), Della Cella y Compañía contra Oliveira Irmaos, M. Sisto y J. Pouso contra F. País, J. Eide contra J. Bello, A. Lambert contra F. C. Sosa, M. J. Castiglione proponiendo concordato preventivo extrajudicial, D. Pons matrícula, Ferrari y Estavillo matrícula; Brito Foresti, Rolando y C.a contra C. Sasano; J. J. Reichardt contra Junio y Gohen; F. B. Helguera contra Uriarte y García; F. E. Acosta, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; incidente L. Rubio; Decio Scialanti contra E. Dacha; E. Robert contra P. Trimarco; Novo, Cerro Agostinelli y C.a contra A. Pisciottano; J. Barbero, matrícula; F. L. Giriboni y C.a contra J. Hereu; M. E. y F. Calvo, matrícula; F. aGrabelli contra A. Garabelli; P. Martínez, matrícula; J. Traverso, matrícula; A. J. Berger contra la Empresa Puerto Sauce; Concurso Sievers y C.a; E. Martínez contra Rodríguez y Cánepa; Etchegaray y Porcaro, concordato extrajudicial; A. Q. Narancio contra G. López Montiel y otros; F. Silver contra S. Rossomiglio; Rosso y Enrich, proponiendo concordato judicial; J. Nogué y C.a contra A. Bithencs; Carnelli y C.a contra Estagnaro Hnos.; L. Cadenas y C.a contra A. Sivotti; T. Alonso y C.a contra J. Tizes.

Interlocutorias—Beraldo Hnos. y Fuentes contra M. A. Ennis; Grosscurth y C.a contra Ruiz Hnos.; Decio Scialanti contra E. Dacha; J. F. Segade contra B. Acuso y otros; Casio Vogelbacher contra A. A. de Acosta y otros.

Definitivas—S. Fortitia, matrícula; Aphesteguí y Cagnone, matrícula; P. Carretto, matrícula; M. Etchemendi de Agarrondo, matrícula; Olinto Giorgi, matrícula; J. Springer, matrícula.

Libros rubricados—D. Betancor, Milxén y C.a, Compañía Swift de Montevideo, Compañía de Seguros contra Incendios La Italia; J. Berro, E. Armas e Hijos; J. R. Piccardo, P. Carballo y Compañía.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — Rosco C. restitución de un menor A. M. Ras con M. D. Gaeta, G. Seradio con Ferro Carril Central del Uruguay F. Pérez con M. Cerretti Vachia, A. Peluffo y otros sucesiones B. Campagnucci ciudadanía, R. Payeras ciudadanía, E. Amarti ciudadanía, A. M. Verderosa ciudadanía, J. Marotti ciudadanía, A. E. Surra Ponce ciudadanía, S. A. Scarlato ciudadanía, L. Beuza García ciudadanía, H. A. Vieira con M. D. Castro divorcio, A. Charbo con A. Ríos Etchenarna, V. Alves ciudadanía, A. Rodríguez auxiliatoria de pobreza, J. Leirós artículo 115 del Código

digo Civil M. Bacan con M. Bordachar, C. Muniz de Fernández sucesión, J. Aschero con D. Figueredo, M. B. González Lerena con E. Díaz Jaime divorcio J. Ghierra con Ferro Carril Central, J. Lista ciudadanía M. Márquez antecedentes, A. D' Ottone auxiliatoria de pobreza, A. Garzina ciudadanía, J. Arizmabarreta con M. M. Aristondo divorcio La sucesión de E. Chucarro con Cometti y Compañía, F. Caride por los menores Barros, V. Viera y Díaz incapacidad F. Vidal ciudadanía, J. Vázquez ciudadanía, E. Sabatini solicitando la reclusión de un hijo menor E. Crespo con C. García Crespo alimentos L. Oyhard con J. A. Palaza, A. Tecitor inscripción en el Registro del Estado Civil, E. E. Muñoz con T. J. Pláceres divorcio C. Razzini contra D. A. Palermo y L. Primuci, D. Nipoli ciudadanía T. Acosta ciudadanía, J. Saracerú ciudadanía, de Plá rectificación de partidas, T. Acosta ciudadanía, F. Salas contra V. Alonso.
Salas contra V. Alonso.

Definitivas: — I. y C. Stuartti antecedentes C. Robido solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, J. J. Baraldo auxiliatoria de pobreza.

José Pedro Barbot, actuario.

REMATES

JUDICIAL

Propiedad para renta, calle Jujuy 2689-91, entre Tapes y San Fructuoso, a 100 mts. de Agraciada.—Localidad de porvenir, entre las grandes Usinas, Industrias, etc.—Consta de 641 metros, con gran frente de 16 m.—Base: $ 4.333.—Se compone de 2 apartamentos de 2 piezas tirantería hierro, cocina, w. c., patio, altillo, buen sótano, gran portón al centro, con terreno para barraca, caballeriza, garage.

EL DOMINGO 11 de Marzo, a las 5 p. m., en la misma propiedad, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos Suc. de Bernardo Canstatt, se hace saber al público que el día 11 del entrante Marzo, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público el siguiente bien: dos solares de terreno situados en el Arroyo Seco, en este departamento, señalados con los números 18 y 19 y compuestos por estar unidos, según plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot en Marzo de 1888, de un área superficial de 641 mts. 45 decmts. cuadrados, encerrados así: 16 mts. 5 centmts. al Este sobre la calle Jujuy, 15 mts. 68 ctmts. en la línea del Oeste, por donde linda con doña Ana Pérez de Caravia, 40 mts. 50 cmts. en el lado Sur, por donde linda con el solar 17; 40 mts. 37 cmts. al Norte, donde hace un martillo de 37 cmts. y linda con el solar 20. El aforo que este bien tiene para el pago del Impuesto Inmobiliario, es de $ 6.500, según planilla N.o 54.523. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en garantía de su oferta, el 10 o|o. 2.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes del aforo mencionado. 3.o Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1917.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

389-mz.11.

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

200 chapas hierro galvanizado medida surtida 1 báscula de 400 kilos, 1 garlopa, 1 perforadora, 1 incubadora máquina para hojalatero, escoplos, espigadoras, prensas, máquinas de alambrar, coquillar, servicio horquillas, palas, hachitas, llaves de bronce, 1 motor eléctrico, fundas para cubiertas, fundas, jabones, 25 cortes de casimir extranjero de lana, ponchos id, calzado americano, 50 docenas de jockeys artículos de construcción en general, armazones, etc., etc. Plantas finas.

EL MARTES 13 de Marzo, a las 2 de la tarde.

En nuestro salón: Piedras 318.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. A retirar al día siguiente.

492-mz.13.

Gomensoro y Castells

ABANDONOS DE ADUANA

Mercaderías para diversos ramos — En el Depósito Serna calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MIERCOLES 14 y JUEVES 15 de Marzo, a las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, por orden de la Dirección General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

De Tienda y Sombrerería. Brin, percalina, tarlatan, lana para tejer, abanicos, sombreros fieltro, bufandas seda, corbatas, gemelos puño, pechera, etc.

Bazar y Juguetería. Artículos japoneses, cajas laca, bandejas, espejitos, ceniceros, sillitas, carritos, juguetes variados, patines, pelotas, etc.

Ferretería. Tornillos, tachuelas, mechas acero, picos, cabos, escobillas, pintura, resortes, chavetas, exprimidores, corchos, varillas yeso, cabos cáñamo, trenza para alpargatas, etc. Cartón, papel, sobres, tinta, lápices, libros, etc.

Almacén. Yerba, azúcar, chocolate, dulces, porotos, farina, conservas, etc. Champagne, Oporto, Jerez, Manzanilla, vinos, aperitivos, anís, vinagre, etc.

Botica. Drogas, especialidades, harinas, esencias, agua oxigenada id minerales, chupones, frascos, tabletas, inyecciones, etc.

1 máquina para licoristas.

Electricidad. Teléfonos de pared y de mesa, lámparas, rosetas, fusibles, aisladores, etc. Capotas y suspensiones para automóviles.

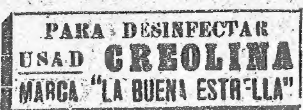

Es el desinfectante más enérgico y barato, apto para familias, porque no es venenoso. Al uno por ciento mata instantáneamente todos los microbios según consta por los ensayos hechos en el Instituto Experimental de Higiene.

Hace desaparecer los malos olores y purifica el aire.

Esta CREOLINA

tiene una concentración cuatro veces mayor a cualquiera de esas malas imitaciones que han aparecido.

EN SU PROPIO INTERES

pida solamente CREOLINA de la marca

«La Buena Estrella»

STRAUCH y Ca.

Calle ISLA DE FLORES, 1328

Cigarreros: Tabaco en hoja, cigarros de hoja, papel cigarrillos, boquillas, etc.

Baules y balijas, ropa surtida, cascos y cajones vacíos.

Seña: 25 o|o. Comisión: 4 o|o. Entrega al día siguiente.

491-mz.15.

Gomensoro y Castells

En los Pocitos

BUENA CASA BAJA

Calle Guayaqui número 31 (antigua Garibaldi), entre P. F. Berro y 26 de Marzo, a 100 metros del eléctrico por Pereira.—Venta forzosa, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 18 de Marzo, a las 5 p. m., en la misma propiedad, construída en un terreno de 10 m. 72 de frente por 20 mts. m|m. de fondo. Area: 213 m. 63. Consta de 5 piezas, cuarto de baño, cocina, altillo, gran patio con parral.

Arrimos, afirmado, vereda pagos.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del compador. Garantía: 10 o|o.

Puede visitarse de 5 a 6 de la tarde.

Otros informes: Piedras 318.

475-mz.18.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Al MEJOR POSTOR

Por Ejecución de Hipoteca

Propiedades modernas

Magnifica posición central

1.a, Arenal Grande N.o 1512, a un paso de 18 de Julio. Buena casa para renta. Consta de hall, sala, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, altillo, gran sótano habitable con 8 piezas, cocina, w. c., jardín al fondo, etc. Puede producir 840 anuales.

2.a Arenal Grande 1514. Petit Hotel con lindo jardín. Excelente construcción moderna. Altos: Hall, escritorio, comedor. Bajos: 3 dormitorios, cuarto de baño, hall, cocina, w. c., aljibe, aguas corientes, luz eléctrica, precioso jardín bien arbolado, gallineros, etc.

3.o Arenal Grande 1516. Soberbio solar jardín, con valiosas mejoras, etc.

EL LUNES 19 de Marzo, a las 4 1|2 p. m., en las mismas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e I. de 1er. turno, doctor don Luis M. Gil, dictado en los autos caratulados "Julia Alciaturi contra Julia Cristina Reboledo. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del entrante Marzo, a las cuatro y media de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en esta capital, 15.a sección judicial, según plano levantado por el agrimensor don Celestino C. Bové con fecha 9 de Octubre de 1916: A) El solar de terreno señalado con el número 3 en el plano de la referencia y todo lo en él edificado, compuesto de un área de 412 mts. 30 decmts., que se deslindan así: 6 mts. 42 cmts. de frente al Oeste a la calle Arenal Grande N.o 1512, en la línea del Sur mide 9 mts. 37 ctms., lindando con Alberto Brito, donde forma un martillo de 4 m. 25 ctms. y de cuyo punto sigue otra línea de 33 mts. 16 ctms., lindando con Francisco Lafroscia, Rosario V. de Plotier y María V. de Martínez, 10 mts. 94 ctms. al Este, lindando con Mario Goris y 42 mts. 3 ctms. en el costado Norte, lindando con el solar N.o 2. B) El solar de terreno señalado con el N.o 2 en el plano citado, con todo lo en él edificado, compuesto de un área de 292 mts. 60 decms., que se deslindan así: 7 mts. de frente al Oeste a la calle Arenal Grande N.o 1514 42 mts. 2 cmts. en la línea del Sur, lindando con el solar N.o 3, 7 mts. al Este lindando con Mario Goris y 41 mts. 58 cmts. en el costado Norte, lindando con el solar N.o 1 y C) El solar de terreno señalado con el N.o 1 en el plano respectivo, compuesto de un área de 303 mts. 52 decmts., que se deslindan así: 8 mts. 4 cmts. de frente al Oeste a la calle Arenal Grande N.o 1516, 41 mts. 58 cmts. en la línea del Sur, lindando con el solar N.o 2, 7 mts. 21 ctms. al Este, lindando con Mario Goris, al Norte una línea de 8 m. 17 cts., donde forma un martillo de 71 cmts., desde cuyo punto parte otra línea de 32 m. 84 ctms., lindando con Antonio Iglesias y Pablo Pochintesta. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar el 10 o|o de sus ofertas, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. —Montevideo Febrero 27 de 1917.—Patricio A. Pereira, actuario.

430-Mz.19.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Casita

Calle Cufré 2129, entre Hocquart y Nueva Palmira, tiene 4 piezas, altillo, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica, patio, edificación sólida, tirantería hierro, adoquinado, vereda, etc. — Produce $ 180 anuales.

EL MIERCOLES 21 de Marzo a las 5 p. m. en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é I. de 3er. turno, Dr. D. Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Caja Nacional de A. y Descuentos contra Francisca Esteban (hoy su sucesión) Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día veinte y uno de Marzo próximo a las diez y siete horas en el lugar de su ubicación por medio de los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan señalada con el N.o 2 en plano levantado en Junio de 1904 por el Agrimensor D. Ricardo Belloni compuesto de 86 m. 928 centímetros cuadrados que se deslindan así: 7 m. 8 cent. de frente al Este a la calle Cufre entre las de Hocquart y Nueva Palmira donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 2129, antes 62 núm. ant. por 12 mts. 16 centímetros de fondo al Oeste lindando con D. Manuel Flandifo por el N. con la fracción N.o 3 y por el S. con la fracción 2 del mismo plano. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, 2.o Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423 y á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 26 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

423-mz.21.

CONSTRUYA VD. SU CASA
con Tirantes Huecos de Cemento Armado

SISTEMA SIEGWART

Incombustibles, Económicos

Compañía de Materiales de Construcción
CALLE CERRITO

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

ZABALA ESQUINA RINCON

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EUROPA

ARAGUAYA . . . . Mediados de Marzo

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

ORTEGA . . . . . 14 de Marzo

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORITA . . . . Principios de Abril

Por informes, dirigirse a los agentes:

MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1043-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi
El día 24 del corriente saldrá el vapor correo español.

CATALINA

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

El día 20 de Febrero saldrá el vapor «Correo Español»,

VALBANERA

Con destino a Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932.

Lloyd Braziléiro

Línea de Río Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 1 y 16 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días 14 y 29.

Vapor brasileño FLORIANOPOLIS

Saldrá el 14 de Marzo a las 4 p. m. para Río de Janeiro y escalas.
Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el
Recibe cargas para Río Grande, Santos, Río, Victoria, Bahía, Macció, Recife, Cabedello, Natal, Fortaleza, Maranhas y Pará.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 17 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas.
Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Ayolas, Porto Murtinho, Porto de Coimbra y Porto Esperanza.
Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente.

PIEDRAS, 363-367

1245-b.n.a.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 394 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 810.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

CAJA DE AHORROS

Abona por los depósitos el 6 ½ o|o anual.

Invierte los depósitos, por cuenta de los ahorristas, en Títulos Hipotecarios, los cuales, al precio actual, reditúan un interés mayor de 6 ½ o|o anual.

Los intereses de esos Títulos se pagan trimestralmente: el 1.o de Enero, el 1.o de Abril, el 1.o de Julio y el 1.o de Setiembre de cada año.

Los depósitos, mientras no se invierten en Títulos, y éstos, con el cupón corriente, si la inversión ya se ha hecho, pueden ser retirados, parcialmente o totalmente, en cualquier momento.

Hace préstamos con la garantía de los Títulos depositados y paga los cupones por adelantado, mediante un pequeño descuento.

Entrega alcancías para el depósito y guarda de los ahorros pequeños.

Los depósitos tienen la garantía del Estado, además de la del Banco.

Los Títulos Hipotecarios se emiten solamente contra la garantía real de los bienes inmuebles, urbanos y rurales.

Las libretas que entrega contienen las condiciones de la operación.

Calle MISIONES Nos. 1428, 1435, 1439

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán interés de acuerdo con la siguiente escala:

El AHORRO . . .

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . .	$ 25.000.000.—
" integrado . . .	" 14.394.528.29

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 368.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (C.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente a oro . .	1	%
En depósito a plazo fijo . .	3	"
Id. id. id. 6 meses	4	"
Id. id. id. mayor plazo . .	Conv.	
En Caja de Ahorros	5	%
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4	"
Id. id. id., de 2 301.00 a 1.000.00	5	"
Id. id. id. mayor suma . . .	Conv.	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro . . .	Conv.
Id id. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones . . .	"

Horas de oficina, de 10 a 16.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público, pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gerlero,
Gerente

228-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1437 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) . .	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo. . . .	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo. . . .	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . .	4	" "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill. Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

388 — CALLE CERRITO — 388

al cual está incorporado el

LONDON BANK OF MEXICO & SOUTH AMERICA LTD.

Capital autorizado: £ 5.000.000, o sean $ 23.500.000 o|u.

Capital suscrito: £ 4.500.000, o sean $ 21.150.000 o|u.

Capital integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 o|u.

Fondos de reserva: £ 1.583.827, o sean 7.443.900 o|u.

Capital no integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 o|u.

Responsabilidad total para los acreedores: £ 6.083.827, o sean $ 28.593.900 oro uruguayo.

Casa matriz

Old Broad Street, Londres.

Sucursales

En Europa: París (Francia) 19, Boulevard des Capucines y 23, Rue de la Paix.

Barcelona (España), 2, Paseo de Gracia.

En Estados Unidos de Norte América: (Agencia) Nueva York, 60, Wall Street.

En Uruguay: Montevideo, calle Cerrito 388.

En Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Río Gallegos, Puerto Deseado, San Rafael.

En Chile: Valparaíso, Santiago, Punta Arenas, Iquique, Antofagasta, Concepción, Talcahuano, Copiapó, Coquimbo, La Serena, Chillán.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y Co. Ltd., Capital y Counties Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco da y toma transferencias telegráficas, letras de cambio y emite cartas de crédito sobre el extranjero.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y todas clases de operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales o en caja de ahorros, en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Febrero 1.o de 1917.

C. T. Jacoby,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

413 — Calle CERRITO — 413

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales, en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1188, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, o sean $ 3.400.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1913.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto . .	$	100.000.000.—
" realizado . .	"	98.911.660.—
Fondo de reserva . .	"	47.915.662.12
Prima a cobrar . .	"	1.122.986.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . .		1	% anual
Depósitos a 30 días . .		1 ½	" "
" " 60 " . .		2 ½	" "
" " 90 " . .		3 ½	" "
" " 180 " . .		4	" "
" " 1 año . .		4 ½	" "
" " 2 años . .		5	" "
" " 3 " . .		5 ½	" "
" " 4 " . .		6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días . . .		4	" "

COBRA

En cuenta corriente . .	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1916.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 421

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado . . .		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo de reserva . . .	$ 996.250	
Fondo de previsión . .	" 150.000	$ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . .	1	o|o anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso . .	2	" "
A tres meses de plazo	3	" "
A seis " " "	4	" "
A doce " " "	5 1|2	" "
Por mas tiempo . .	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.